

E.U. de Relaciones Laborales



Guía Docente 2003 - 2004



Universidad
de Oviedo

Guía Docente 2003 – 2004

E.U. DE RELACIONES LABORALES

Vicerrectorado de Calidad e Innovación

INDICE

1	Organización general	1
1.1	Breve reseña histórica de la Universidad de Oviedo y órganos de gobierno.....	1
1.2	Breve reseña del Centro.....	2
2	Información general del Centro	3
2.1	Datos generales.....	3
2.1.1	Dirección.....	3
2.1.2	Equipo directivo y órganos de gobierno.....	3
2.1.3	Servicios y horarios.....	3
2.1.4	Estudios impartidos en el centro.....	4
2.1.5	Títulos propios.....	4
2.1.6	Delegación de alumnos.....	4
2.2	Proceso administrativo.....	4
2.2.1	Preinscripción.....	4
2.2.2	Matrícula.....	4
2.2.3	Límite de admisión.....	5
2.3	Recursos e instalaciones.....	5
2.3.1	Laboratorios.....	5
2.3.2	Aulas de informática.....	5
3	Organización docente	6
3.1	Calendario escolar.....	6
3.2	Cuadro de periodos lectivos y de exámenes del curso 2003 / 2004.....	9
3.3	Planes de estudios.....	10
3.4	Horarios.....	12
4	Programas de asignaturas	35
4.1	Primer curso.....	35
4.2	Segundo curso.....	47
4.3	Tercer curso.....	62
4.4	Asignaturas optativas.....	72
5	Información complementaria	98
5.1	Acto de acogida a los alumnos de primer curso:.....	98
5.2	Actividades extracurriculares:.....	98
5.3	Acceso a la Licenciatura de Segundo Ciclo de Ciencias del Trabajo.....	98
5.4	Salidas Profesionales.....	98

1 Organización general

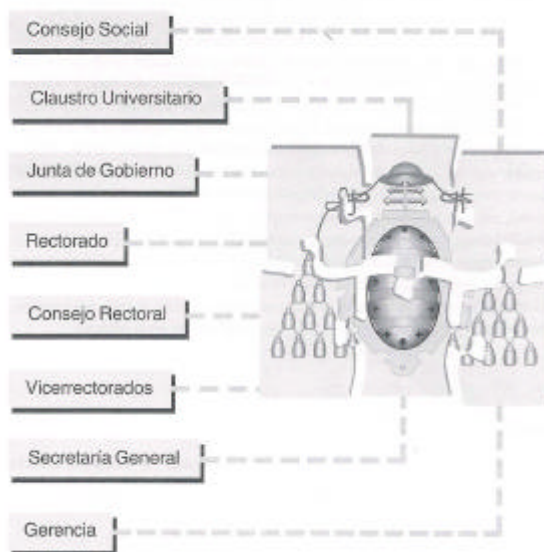
1.1 Breve reseña histórica de la Universidad de Oviedo y órganos de gobierno

Historia

Fundada en 1579, tras la aprobación del Papa Gregorio XIII y del Rey Felipe III en 1604, inició su actividad social el 21 de septiembre de 1608, con las enseñanzas de Teología, Cánones, Leyes y Artes, siendo su primer Rector Alonso Marañón de Espinosa.

Había transcurrido casi media centuria desde que Fernando de Valdés Salas, Arzobispo de Sevilla, Regente del Reino e Inquisidor General había dejado en su testamento (1565) una considerable suma en Reales juro para que se erigiese una Universidad de estudio general en Oviedo.

En la actualidad, siendo su Rector Magnífico el Dr. Juan Vázquez, posee Campus en Oviedo, Gijón y Mieres.



Órganos de gobierno

1.2 Breve reseña del Centro

Los estudios de Graduado Social aparecen en el estado español en el año 1925, fecha en la que se crea la Escuela Social de Madrid y se fijan sus enseñanzas. En 1942 se crea en Oviedo el Seminario de Estudios Sociales de la Universidad de Oviedo. Por Orden Ministerial de 17/10/1944, se eleva a Escuela Social el Seminario de Estudios Sociales, dependiente del Ministerio de Trabajo, impartándose los estudios de Graduado Social, Plan de 1941. En 1950 se autoriza a la Escuela Social de Oviedo para crear Seminarios de Estudios: En el año 1955 se crea el Seminario de Estudios Sociales en León; en 1958 se crea el Seminario de Estudios Sociales en Santander; posteriormente se crean los de Gijón, Bilbao, San Sebastián y Torrelavega. Todos dependientes de la Escuela Social de Oviedo. En 1966 se independiza León, en el año 1988 lo hacen Gijón, Santander y Torrelavega y en el 1991 Bilbao y San Sebastián.

Por RD 1342/1988, de 4 de noviembre, la Escuela Social de Oviedo se integra en la Universidad de Oviedo. Desde sus inicios, la Escuela Social de Oviedo tiene su sede en el Edificio Histórico de la Universidad hasta el año 1986 que, por razones de espacio, traslada sus dependencias al Seminario Metropolitano de Oviedo, a la espera de la construcción del nuevo edificio que albergará los Estudios de Ciencias Jurídico Sociales, en el Campus del Cristo. Edificio que es inaugurado en el año 1991, donde está ubicada la Escuela de Relaciones Laborales de la Universidad de Oviedo.

Los contenidos que se enseñan en la Escuela han sido modificados con el fin de adaptarlos a la vida laboral, en constante cambio, y el alumno está más en contacto directo con las empresas.

Fruto de una renovación profunda experimentada en los últimos años, es una cualificación del Diplomado en Relaciones Laborales más polivalente y acorde con las ofertas del mercado de trabajo. En la actualidad, la Escuela está aplicando su propio Plan de Mejora de la Calidad, con resultados muy satisfactorios.

2 Información general del Centro

2.1 Datos generales

2.1.1 Dirección

E.U. de Relaciones Laborales

Campus del Cristo

C/ Valentín Andrés Álvarez, s/n

33006 OVIEDO

Teléfono: 985103806 (Conserjería)

985103809 (Administración)

Fax: 985103808

E-mail: relab@correo.uniovi.es

Web: www.uniovi.es/%7ERRLL/

2.1.2 Equipo directivo y órganos de gobierno

Director: D. Óscar Rodríguez Buznego

Subdirector: D. Carlos Besteiro González

Secretaria: D^a Marta Rodríguez Fernández

Administrador D. Gustavo Díaz Alvaré

2.1.3 Servicios y horarios

Dirección

Situación: Edificio Adolfo Posada

Horario: De 10:00 a 13:00 Horas

Tlfnº: 985103817

Fax: 985103808

Conserjería

Situación: Edificio Adolfo Posada

Horario: 08:30 a 21:00 Horas

Tlfnº: 985103806

Secretaría

Situación: Edificio Adolfo Posada

Horario: 09:00 a 14:00 horas

Tlfnº: 985103809

Biblioteca

Situación: Biblioteca de Ciencias Jurídico-Sociales

Horario: 8:30 a 20:45 horas

Tlfnº: 985103778

Fotocopiadora

Situación: Edificio Adolfo Posada
Horario: 09:00 a 18:50 Horas
Tlfno:

Cafetería

Situación: Edificio Adolfo Posada
Horario: 8:00 a 21:00 Horas
Tlfno: 985274334

2.1.4 Estudios impartidos en el centro

Diplomado en Relaciones Laborales

Plan 1994 a extinguir (B.O.E. 18 de mayo de 1994)

Plan 2000 (B.O.E. 31 de agosto de 2000)

2.1.5 Títulos propios**2.1.6 Delegación de alumnos**

Teléfono: 985 104763

E-mail: darrll@correo.uniovi.es

2.2 Proceso administrativo**2.2.1 Preinscripción****2.2.2 Matrícula**

Del 23 al 30 de julio se matricularán los alumnos que inicien estudios sin límite de plazas, y los alumnos de 2º y posteriores cursos que soliciten beca y hayan superado en la convocatoria de junio las asignaturas matriculadas en el curso académico 2002-2003.

Del 2 de septiembre al 10 de octubre: se matricularán todos los alumnos que ya son universitarios (2º y posteriores cursos) y resto de alumnos que inicien estudios sin límite de plazas.

Solicitud de admisión por cambio de universidad y/o centro (Traslado) y solicitud de plaza de alumnos procedentes de otros distritos universitarios: del 1 al 31 de julio.

Los alumnos que inicien estudios en nuestra escuela deberán matricularse de, al menos, 60 créditos.

Los alumnos con cantidades pendientes de matrícula en cursos anteriores deberán hacer efectivo el pago de las mismas como condición previa a la formalización de la matrícula o de expedición de certificados o títulos.

PAGO DE MATRÍCULA:

- En un solo pago al formalizar la matrícula
- Fraccionado en dos plazos:

El primero, del 50 % del importe de los precios públicos académicos y el total de los administrativos, al formalizar la matrícula.

El segundo, del 50 % restante, entre los días 15 de enero y 3 de febrero de 2004.

La Universidad de Oviedo exige la domiciliación bancaria de las cuantías aplazadas.

Para Segundo y posteriores cursos el importe total del precio a abonar en dichos cursos no será inferior a 225.90 €, aproximadamente, excepto si se tiene pendiente para finalizar los estudios un número de créditos cuyo importe total no supere las respectivas cantidades mínimas.

2.2.3 Límite de admisión

Nuestra Escuela no tiene límite de admisión de alumnos.

2.3 Recursos e instalaciones

2.3.1 Laboratorios

Aula de Audiovisuales: Con capacidad para 50 personas. Dotada con T.V., Video, Videoprojector, Pantalla, equipo de audio, etc.

2.3.2 Aulas de informática

Aula de Informática: E-mail aularl@correo.uniovi.es

Equipada con 40 ordenadores conectados en red, impresora láser, grabadora de CD's y Scanner. Atendida por tres becarios.

Horario: de 9:00 horas a 21:00 horas

3 Organización docente

3.1 Calendario escolar

El Curso Académico 2003/04 será inaugurado por el Excmo. Sr. Rector el día 30 de septiembre, y la actividad docente se desarrollará entre los días 1 de octubre de 2003 y 9 de junio del 2004, con excepción de los días festivos que, además de los domingos, son los que se relacionan a continuación:

Fiestas Nacionales y Regionales.

13 de octubre	Nuestra Sra. Del Pilar. (Día siguiente al domingo 12)
1 de noviembre	Todos los Santos.
6 de diciembre	Día de la Constitución Española
8 de diciembre	Inmaculada.
8 y 9 de abril	Jueves Santo y Viernes Santo.
1 de mayo	Fiesta del Trabajo
8 de septiembre	Nuestra Sra. de Covadonga. Día de Asturias

Fiestas Locales.

<u>Oviedo</u> : Martes de Campo	1 de junio
San Mateo	21 de septiembre
<u>Gijón</u> : Antroxu	24 de febrero
San Pedro	29 de junio
<u>Mieres</u> : San Juan	24 de junio
Mártires de Valdecuna	27 de septiembre

Fiestas Universitarias, o de ámbito Universitario.

25 de noviembre	Santa Catalina de Alejandría, Patrona de la Universidad.
28 de enero	Santo Tomás de Aquino
24 de febrero	Carnaval

Fiestas de Facultades y Escuelas.

18 de octubre	F. Medicina: S. Lucas.
15 de noviembre	F. Química, F. Biología, F. Geología y F. Ciencias: S. Alberto Magno.
27 de noviembre	E.U. Formación del Profesorado de E.G.B.: S. José de Calasanz
4 de diciembre	E.T.S.I.M.O, E.I.T.M. (Mieres): Santa Bárbara
17 de diciembre	E.U. de Enfermería y Fisioterapia: S. Lázaro
7 de enero	F. Derecho: S. Raimundo de Peñafort.
19 de enero	E.U. de Ing. Téc. De Informática de Oviedo: S. Ábaco
28 de enero	E.U. Empresariales de Oviedo y E.U. Jovellanos de Gijón: Santo Tomás de Aquino.
24 de febrero	F. de Psicología: Huarte de San Juan
8 de marzo	E.U. Enfermería y Fisioterapia: San Juan de Dios
19 de marzo	E.P. Superior de Ingenieros de Gijón: S. José.
5 de abril	F. de C. Económicas y Empresariales: S. Vicente Ferrer.
14 de abril	E.S. de la Marina Civil: S. Telmo

26 de abril	F. de Filosofía, F. de CC. De la Educación, F. de Filología, F. de Geografía e Historia y E.U. de Ing. Tec. Topográfica: S. Isidoro.
1 de mayo	E.U. Relaciones Laborales y CC. Del Trabajo: Fiesta del Trabajo
12 de mayo	Ingeniero Geólogo: Sto. Domingo de la Calzada
15 de mayo	Ing. Tec. Forestales: San Isidro

Se recomienda que las fiestas de centros sean trasladadas al último día laborable de la semana, salvo si caen en lunes.

Vacaciones de Navidad:

Entre los días 20 de diciembre de 2003 y 7 de enero de 2004, ambos inclusive.

Vacaciones de Semana Santa:

Entre los días 2 y 12 de abril, ambos inclusive.

Periodo lectivo y exámenes:

El periodo lectivo de finalización del curso es el habitual para los planes antiguos (31 de mayo finalización de las clases y mes de junio para exámenes), en tanto que para los nuevos planes de estudio el periodo lectivo de clases finalizará el 9 de junio abarcando desde esa fecha hasta el 9 de julio el periodo de exámenes.

Asimismo para las asignaturas cuatrimestrales, el periodo lectivo del primer cuatrimestre sería: 1 de octubre a 31 de enero, para el segundo cuatrimestre: 19 de febrero a 9 de junio y los periodos de exámenes serían: 2 de febrero a 18 de febrero y 10 de junio a 9 de julio respectivamente.

El periodo comprendido entre el 1 y el 18 de febrero se considerará no lectivo en todos los Centros, salvo en aquellos en los que la Junta de Facultad/Escuela decida lo contrario. En todo caso se garantizará la misma duración del periodo lectivo.

Las fechas para realizar los exámenes de septiembre serán del 1 al 15.

Cuando un alumno se matricule de una asignatura por primera vez, dispondrá de la convocatoria ordinaria y de la extraordinaria de Septiembre, excepto cuando la asignatura sea del primer cuatrimestre, en cuyo caso la convocatoria extraordinaria de Septiembre podrá adelantarla a Junio.

La convocatoria extraordinaria de exámenes de febrero autorizada por la Junta de Gobierno de 3 de noviembre del 88 para los alumnos con asignaturas repetidas, se trate de enseñanzas renovadas o no renovadas, que se celebren en cualquier Centro se realizará dentro del periodo comprendido entre los días 1 al 18 de febrero.

En cuanto a los estudios del Tercer Ciclo, se recuerda que la Junta de Gobierno de esta Universidad, en su sesión de 24 de junio de 1998, aprobó considerar como periodo lectivo hasta el 31 de julio para Lectura de Tesis Doctorales, Proyectos Fin de Carrera, Tesinas de Licenciatura y Trabajos de Investigación.

SE RECUERDA QUE EL MES DE AGOSTO ES NO LECTIVO A TODOS LOS EFECTOS

CALENDARIO ESCOLAR 2003 - 2004

OCTUBRE 2003

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

NOVIEMBRE 2003

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

DICIEMBRE 2003

L	M	X	J	V	S	D
						1
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ENERO 2004

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

FEBRERO 2004

L	M	X	J	V	S	D
						1
			19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

MARZO 2004

L	M	X	J	V	S	D
						1
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ABRIL 2004

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

MAYO 2004

L	M	X	J	V	S	D
						1
						2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

JUNIO 2004

L	M	X	J	V	S	D
						1
						2
7	8	9				13
						20
						27

JULIO 2004

L	M	X	J	V	S	D
						4
						11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

AGOSTO 2004

L	M	X	J	V	S	D
						1
						8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

SEPTIEMBRE 2004

L	M	X	J	V	S	D
						5
						12
		8				19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Días no lectivos
 Fiestas Locales y Universitarias
 Fiestas de Centros
 Exámenes

3.2 Cuadro de periodos lectivos y de exámenes del curso 2003 / 2004

MATERIALES DE ORGANIZACIÓN CUATRIMESTRAL

PRIMER CUATRIMESTRE (PERIODO LECTIVO)	1 de octubre a 31 de enero
Exámenes convocatoria	1 a 18 de febrero
SEGUNDO CUATRIMESTRE (PERIODO LECTIVO)	19 de febrero a 9 de junio
Exámenes de la convocatoria de junio	10 de junio a 9 de julio
Exámenes convocatoria septiembre	1 a 15 de septiembre
Exámenes convocatoria extraordinaria de febrero	1 a 18 de febrero

MATERIAS CON ORGANIZACIÓN ANUAL

PERIODO LECTIVO	1 de octubre a 9 de junio
Exámenes convocatoria de junio	10 de junio a 9 de julio
Exámenes convocatoria de septiembre	1 a 15 de septiembre
Exámenes convocatoria extraordinaria de febrero	1 a 18 de febrero

PLANES ANTIGUOS

PERIODO LECTIVO	1 de octubre a 31 de mayo
Exámenes convocatoria de junio	1 a 30 de junio
Exámenes convocatoria de septiembre	1 a 15 de septiembre
Exámenes convocatoria extraordinaria de febrero	1 a 18 de febrero

3.3 Planes de estudios

DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)

ASIGNATURAS DEL PRIMER CURSO					
CÓDIGO	NOMBRE	TIPO	CRÉDITOS	PERIODO	CICLO
9581	ELEMENTOS DE DERECHO PUBLICO	TRONCAL	6,0	2º Cuatrimes.	1
9586	ELEMENTOS DE DERECHO PRIVADO	TRONCAL	6,0	2º Cuatrimes.	1
9589	SOCIOLOGIA GENERAL	TRONCAL	9,0	Anual	1
9590	ORGANIZACION Y METODOS DE TRABAJO	TRONCAL	11,0	Anual	1
9594	HISTORIA SOCIAL Y POLITICA CONTEMPORANEA	TRONCAL	6,0	1º Cuatrimes.	1
9598	PSICOLOGIA DEL TRABAJO	TRONCAL	9,0	Anual	1
9599	INTRODUCCION A LA TEORIA DEL DERECHO	OBLIGAT.	6,0	1º Cuatrimes.	1
9601	INTRODUCCION A LA ECONOMIA	OBLIGAT.	9,0	Anual	1
ASIGNATURAS DEL SEGUNDO CURSO					
CÓDIGO	NOMBRE	TIPO	CRÉDITOS	PERIODO	CICLO
9582	TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	TRONCAL	4,5	2º Cuatrimes.	1
9585	MEDICINA LABORAL	TRONCAL	5,0	2º Cuatrimes.	1
9587	SOCIOLOGIA DEL TRABAJO Y RELACIONES LABORALES	TRONCAL	9,0	Anual	1
9591	DERECHO DEL TRABAJO I	TRONCAL	12,0	Anual	1
9595	PSICOLOGIA DE LOS RECURSOS HUMANOS	TRONCAL	6,0	1º Cuatrimes.	1
9596	PRACTICAS INTEGRADAS I	TRONCAL	4,5	2º Cuatrimes.	1
9600	ECONOMIA DE LA EMPRESA	OBLIGAT.	9,0	Anual	1
9602	DERECHO ADMINISTRATIVO	OBLIGAT.	6,0	1º Cuatrimes.	1
9603	DERECHO TRIBUTARIO	OBLIGAT.	6,0	1º Cuatrimes.	1
ASIGNATURAS DEL TERCER CURSO					
CÓDIGO	NOMBRE	TIPO	CRÉDITOS	PERIODO	CICLO
9583	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	TRONCAL	10,0	Anual	1
9584	DERECHO SINDICAL	TRONCAL	10,0	Anual	1
9588	ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS Y GESTION DE PERSONAL	TRONCAL	7,5	1º Cuatrimes.	1
9592	PRACTICAS INTEGRADAS II	TRONCAL	9,0	Anual	1
9593	DERECHO DEL TRABAJO II	OBLIGAT.	6,0	2º Cuatrimes.	1
9597	DERECHO PROCESAL	OBLIGAT.	6,0	1º Cuatrimes.	1
ASIGNATURAS OPTATIVAS					
CÓDIGO	NOMBRE	TIPO	CRÉDITOS	PERIODO	CICLO
9606	SISTEMA TRIBUTARIO: IRPF	OPTATIVA	4,5	1º Cuatrimes.	1
9607	SISTEMA TRIBUTARIO: IVA	OPTATIVA	4,5	2º Cuatrimes.	1
9608	PATOLOGIA DEL AMBITO LABORAL	OPTATIVA	4,5	2º Cuatrimes.	1
9609	Hª ECONOMICA DE LA ESPAÑA CONTEMPORANEA	OPTATIVA	4,5	2º Cuatrimes.	1
9611	PSICOLOGIA SOCIAL	OPTATIVA	4,5	2º Cuatrimes.	1
9612	DINAMICA DE GRUPOS	OPTATIVA	4,5	2º Cuatrimes.	1
9614	REGIMENES ESPECIALES Y SEGURIDAD SOCIAL COMPLEMENTARIA	OPTATIVA	4,5	2º Cuatrimes.	1
9615	POLITICA SOCIAL COMUNITARIA	OPTATIVA	4,5	1º Cuatrimes.	1
9616	SEGURIDAD EN EL TRABAJO	OPTATIVA	4,5	1º Cuatrimes.	1
9618	ECONOMIA LABORAL	OPTATIVA	4,5	1º Cuatrimes.	1
9619	SOCIOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES	OPTATIVA	4,5	2º Cuatrimes.	1
9620	SISTEMAS DE RELACIONES INDUSTRIALES	OPTATIVA	4,5	2º Cuatrimes.	1
9622	ANALISIS DE LA INFORMACION CONTABLE	OPTATIVA	4,5	1º Cuatrimes.	1
9625	GESTION DE EMPRESAS DE SERVICIOS	OPTATIVA	4,5	2º Cuatrimes.	1
9626	LA CREACION DE EMPRESAS	OPTATIVA	4,5	1º Cuatrimes.	1
9629	EJECUCION EN EL PROCESO LABORAL	OPTATIVA	4,5	2º Cuatrimes.	1
9631	DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR	OPTATIVA	4,5	2º Cuatrimes.	1
9633	DEONTOLOGIA Y ETICA PROFESIONAL	OPTATIVA	4,5	2º Cuatrimes.	1
9636	PSICOLOGIA DEL COMPORTAMIENTO COLECTIVO	OPTATIVA	4,5	2º Cuatrimes.	1
9637	MERCADO DE TRABAJO EN ESPAÑA	OPTATIVA	4,5	1º Cuatrimes.	1

9642	DERECHO DE SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES	OPTATIVA	4,5	2º Cuatrimes.	1
9644	INFRACCIONES Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL	OPTATIVA	4,5	1º Cuatrimes.	1

3.4 Horarios

ESTUDIO: DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (PLAN 2000)					
Curso :PRIMERO		Grupo : A		Aula : H102	
CUAT. 1°	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10	Psicología del Trabajo		Org. Mét. Trabajo	<i>La Creación de Empresas</i>	Org. Mét. Trabajo
10-11	Psicología del Trabajo	Historia Social	Org. Mét. Trabajo	<i>La Creación de Empresas</i>	Org. Mét. Trabajo
11-12	Intr. a la Teoría del Derecho	Intr. a la Teoría del Derecho	Intr. a la Teoría del Derecho	Intr. a la Teoría del Derecho	Historia Social
12-13	Introducción a la Economía	Sociología General	Historia Social	Sociología General	Historia Social
13-14	Introducción a la Economía	Psicología del Trabajo	Introducción a la Economía	Sociología General	

Curso :PRIMERO		Grupo : A		Aula : H102	
CUAT. 2°	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10	Elem D° Privado	Elem D° Privado	Elem D° Privado	Elem D° Privado	Org. Mét. Trabajo
10-11	Psicología del Trabajo	Sociología General	Org. Mét. Trabajo	Sociología General	Org. Mét. Trabajo
11-12	Psicología del Trabajo	Psicología del Trabajo	Org. Mét. Trabajo	Sociología General	Elem D° Público
12-13	Introducción a la Economía	Introducción a la Economía	Elem D° Público		Elem D° Público
13-14		Introducción a la Economía	Elem D° Público		

ESTUDIO: DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (PLAN 2000)

Curso :PRIMERO		Grupo : B		Aula : H101	
CUAT. 1°	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10	Org. Mét. Trabajo	Sociología General	Historia Social	<i>Mercado de Trabajo</i>	<i>Mercado de Trabajo</i>
10-11	Org. Mét. Trabajo	Sociología General	Historia Social	<i>Mercado de Trabajo</i>	
11-12	Psicología del Trabajo	Psicología del Trabajo	Introducción a la Economía	Historia Social	Introducción a la Economía
12-13	Sociología General	Psicología del Trabajo	Introducción a la Economía	Historia Social	Org. Mét. Trabajo
13-14	Intr. a la Teoría del Derecho	Intr. a la Teoría del Derecho	Intr. a la Teoría del Derecho	Intr. a la Teoría del Derecho	Org. Mét. Trabajo

Curso :PRIMERO		Grupo : B		Aula : H101	
CUAT. 2°	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10	Elem D° Público	Elem D° Público	Elem D° Público	Elem D° Público	Introducción a la Economía
10-11	Elem D° Privado	Elem D° Privado	Elem D° Privado	Elem D° Privado	Introducción a la Economía
11-12	Org. Mét. Trabajo	Introducción a la Economía	Sociología General	Sociología General	Org. Mét. Trabajo
12-13	Org. Mét. Trabajo	Psicología del Trabajo		Sociología General	Org. Mét. Trabajo
13-14	Psicología del Trabajo	Psicología del Trabajo			

Curso :PRIMERO		Grupo : C		Aula : H101	
CUAT. 1°	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
16-17	Psicología del Trabajo	Psicología del Trabajo	Historia Social	Historia Social	Org. Mét. Trabajo
17-18	Psicología del Trabajo	Sociología General	Historia Social	Historia Social	Org. Mét. Trabajo
18-19	Sociología General	Sociología General	Introducción a la Economía	Introducción a la Economía	<i>Política Social Comunitaria</i>
19-20	Intr. a la Teoría del Derecho	Org. Mét. Trabajo	Org. Mét. Trabajo	Introducción a la Economía	<i>Política Social Comunitaria</i>
20-21	Intr. a la Teoría del Derecho	Intr. a la Teoría del Derecho	Intr. a la Teoría del Derecho	<i>Política Social Comunitaria</i>	

Curso :PRIMERO		Grupo : C		Aula : H101	
CUAT. 2°	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
16-17	Elem D° Público	Elem D° Público	Elem D° Público	Sociología General	Elem D° Público
17-18	Psicología del Trabajo	Psicología del Trabajo	Sociología General	Sociología General	Elem D° Privado
18-19	Psicología del Trabajo	Org. Mét. Trabajo	Introducción a la Economía	Org. Mét. Trabajo	Elem D° Privado
19-20		Org. Mét. Trabajo	Elem D° Privado	Org. Mét. Trabajo	Introducción a la Economía
20-21		Introducción a la Economía	Elem D° Privado		

Curso : SEGUNDO		Grupo : A		Aula : A 101	
CUAT. 1°	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10		Sociología del Tr.		Sociología del Tr	
10-11	Econ. Empresa	Sociología del Tr	D° Administrativo	D° Administrativo	Econ. Empresa
11-12	D° Tributario	Econ. Empresa	D° Tributario	D° Administrativo	Psico RR. HH
12-13	Psico RR. HH	D° Trabajo I	D° Trabajo I	D° Tributario	Psico RR. HH
13-14	Psico RR. HH	D° Trabajo I	D° Trabajo I	D° Tributario	D° Administrativo

Curso : SEGUNDO		Grupo : A		Aula : A 101	
CUAT. 2°	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10	Medicina Laboral	Sociología del Tr.	Medicina Laboral	Sociología del Tr.	
10-11	Medicina Laboral	Sociología del Tr.	Medicina Laboral	T.I.S.	
11-12	T.I.S.	T.I.S.	Econ. Empresa	Prácticas Int. I	
12-13	Econ. Empresa	D° Trabajo I	D° Trabajo I	Prácticas Int. I	
13-14	Econ. Empresa	D° Trabajo I	D° Trabajo I	Prácticas Int. I	

Curso : SEGUNDO		Grupo : B		Aula : A 103	
CUAT. 1°	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10		Econ. Empresa	Sociología del Tr		Psico RR. HH
10-11	Psico RR. HH	Econ. Empresa	Sociología del Tr	Sociología del Tr	Psico RR. HH
11-12	Psico RR. HH	D° Tributario	D° Administrativo	D° Tributario	Econ. Empresa
12-13	D° Trabajo I	D° Trabajo I	D° Tributario	D° Administrativo	D° Administrativo
13-14	D° Trabajo I	D° Trabajo I	D° Tributario	D° Administrativo	

Curso : SEGUNDO		Grupo : B		Aula : A 103	
CUAT. 2°	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10		Medicina Laboral	Sociología del Tr.	Medicina Laboral	
10-11	Econ. Empresa	Medicina Laboral	Sociología del Tr.	Medicina Laboral	
11-12	Econ. Empresa		T.I.S.	Sociología del Tr.	Prácticas Int. I
12-13	T.I.S.	D° Trabajo I	Econ. Empresa	D° Trabajo I	Prácticas Int. I
13-14	T.I.S.	D° Trabajo I		D° Trabajo I	Prácticas Int. I

Curso : SEGUNDO		Grupo : C		Aula : A 101	
CUAT. 1°	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
16-17	Sociología del Tr	Psico RR.LL	D° Administrativo	D° Administrativo	D° Administrativo
17-18	Psico RR. HH	Psico RR. HH	Econ. empres	Sociología del Tr	D° Administrativo
18-19	Psico RR. HH	Econ. empresa	Econ. empresa	Sociología del Tr	
19-20	D° Trabajo I	D° Tributario	D° Tributario	D° Trabajo I	
20-21	D° Trabajo I	D° Tributario	D° Tributario	D° Trabajo I	

Curso : SEGUNDO		Grupo : C		Aula : A 101	
CUAT. 2°	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
16-17	Medicina Laboral	Medicina Laboral		T.I.S.	Prácticas Int. I
17-18	Medicina Laboral	Medicina Laboral	D° Trabajo I	T.I.S.	Prácticas Int. I
18-19	T.I.S.	Econ. Empresa	D° Trabajo I	D° Trabajo I	Prácticas Int I
19-20	Econ. Empresa	Sociología del Tr.	Sociología del Tr.	D° Trabajo I	
20-21	Econ. Empresa	Sociología del Tr.			

ESTUDIO

Curso : Tercero		Grupo: A		Aula : H001	
PRIMER CUATRIMESTRE					
HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10		D° Sindical	D° Sindical	<i>Análisis Inf. Contable</i>	
10-11	D° Seg. Social	D° Seg. Social	D° Seg. Social	<i>Análisis Inf. Contable</i>	D° Seg. Social
11-12	Admón. RR.HH.	Admón. RR.HH.	Admón. RR.HH.	Admón. RR.HH.	Admón. RR.HH.
12-13	D° Procesal	D° Procesal	D° Procesal	D° Procesal	<i>Análisis Inf. Contable</i>
13-14		D° Sindical	D° Sindical		
15-16	<i>Práct. Integradas II</i>	<i>Práct. Integradas II</i>	<i>Práct. Integradas II</i>		

ESTUDIO

Curso : Tercero A		Grupo: A		Aula : H001	
SEGUNDO CUATRIMESTRE					
HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10	D° Trabajo II	D° Trabajo II		<i>Dinámica de Grupos</i>	
10-11	D° Trabajo II	D° Trabajo II		<i>Dinámica de Grupos</i>	<i>Dinámica de Grupos</i>
11-12	D° Seg. Social	D° Seg. Social	D° Seg. Social	<i>Patología del Ambito Laboral</i>	<i>Sistema de Relaciones Ind.</i>
12-13		D° Sindical	D° Sindical	<i>Patología del Ambito Laboral</i>	<i>Sistema de Relaciones Ind.</i>
13-14			D° Sindical	<i>Patología del Ambito Laboral</i>	<i>Sistema de Relaciones Ind.</i>
15-16	<i>Prác. Integradas II</i>	<i>Prác. Integradas II</i>	<i>Prác. Integradas II</i>		

ESTUDIO

Curso : Tercero						Grupo: B						Aula : A 103					
PRIMER CUATRIMESTRE																	
HORA	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES								
16-17	Admón. RR.HH.		D° Procesal		Admón. RR.HH.		D° Procesal		Admón. RR.HH.								
17-18	D° Procesal		D° Seg. Social		Admón. RR.HH.		D° Procesal		Admón. RR.HH.								
18-19	D° Sindical		D° Seg. Social		D° Seg. Social		D° Sindical		<i>Seguridad en el Trabajo</i>								
19-20	D° Sindical		Prácticas Int. II		D° Seg. Social		D° Sindical		<i>Seguridad en el Trabajo</i>								
20-21	Prácticas Int. II		Prácticas Int. II						<i>Seguridad en el Trabajo</i>								

ESTUDIO

Curso : Tercero A						Grupo: A						Aula : H001					
SEGUNDO CUATRIMESTRE																	
HORA	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES								
16-17	D° Trabajo II				D° Trabajo II		<i>Psicología Social</i>		<i>Psicología Social</i>								
17-18	D° Trabajo II		D° Seg. Social		D° Trabajo II		<i>Psicología Social</i>										
18-19	D° Sindical		D° Seg. Social		D° Seg. Social		<i>Psicol. Comp. Colectivo</i>										
19-20	D° Sindical		Prácticas Int. II		D° Sindical		<i>Psicol. Comp. Colectivo</i>										
20-21	Prácticas Int. II		Prácticas Int. II		<i>Psicol. Comp. Colectivo</i>												

AULA L-101

PRIMER CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10				Infracciones y Sanciones	
10-11				Infracciones y Sanciones	
11-12					
12-13					
13-14	Infracciones y Sanciones			La Creación de Empresas	

AULA L-101

SEGUNDO CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10					
10-11				<i>D° Administrativo Sancionador</i>	<i>D° Administrativo Sancionador</i>
11-12				<i>I.V.A.</i>	<i>D° Administrativo Sancionador</i>
12-13				<i>I.V.A.</i>	
13-14				<i>I.V.A.</i>	

AULA L-301

PRIMER CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10				<i>I.R.P.F.</i>	
10-11					
11-12					
12-13					<i>I.R.P.F.</i>
13-14					<i>I.R.P.F.</i>

AULA L- 301

SEGUNDO CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10				<i>Gestión de Empresas de Serv.</i>	
10-11				<i>Gestión de Empresas de Serv.</i>	
11-12				<i>Gestión de Empresas de Serv.</i>	
12-13					
13-14					

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
16 - 17					
17 - 18					<i>Deontología y Ética Profesional</i>
18 - 19				<i>Deontología y Ética Profesional</i>	
19 - 20				<i>Deontología y Ética Profesional</i>	
20 - 21					

AULA L-001

PRIMER CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10				<i>Economía Laboral</i>	
10-11				<i>Economía Laboral</i>	
11-12					
12-13					
13-14				<i>Economía Laboral</i>	

AULA L-001

SEGUNDO CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10					
10-11				<i>Derecho de Seguros</i>	<i>Derecho de Seguros</i>
11-12				<i>Derecho de Seguros</i>	
12-13				<i>Hª Económica</i>	<i>Hª Económica</i>
13-14					<i>Hª Económica</i>

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
16 - 17				<i>Sociología de las Organizaciones</i>	
17 - 18				<i>Sociología de las Organizaciones</i>	
18 - 19				<i>Sociología de las Organizaciones</i>	
19 - 20					
20 - 21					

AULA: H-001

SEGUNDO CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
16 - 17					
17 - 18				<i>Regímenes Especiales y S.S. Complement.</i>	<i>Regímenes Especiales y S.S. Complement.</i>
18 - 19				<i>Regímenes Especiales y S.S. Complement.</i>	
19 - 20					
20 - 21					

AULA: H-001

DURANTE TODO EL AÑO

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
17 - 18		<i>Didáctica de las CC. Naturales</i>	<i>Didáctica de las CC.</i>		
18 - 19		<i>Didáctica de las CC.</i>	<i>Didáctica de las CC.</i>		

AULA: L-202

SEGUNDO CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
16 - 17				<i>Ejecución en el Proceso Laboral</i>	<i>Ejecución en el Proceso Laboral</i>
17 - 18				<i>Ejecución en el Proceso Laboral</i>	
18 - 19					
19 - 20					
20 - 21					

**Calendario de exámenes Curso: 2003/2004
PLAN 2000**

EXAMENES CURSO 1º					
ASIGNATURAS	Código	FEBRERO Extraordinaria	FEBRERO Ordinaria	JUNIO	SETIEMBRE
Elementos de Derecho Público	9581	11-02-2004 9:30 horas A-H001 B y C-L001		29-06-2004 9,30horas A-H001 B y C-L001	07-09-2004 9,30 horas A-H001 B y C-L001
Elementos de Derecho Privado	9586	02-02-2004 11,30 horas A-H001/B-L001 C-A103		30-06-2004 9,30 horas A-H001/ B-A101 C-A103	14-09-2004 9,30 horas A-H001/B-L001 C-H101
Sociología General	9589	06-02-2004 11,30 horas A-H001 B/C-L001		24-06-2004 11,30 horas A-H001 B y C-L001	02-09-2004 11,30 horas A-H001 B y C-L001
Organización y Métodos de Trabajo	9590	04-02-2004 11,30 horas A-H001 B-L001 C-A103		06-07-2004 11,30 horas A-H001 B-L001 C-H101	09-09-2004 9,30 horas A-H001 B-L001 C-H101
Historia Social y Política Contemporánea	9594		03-02-2004 11,30 horas A-H001 B y C-L001	10-06-2004 11,30 horas A-H001 B y C-L001	01-09-2004 11,30 horas A-H001 B y C- L001
Psicología del Trabajo	9598	12-02-2004 16 horas A/B/C/-H001		16-06-2004 9,30 horas A/B/C- H001	03-09-2004 11,30 horas A/B/C-L001

Introducción a la Teoría del Derecho	9599		13-02-2004 9,30 horas A y B-L001 C-H001	28-06-2004 9,30 horas A-H001 B y C-L001	06-09-2004 9,30 horas A y B-L001 C-H001
Introducción a la Economía	9601	05-02-2004 11,30 horas A-H001 B-L001 C-H101		11-06-2004 11,30 horas A-H001 B-L001 C-H101	10-09-2004 9,30 horas A-H001 B-C L001

EXAMENES CURSO 2º					
ASIGNATURAS	Código	FEBRERO Extraordinaria	FEBRERO Ordinaria	JUNIO	SETIEMBRE
Técnicas de Investigación Social	9582	17-02-2004 11,30 horas A/B/C -H001		06-07-2004 9,30 horas A/B/C-H001	10-09-2004 11,30 horas A/B/C -H001
Medicina Laboral	9585	10-02-2004 11,30 horas A-H001 B y C-L001		16-06-2004 11,30 horas A y B-L001 C-H001	01-09-2004 9:30 horas A y B-L001 C-H001
Sociología del Trabajo y RR.LL.	9587	11-02-2004 11,30 horas A y B-L001 C-A103		30-06-2004 11:30 horas A y B-L001 C-H001	06-09-2004 11,30 horas C-H001 A y B -L001
Derecho del Trabajo I	9591	05-02-2004 9,30 horas A-H001/B-L001 C-A103		11-06-2004 09,30 horas A-H001/B-L001 C-A103	03-09-2004 16 horas A-H001/ B-L001 C-H101

Psicología de los Recursos Humanos	9595		16-02-2004 11,30 horas A/B/C H001	15-06-2004 11,30 horas A/B/C H001	09-09-2004 11,30 horas A/B/C-H001
Prácticas Integradas I	9596	12-02-2004 11,30 horas A y B-L001 C-H001		05-07-2004 11,30 horas A y B-L001 C-H001	07-09-2004 11,30 horas A y B-L001 C-H001
Economía de la Empresa	9600	06-02-2004 9,30 horas A/B/C-H001		28-06-2004 11,30 horas A/B/C-H001	13-09-2004 11,30 horas A/B/C-H001
Derecho Administrativo	9602		02-02-2004 9:30 horas A-H001 B y C-L001	24-06-2004 9,30 horas A-H001 B y C- L001	02-09-2004 9:30 horas B y C-L001 A-H001
Derecho Tributario	9603		13-02-2004 11,30 horas A –L001 B – H001 C:A101,A103	29-06-2004 11,30 horas A y B-L001 C-H001	14-09-2004 11,30 horas A y B –L001 C-H001

EXAMENES					
CURSO 3º					
ASIGNATURAS	Código	FEBRERO Extraordinaria	FEBRERO Ordinaria	JUNIO	SEPTIEMBRE
Derecho de la Seguridad Social	9583	17-02-2004 16 horas A-H001 B-H101		10-06-2004 16 horas A-H001 B-L001	14-09-2004 16 horas A-H001 B-L001
Derecho Sindical	9584	06-02-2004 16 horas A-H001 B-L001		06-07-2004 16 horas A-H001 B-L001	06-09-2004 16 horas A-H001 B-L001
Administración de RR.HH.	9588		05-02-2004 16 horas A y B-H001	02-07-2004 11,30 horas A y B-H001	03-09-2004 09,30 horas A/B -L001
Prácticas Integradas II	9592	13-02-2004 16 horas A-H001 B-H101		29-06-2004 16 horas A-H001 B-L001	02-09-2004 16 horas A-H001 B- L001
Derecho del Trabajo II	9593	11-02-2004 16 horas A y B- H001		24-06-2004 16 horas A y B-H001	07-09-2004 16 horas A y B-H001
Derecho Procesal	9597		12-02-2004 9,30 horas A -H001 B -H101	05-07-2004 9:30 horas A-H001 B-L001	13-09-2004 9,30 horas A-H001 B-L001

PLAN 2000

EXAMENES OPTATIVAS				
ASIGNATURAS	Código	FEBRERO	JUNIO	SEPTIEMBRE
Sistema tributario IRPF	9606	9-02-2004 9,30 horas H001	25-06-2004 11,30 horas A101	10-09-2004 9,30 horas A103
Sistema tributario IVA	9607	16-02-2004 9:30 horas A103	28-06-2004 11,30 horas A-103	10-09-2004 11,30 horas A103
Patología del ámbito laboral	9608	10-02-2004 11,30 horas A103	14-06-2004 11,30 horas A103	02-09-2004 9,30 horas A103
Hª Económica de la España Contemporánea	9609	06-02-2004 11,30 horas A103	22-06-2004 11,30 horas H001	10-09-2004 11,30 horas H101
Psicología social	9611	16-02-2004 16 horas A103	23-06-2004 16 horas H001	01-09-2004 16 horas A103
Dinámica de grupos	9612	03-02-004 9:30 horas L301	16-06-2004 11,30 horas H101	07-09-2004 9,30 horas A103
Regímenes especiales y S.Social Complementaria	9614		21-06-2004 16:00 horas H001	15-09-2004 16:00 horas A101
Política Social Comunitaria	9615	02-02-2004 16 horas A101	25-06-2004 16 Horas A101	03-09-2004 18 horas A101
Seguridad en el trabajo	9616	10-02-2004 16 horas A103	30-06-2004 16 horas A103	09-09-2004 16 horas A103

Economía laboral	9618	10-02-2004 16 horas L301	11-06-2004 16 horas A101	10-09-2004 16 horas A103
Sociología de las organizaciones	9619	02-02-2004 16 horas L001	15-06-2004 16 horas H001	07-09-2004 18 horas A103
Sistemas de relaciones industriales	9620	04-02-2004 9:30 horas L301	23-06-2004 11,30 horas H101	09-09-2004 11,30 horas A103
Análisis de la información contable	9622	04-02-2004 9,30 horas A101	15-06-2004 9,30 horas A103	06-09-2004 11:30 horas A103
Personalidad y Rendimiento Laboral	9623	05-02-2004 16 horas L301	21-06-2004 9,30 horas H001	01-09-2004 9,30 horas A101
Gestión de empresas y servicios	9625	05-02-2004 9:30 horas L301	25-06-2004 11:30 horas H001	14-09-2004 11,30 horas A103
La creación de empresas	9626	09-02-2004 11,30 horas A101	22-06-2004 9,30 horas A103	06-09-2004 9,30 horas A103
Recursos en el Proceso Laboral	9628		10-06-2004 09:30 horas A103	13-09-2004 09:30 horas A103
Ejecución en el Proceso Laboral	9629	13-02-2004 11:30 horas L301	23-06-2004 11,30 horas A101	09-09-2004 11,30 horas A101
Derecho Administrativo Sancionador	9631	09-02-2004 9:30 horas L301	22-06-2004 11,30 horas A103	13-09-2004 11,30 horas L301

Deontología y Ética Profesional	9633	09-02-2004 16 horas L301	15-06-2004 11,30 horas A101	09-09-2004 11,30 horas L301
Psicología del comportamiento colectivo	9636	04-02-2004 16 horas L301	02-07-2004 16 horas A103	03-09-2004 16 horas A103
Mercado de trabajo en España	9637	04-02-2004 11:30 horas H101	14-06-2004 9,30 horas L 301	07-09-2004 11,30 horas A103
Derecho de Seguros y Planes de Pensiones	9642	13-02-2004 9:30 horas L301	16-06-2004 9,30 horas A101	15-09-2004 9,30 horas A101
Infracciones y sanciones en el orden social	9644	03-02-2004 11:30 horas A103	28-06-2004 9:30 horas A103	01-09-2004 11,30 horas A103
Didáctica de las CC. Naturales Aplicadas a las CC. Jurídicas (LIBRE ELECCIÓN)	9761	09-02-2004 16 horas A103	14-06-2004 16 horas H001	13-09-2004 16 horas H001

PLAN 94

EXAMENES CURSO 1º			
ASIGNATURAS	FEBRERO	JUNIO	SEPTIEMBRE
Elementos de Derecho Público			
Elementos de Derecho Privado			
Sociología General			
Psicología del Trabajo			
Introducción a la Tª del Derecho			
Introducción a la Economía			

EXAMENES CURSO 2º				
ASIGNATURAS	Código	FEBRERO	JUNIO	SEPTIEMBRE
Sociología del Trabajo y Relaciones Laborales	9694	11-02-2004 11,30 horas L301	30-06-2004 11,30 horas H101	06-09-2004 11,30 horas H101
Derecho del Trabajo I	9699	05-02-2004 9,30 horas H101	11-06-2004 09,30 horas A101	03-09-2004 16 horas L301
Psicología de los Recursos Humanos	9701	16-02-2004 11,30 horas H101	15-06-2004 11,30 horas H101	09-09-2004 11,30 horas H101
Organización y Métodos del Trabajo	9704	04-02-2004 11,30 horas A101	06-07-2004 11,30 horas L301	09-09-2004 09,30 horas L301
Prácticas Integradas I	9705	12-02-2004 11,30 horas H101	05-07-2004 11,30 horas H101	07-09-2004 11,30 horas H101

Economía de la Empresa	9710	06-02-2004 9,30 horas H101	28-06-2004 11,30 horas H101	13-09-2004 11,30 horas H101
Derecho Administrativo	9711	02-02-2004 9,30 horas H101	24-06-2004 9,30 horas H101	02-09-2004 9,30 horas H101
Derecho Tributario	9713	13-02-2004 11,30 horas H101	29-06-2004 11,30 horas H101	14-09-2004 11,30 horas H101

EXAMENES CURSO 3º				
ASIGNATURAS		FEBRERO	JUNIO	SEPTIEMBRE
Derecho de la Seguridad Social	9693	17-02-2004 16 horas L001	10-06-2004 16 horas H101	14-09-2004 16 horas H101
Derecho Sindical	9695	06-02-2004 16 horas H101	06-07-2004 16 horas H101	06-09-2004 16 horas H101
Administración de RR.HH.	9697	05-02-2004 16 horas H101	02-07-2004 11,30 horas H101	03-09-2004 09,30 horas L301
Prácticas Integradas II	9702	13-02-2004 16 horas A103	29-06-2004 16 horas H101	02-09-2004 16 horas H101
Derecho del Trabajo II	9707	11-02-2004 16 horas H101	24-06-2004 16 horas H101	07-09-2004 16 horas H101
Derecho Procesal	9708	12-02-2004 9,30 horas A103	05-07-2004 9:30 horas H101	13-09-2004 9,30 horas H101

EXAMENES OPTATIVAS				
ASIGNATURAS	Código	FEBRERO	JUNIO	SEPTIEMBRE
Política Social Comunitaria	9716	02-02-2004 16 horas A103	25-06-2004 16 horas A103	03-09-2004 18 horas A103
Seguridad en el trabajo	9717	10-02-2004 16 horas A101	30-06-2004 16 horas A101	09-09-2004 16 horas A101
Sociología de las Organizaciones	9720	02-02-2004 16 horas L301	15-06-2004 16 horas H101	07-09-2004 18 horas A101
Análisis de la información contable	9723	04-02-2004 9,30 horas A103	15-06-2004 9,30 horas A101	06-09-2004 11:30 horas A101
Sistema tributario IRPF	9726	09-02-2004 9,30 horas H101	25-06-2004 11,30 horas A103	10-09-2004 9,30 horas A101
Sistema tributario IVA	9727	16-02-2004 9,30 horas A101	28-06-2004 11,30 horas A101	10-09-2004 11,30 horas A101
Patología del ámbito laboral	9729	10-02-2004 11,30 horas A101	14-06-2004 11,30 horas A101	02-09-2004 9,30 horas A101
Psicología social	9732	16-02-2004 16 horas A101	23-06-2004 16 horas H101	01-09-2004 16 horas A101
Personalidad y rendimiento laboral	9734	05-02-2004 16 horas L001	21-06-2004 09,30 horas H101	01-09-2004 09,30 horas A103

La creación de Empresas	9737	09-02-2004	22-06-2004	06-09-2004
		11,30 horas	9,30 horas	9,30 horas
		A103	A101	A101

4 Programas de asignaturas

4.1 Primer curso

ELEMENTOS DE DERECHO PUBLICO

Código	9581			Código ETCS	E-LSUD-LABR-1-Law-1202-9581		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	1	Tipo	TRONCAL	Periodo	2º Cuatrimes.
Créditos	6,0	Teóricos	4,0	Prácticos	2,0		
Créditos ETCS	4,0	Teóricos	2,6	Prácticos	1,4		
Web							

PROFESORES

BALLESTEROS VILLAR, FRANCISCO (Tablero, Teoría)
FRANCO PEREZ, ANTONIO FILIU (Tablero, Teoría)

OBJETIVOS

Proporcionar a los alumnos de la Diplomatura de Relaciones Laborales una visión sucinta de la estructura del ordenamiento constitucional español, para lo que será preciso abordar el nacimiento y evolución del concepto moderno de Estado, dentro del cual nace la Administración como estructura de poder. Igualmente será necesario el estudio del concepto de Constitución, y de los principios estructurales conforme a los cuales ésta organiza la creación normativa.

CONTENIDOS

LECCIÓN 1: EL ESTADO COMO ORDENAMIENTO JURÍDICO 1. Los ordenamientos jurídicos pre-estatales. 2. El tránsito hacia el Estado-ordenamiento. 3. Los ordenamientos jurídicos estatales. 4. Positividad y soberanía. TEORÍA DE LA CONSTITUCIÓN LECCIÓN 2: CONCEPTO, VALOR NORMATIVO, POSICIÓN JURÍDICA Y CONTENIDO DE LA CONSTITUCIÓN 1. La Constitución como norma suprema. 2. La supremacía de la Constitución en el ordenamiento jurídico. La eficacia directa de la Constitución y el art. 9.1 CE. 3. Supremacía de la Constitución y Derecho Comunitario Europeo. 4. Tipos de normas constitucionales: normas adjetivas y normas sustantivas. LECCIÓN 3: LAS FUNCIONES DE LA CONSTITUCIÓN 1. La idea de Constitución como límite y su insuficiencia. La Constitución como norma fundamental (constitutiva del Estado) y unificadora del ordenamiento. 2. Constitución y Estado social: la comprensión de la Constitución como programa. Realidad constitucional y desarrollo constitucional. 3. Constitución y Estado democrático: Constitución abierta, marco de diferentes opciones democráticas. LECCIÓN 4: ELABORACIÓN Y REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN. 1. Elaboración de la Constitución y proceso constituyente. 2. Los procedimientos de reforma de la Constitución. El Título X CE. 3. Límites a la reforma de la Constitución. Límites implícitos y su valor. Las llamadas normas constitucionales inconstitucionales. 4. Rigidez constitucional, democracia y supremacía de la Constitución. PRINCIPIOS ESTRUCTURALES DE LA CONSTITUCIÓN LECCIÓN 5: APUNTE HISTÓRICO Y DOCTRINAL DEL CONSTITUCIONALISMO ESPAÑOL. 1. El constitucionalismo liberal. 2. El constitucionalismo democrático. 3. La negación del Estado constitucional. 4. Orígenes y características del texto constitucional de 1978. LECCIÓN 6: EL ESTADO DE DERECHO 1. El Estado de Derecho como forma de Estado: El Estado material de Derecho y su reacción frente al Estado-policía. 2. El Estado de Derecho como modo de actuación de aportaciones clásicas al Estado de Derecho. 4. El principio de legalidad y la jurisdicción como clave de bóveda del Estado de Derecho. La judicialización del ordenamiento jurídico. LECCIÓN 7: EL ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO 1. Soberanía, democracia y Estado democrático de Derecho. Los apdos. 1 y 2 del art. 1 CE. 2. Principio liberal y principio democrático: antagonismo y concurrencia. 3. Concreción constitucional del principio democrático: la representación política; pluralismo y participación-elecciones y partidos políticos; reinterpretación democrática de los derechos constitucionales. LECCIÓN 8: EL ESTADO SOCIAL DE DERECHO 1. Orígenes del Estado Social de Derecho. 2. Principio Social y su incidencia en el modelo económico establecido en la Constitución. Mercado, intervención estatal, planificación. 3. Influencia del principio democrático y social en el reconocimiento, interpretación y eficacia de los derechos y libertades constitucionales. El art. 53. 3 CE. LECCIÓN 9: LA FORMA TERRITORIAL DEL ESTADO 1. El principio autonómico como fundamento de la posibilidad de un Estado complejo. El derecho a la autonomía del art. 2 CE. 2. El concepto constitucional de <autonomía>: autonomía y federalismo. 3. Autonomía y estructuración del ordenamiento. 4. La garantía constitucional de la autonomía. 5. Límites al principio autonómico. LECCIÓN 10: LA FORMA PARLAMENTARIA DE GOBIERNO: LA MONARQUÍA PARLAMENTARIA 1. Forma de gobierno y forma de Estado. El art. 1.3 CE. 2. Elementos básicos del parlamentarismo en relación con otras formas de gobierno.

3. Parlamentarismo, representación y democracia. 4. Parlamentarismo y Monarquía. LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EL RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL LECCIÓN 11: LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EL RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL 1. Concepto y naturaleza jurídica de los partidos políticos. El Art. 6 CE. 2. Elementos claves del sistema electoral: el sufragio. Principios constitucionales y tipos de voto. Tipo y tamelectoral. 3. Garantías del proceso electoral. ORGANOS Y FUNCIONES CONSTITUCIONALES LECCIÓN 12: LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES (I) 1. Las Cortes Generales. Función tributaria y presupuestaria. 2. El Poder Judicial. 3. La Corona. 4. Órganos auxiliares. LECCIÓN 13: LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES (II). ESPECIAL CONSIDERACIÓN AL GOBIERNO Y A LA ADMINISTRACIÓN 1. Concepto y composición del Gobierno en la Constitución. 2. El Presidente del Gobierno. Investidura y cese. 3. Nombramiento y cese de los demás miembros del Gobierno. 4. Bases constitucionales de la organización y actividad y control de la Administración.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

El examen final de la asignatura será tipo test. Constará de 35 preguntas, de las cuales 5 versarán sobre un caso práctico. Estas preguntas se computarán junto con las demás, de manera que el aprobado se situará en una nota global de 18 puntos, una vez descontados los errores (- 0,33 puntos) por fallo, y -1 punto por cada 7 preguntas no contestadas. Los alumnos que, a juicio del profesor, hayan intervenido con asiduidad y calidad en las clases prácticas, verán incrementada su nota en un grado, pero en ningún caso servirá este estímulo para elevar la nota de Suspenso a Aprobado.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El Programa puede prepararse siguiendo las explicaciones que de manera sistemática se encuentran expuestas en el libro de F.J. BASTIDA, J. VARELA y J.L. Requejo, Cuestionario Comentado de Derecho Constitucional (Teoría de la Constitución, Principios estructurales, Órganos y funciones constitucionales), Editorial Ariel, Barcelona, 1999. La parte relativa a la Teoría de la Constitución es aconsejable estudiarla en las cuatro primeras lecciones del libro de Ignacio de OTTO, Derecho Constitucional. Sistema de fuentes, Editorial Ariel, Barcelona, 1991. Las clases prácticas tendrán como libro de texto el de los profesores I. VILLAVERDE, P. REQUEJO, M. PRESNO, B ALÁEZ, e I. FERNÁNDEZ-SARASOLA, Derecho Constitucional. Materiales de Prácticas. Servicio de Publicaciones, Universidad de Oviedo, 1997. Asimismo, se recomienda la compilación de textos legales: Normas políticas, Editorial Tecnos, siempre en su última edición actualizada; no obstante, también es posible consultar el Código de Derecho Constitucional Español en Internet, cuya dirección es <http://constitucion.rediris.es/codigo/codigo.html>

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
MIÉRCOLES, 11/2/2004	09:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
MIÉRCOLES, 11/2/2004	09:30	Aula L001	Grupo TE-B de Teoría, Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
MARTES, 29/6/2004	09:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
MARTES, 29/6/2004	09:30	Aula L001	Grupo TE-C de Teoría, Grupo TE-B de Teoría, Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
MARTES, 7/9/2004	09:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
MARTES, 7/9/2004	09:30	Aula H101	Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
MARTES, 7/9/2004	09:30	Aula L001	Grupo TE-B de Teoría (Teoría)

ELEMENTOS DE DERECHO PRIVADO

Código	9586			Código ETCS	E-LSUD-LABR-1-Law-1203-9586		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	1	Tipo	TRONCAL	Periodo	2º Cuatrimes.
Créditos	6,0	Teóricos	4,0	Prácticos	2,0		
Créditos ETCS	3,7	Teóricos	2,3	Prácticos	1,4		
Web							

PROFESORES

RODRIGUEZ ESCUDERO, Mª DE LAS VICTORIAS (Tablero, Teoría)
 ALVAREZ RODRIGUEZ, JESUS (Tablero, Teoría)
 OREJAS GARCIA, ARMANDO MARIA (Tablero, Teoría)
 PALACIOS GONZALEZ, MARIA DOLORES (Tablero, Teoría)

OBJETIVOS

Se pretende dar una idea introductoria de los Derechos Civil y Mercantil que sirva como fundamento para un desarrollo posterior de la formación jurídica del alumno. Comprende el estudio de aquellas instituciones a través de las cuales se realizan y ordenan las actividades que interesan al Derecho en el orden personal y patrimonial de la persona.

CONTENIDOS

LECCIÓN 1. Concepto y caracteres del Derecho civil. Contenido del Derecho civil. Constitución y Derecho civil. Derecho civil general y Derecho civil autonómico. LECCIÓN 2. Los Estados de las personas: Concepto, clases y caracteres. La incapacidad. La declaración de prodigalidad. Las instituciones tutelares. Domicilio y situación de ausencia. La representación: Concepto y clases. Publicidad, título y prueba del estado civil. LECCIÓN 3. El objeto del derecho subjetivo patrimonial: Las cosas y los bienes. Concepto y requisitos de las cosas. Los frutos: Concepto, clases y régimen jurídico. El patrimonio: concepto y significación. Clases de patrimonios. LECCIÓN 4. La familia y el Derecho de Familia: Concepto y caracteres. El matrimonio. Régimen económico matrimonial. El parentesco: Concepto, clases y cómputo. La Patria potestad: Concepto y contenido. LECCIÓN 5.- La extinción de la personalidad: la muerte y la declaración de fallecimiento. La Sucesión por causa de muerte en Derecho Español. La sucesión testada. La sucesión intestada. LECCIÓN 6. El Derecho civil patrimonial. El Derecho de obligaciones. La obligación: Concepto, estructura. Las fuentes de las obligaciones: el art. 1089 del Código civil. Clases de obligaciones. LECCIÓN 7. El cumplimiento de las obligaciones: el pago. Requisitos del pago. Formas especiales de pago. El incumplimiento. Incumplimiento imputable e inimputable. Incumplimiento total y cumplimiento defectuoso: La mora. Consecuencias del incumplimiento. LECCIÓN 8. Modificación de las obligaciones. Modificación subjetiva y objetiva. Medios de defensa para garantizar el crédito. La extinción de las obligaciones. LECCIÓN 9. El Contrato: Concepto, estructura y función. Principios que informan la contratación y transformación del Derecho de contratos. Elementos del contrato. La formación del contrato. Las nuevas formas de contratación. Interpretación e integración de los contratos. Eficacia e ineficacia del contrato. LECCIÓN 10. Latos transmisivos de la propiedad: La compraventa, permuta y donación. Contratos de uso y disfrute: El arrendamiento de cosas. Contratos de préstamo: comodato y mutuo. Contratos de Gestión: Mandato, servicios, obra y sociedad. Contratos de custodia: El depósito. Contratos de garantía. Contratos para eliminar las incertidumbres jurídicas: La transacción y arbitraje. LECCIÓN 11. La Responsabilidad civil extracontractual. Presupuestos de la responsabilidad civil extracontractual. Los sujetos de la responsabilidad. La reparación del daño. La responsabilidad por hecho de otro. La responsabilidad objetiva. LECCIÓN 12. Los derechos reales. Diferencias entre los derechos reales y de crédito. Clasificación de los derechos reales. Adquisición, extinción y pérdida. El derecho de propiedad. La posesión. LECCIÓN 13. Los derechos reales de goce o disfrute. Los derechos reales de garantía. Los derechos reales de adquisición preferente. La publicidad de los derechos reales. LECCIÓN 14. El Derecho mercantil: Concepto y Contenido. Las fuentes del Derecho mercantil. La empresa mercantil: el empresario individual y social. Las sociedades mercantiles: Sociedades personalistas y de capital. LECCIÓN 15. El contrato mercantil. Referencia a algunos contratos mercantiles. Los títulos valores: Especial referencia a la letra de cambio.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

Al final del cuatrimestre se realizará una prueba escrita. La calificación final se obtendrá como consecuencia del resultado de dicha prueba, de la realización de las prácticas y de la participación del alumno en el desarrollo de la docencia y en las eventuales actividades que puedan programarse (seminarios, trabajos, etc.).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

MANUALES: LASARTE ALVAREZ, C: CURSO DE DERECHO CIVIL PATRIMONIAL. Editorial Tecnos, última edición. MORENO QUESDA, B; BUSTOS VALDIVIA, C; TRUJILLO CALZADO I: DERECHO CIVIL.

PATRIMONIAL. Editorial Comares, última edición. CUEVILLAS MATOZZI, I.; GARCÍA VILLAR, R.; CASTRO GARCÍA, J.; GONZÁLEZ GARCÍA-MIER, R.: INSTITUCIONES DE DERECHO CIVIL PATRIMONIAL, Editorial Tecnos, última edición. FISAC DE RON, M.P.: DERECHO CIVIL PATRIMONIAL, Editorial Tórculo Artes Gráficas, S. A., última edición. MORO ALMARAZ, M.J.; SÁNCHEZ CID, I.: NOCIONES BÁSICAS DE DERECHO CIVIL. Editorial Tecnos, última edición. SANCHEZ CALERO, FERNANDO: PRINCIPIOS DE DERECHO MERCANTIL, Editorial Mc Graw Hill, última edición. TEXTOS LEGALES: CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA Y CÓDIGO CIVIL.

HORARIO DE TUTORÍAS**PROFESOR: OREJAS GARCIA, ARMANDO MARIA**

PERIODO	HORARIO	EDIFICIO	LUGAR
DEL 01-10-2003 AL 06-06-2004	VIERNES DE 15:00 A 17:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor
DEL 01-10-2003 AL 06-06-2004	VIERNES DE 19:00 A 20:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor

PROFESOR: PALACIOS GONZALEZ, MARIA DOLORES

PERIODO	HORARIO	EDIFICIO	LUGAR
DEL 01-10-2003 AL 19-02-2004	LUNES, MARTES Y MIERCOLES DE 10:00 A 12:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor
DEL 20-02-2004 AL 06-06-2004	LUNES, MARTES Y MIERCOLES DE 11:00 A 13:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
LUNES, 2/2/2004	11:30	Aula A103	Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
LUNES, 2/2/2004	11:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
LUNES, 2/2/2004	11:30	Aula L001	Grupo TE-B de Teoría (Teoría)
MIÉRCOLES, 30/6/2004	09:30	Aula A101	Grupo TE-B de Teoría (Teoría)
MIÉRCOLES, 30/6/2004	09:30	Aula A103	Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
MIÉRCOLES, 30/6/2004	09:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
MARTES, 14/9/2004	09:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
MARTES, 14/9/2004	09:30	Aula H101	Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
MARTES, 14/9/2004	09:30	Aula L001	Grupo TE-B de Teoría (Teoría)

SOCIOLOGIA GENERAL

Código	9589			Código ETCS	E-LSUD-LABR-1-Soc-1301-9589		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	1	Tipo	TRONCAL	Periodo	Anual
Créditos	9,0	Teóricos	6,0	Prácticos	3,0		
Créditos ETCS	6,0	Teóricos	4,0	Prácticos	2,0		
Web							

PROFESORES

RODRIGUEZ BUZNEGO, OSCAR (Tablero, Teoría)

IBÁÑEZ PASCUAL, MARTA (Tablero, Teoría)

OBJETIVOS

Situarse en una perspectiva sociológica de análisis de la realidad, lo que supone, tanto una adquisición de conocimientos teóricos, como la realización de algunos ejercicios prácticos.

CONTENIDOS

Bloque 1: Pensar la sociedad: teorías y métodos en sociología Tema 0: La perspectiva y la imaginación sociológica. Tema 1: La sociología científica. Tema 2: Pensar la sociedad: Orígenes y primer desarrollo de la Sociología. Tema 3: Aproximación al pluralismo teórico contemporáneo. Bloque 2: La sociedad en el individuo y el individuo en la sociedad Tema 4: Cultura y socialización Tema 5: Desviación, delito y control Tema 6: Grupos y organizaciones Bloque 3: El cambio y la perspectiva histórica Tema 7: Modelos de sociedad y cambio social Tema 8: El conflicto social Bloque 4: Estructura social contemporánea Tema 9: La dinámica de la población Tema 10: Familia y parentesco Tema 11: Desigualdad y estructura de clases Tema 12: Sistema educativo Tema 13: Los medios de comunicación Tema 14: Sistema económico: producción y consumo Tema 15: Sistema político. El Estado de Bienestar y las políticas sociales

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

Alumnado asistente: Dos exámenes parciales a celebrar al término de cada cuatrimestre lectivo, más las prácticas a desarrollar en el aula, que supondrán un tercio de la nota. Alumnado no asistentes: Examen final en junio.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BÁSICA: MACIONIS, Jonh J. y Ken PLUMMER (1999): Sociología. Madrid. Prentice Hall

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
VIERNES, 6/2/2004	11:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
VIERNES, 6/2/2004	11:30	Aula L001	Grupo TE-B de Teoría, Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
JUEVES, 24/6/2004	11:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
JUEVES, 24/6/2004	11:30	Aula L001	Grupo TE-B de Teoría, Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
JUEVES, 2/9/2004	11:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
JUEVES, 2/9/2004	11:30	Aula L001	Grupo TE-B de Teoría, Grupo TE-C de Teoría (Teoría)

ORGANIZACION Y METODOS DE TRABAJO

Código	9590			Código ETCS	E-LSUD-LABR-1-Econ-1303-9590		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	1	Tipo	TRONCAL	Periodo	Anual
Créditos	11,0	Teóricos	8,0	Prácticos	3,0		
Créditos ETCS	7,3	Teóricos	5,3	Prácticos	2,0		
Web							

PROFESORES

VILLACORTA RODRIGUEZ, DANIEL (Tablero, Teoría)
RODRIGUEZ PEREZ, JESUS MANUEL (Tablero, Teoría)

OBJETIVOS

Proporcionar al alumno una introducción a una serie de temas y conceptos ligados a la Organización y Dirección de Empresas, centrándose básicamente en la Dirección de la Producción y Recursos Humanos.

CONTENIDOS

I. INTRODUCCIÓN TEMA 1: INTRODUCCIÓN A LA EMPRESA 1.1 La empresa desde el punto de vista macroeconómico.1.2 La empresa como sistema.1.3 El entorno de la empresa.1.4 El enfoque estratégico de la empresa II. SISTEMA PRODUCTIVO TEMA 2: EL PRODUCTO 2.1 Concepto de producto. 2.2 Ciclo de vida del producto. 2.3 Nuevo producto. TEMA 3: LA FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN Y EL DISEÑO DEL SISTEMA PRODUCTIVO 3.1 Función de producción. 3.2 Tipos de sistemas productivos: 3.2.1 Producción en masa. 3.2.2 Producción flexible. 3.2.3 Producción justo a tiempo. 3.3 Automatización de los procesos productivos. 3.4 Diseño del sistema productivo. TEMA 4: LOCALIZACIÓN DE FÁBRICA 4.1 Introducción. 4.2 Modelo de la mediana simple. 4.3 Modelo descriptivo. 4.4 Modelo global de localización. 4.5 Método del transporte. TEMA 5: CAPACIDAD DE LAS MÁQUINAS Y DISTRIBUCIÓN EN PLANTA 5.1 Capacidad de la máquina. 5.2 Asignación de una máquina a uno o más operarios. 5.3 Distribución en planta: 5.3.1 Factores que intervienen en la distribución. 5.3.2 Diseños básicos. 5.3.3 Modelos cuantitativos. TEMA 6: PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA PRODUCTIVO 6.1 Introducción. 6.2 Planificación agregada de la producción. 6.3 Planificación de las necesidades de materiales. 6.4 El método MRP. TEMA 7: HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN 7.1 Los gráficos Gantt. 7.2 El método PERT. TEMA 8: CONTROL DEL SISTEMA PRODUCTIVO 8.1 El control de la eficiencia 8.2 El control de la calidad III. DISEÑO DEL SISTEMA DE TRABAJO TEMA 9: DIRECCIÓN 9.1 Funciones directivas. 9.2 Decisiones, procesos y tipos. 9.3 La naturaleza del trabajo directivo. TEMA 10: ORGANIZACIÓN 10.1 La estructura organizativa. 10.2 Dimensiones estructurales. 10.3 Modelos estructurales básicos. TEMA 11: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS 11.1 El problema de la motivación humana. 11.2 Liderazgo. 11.3 Política de personal: 11.3.1 Reclutamiento, selección y formación de personal. 11.3.2 Evaluación del rendimiento y sistemas de incentivos.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

Examen final conforme al programa de la asignatura. La fecha del examen será la fijada en el calendario oficial de exámenes.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ADAM, E. E. Y EBERT, R. J. (1991): Administración de la producción y de las operaciones: conceptos, modelos y funcionamiento, Prentice Hall, México. CUERVO GARCÍA, A. (2001): Introducción a la Administración de empresas, 4ª ed., Civitas, Madrid. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, E. (1993): Dirección de la producción, I. Fundamentos estratégicos, Civitas, Madrid. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, E. Y VÁZQUEZ ORDÁS, C. (1994): Dirección de la producción, II. Métodos operativos, Civitas, Madrid. SCHROEDER, R. G. (1992) : Administración de operaciones: toma de decisiones en la función de operaciones, McGraw-Hill, México.

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
MIÉRCOLES, 4/2/2004	11:30	Aula A103	Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
MIÉRCOLES, 4/2/2004	11:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
MIÉRCOLES, 4/2/2004	11:30	Aula L001	Grupo TE-B de Teoría (Teoría)

MARTES, 6/7/2004	11:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
MARTES, 6/7/2004	11:30	Aula H101	Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
MARTES, 6/7/2004	11:30	Aula L001	Grupo TE-B de Teoría (Teoría)
JUEVES, 9/9/2004	09:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
JUEVES, 9/9/2004	09:30	Aula H101	Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
JUEVES, 9/9/2004	09:30	Aula L001	Grupo TE-B de Teoría (Teoría)

HISTORIA SOCIAL Y POLÍTICA CONTEMPORANEA

Código	9594			Código ETCS	E-LSUD-LABR-1-Hist-1201-9594		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	1	Tipo	TRONCAL	Periodo	1º Cuatrímes.
Créditos	6,0	Teóricos	5,0	Prácticos	1,0		
Créditos ETCS	4,0	Teóricos	3,3	Prácticos	0,7		
Web							

PROFESORES

NAHARRO QUIROS, ELENA (Tablero, Teoría)
TOURINO ALBAÑIL, JOSE (Tablero, Teoría)

OBJETIVOS

Conocimiento básico de la evolución social y política desde la revolución industrial, y de los movimientos sociales.

CONTENIDOS

1. EL OCASO DEL ANTIGUO RÉGIMEN. Características de la sociedad estamental. El Absolutismo Monárquico. Mercantilismo. La crítica ilustrada. Las doctrinas de la libre circulación: Fisiocracia y liberalismo. 2. LAS REVOLUCIONES LIBERALES BURGUESAS DE FINALES DEL S. XVIII La independencia de las colonias británicas americanas. La revolución francesa: fases del proceso revolucionario. La Revolución y Europa. El sistema napoleónico. 3. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL. El liberalismo económico. El desarrollo británico y sus consecuencias sociales. El socialismo utópico. La sensibilidad romántica. La ideología reaccionaria. 4. RESTAURACION Y REVOLUCIONES BURGUESAS Francia. La Santa Alianza. Revolución de 1830. Las convulsiones europeas de 1848. El Manifiesto Comunista. Otras corrientes obreristas. 5. EUROPA EN LA SEGUNDA MITAD DEL S. XIX. Nacionalismo y tendencias unificadoras. La Francia del Segundo Imperio. La guerra franco-prusiana y sus consecuencias. La Comuna de París. La III República Francesa. El Reich. Italia. 6. DE LA DEPRESIÓN FINISECULAR A LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL. Caracteres de la Segunda Revolución Industrial. Potencias industriales. La Gran Depresión y las reacciones proteccionistas. El imperialismo. Auge burgués y movimiento obrero internacional. 7. LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y SUS CONSECUENCIAS. Las tensiones prebélicas. Estallido y desarrollo del conflicto. La revolución en Rusia. Los tratados de paz y el nuevo mapa europeo. La III Internacional. Las socialdemocracias occidentales. 8. AÑOS DE ENTREGUERRAS. Las consecuencias de la paz. La Sociedad de Naciones. La crisis de 1929. República de Weimar. La U.R.S.S. Fascismo y Nacionalsocialismo. 9. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL. Antecedentes inmediatos. Aspectos militares del conflicto. Intervención de Japón y los EE.UU. Los grandes políticos de la época. Las relaciones interahadas. Secuelas territoriales y económicas. 10. LA GUERRA FRÍA El mapa de Europa. Confrontación ideológico. La política de bloques. Guerra de Corea. China. La ONU. 11. DISTENSIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO. Doctrina de la coexistencia. Desarrollo económico europeo occidental. Los EE.UU. y el presidente Kennedy. La cooperación internacional. 12. LA DESCOLONIZACIÓN. Rasgos generales del proceso. El Tercer Mundo: obstáculos para su desarrollo. Conferencias internacionales y organismos supranacionales. 13. LAS REVOLUCIONES FALLIDAS DE 1968. La nueva izquierda y la revuelta de los estudiantes. El problema de Vietnam. El mayo francés y la primavera de Praga. Eurocomunismo y estado del Bienestar. 14. DERRUMBE DE LOS TOTALITARISMOS. El caso soviético. El Este de Europa. La reunificación de Alemania. Las pautas de un nuevo orden internacional.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

C.Teóricas: desarrollo de los contenidos del programa. C. Prácticas: Manejo de fuentes y bibliografía; comentario de textos y mapas históricos; realización de trabajos según las pautas establecidas en las Prácticas. Evaluación. examen escrito sobre los contenidos teóricos, y valoración de las prácticas

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Sin perjuicio de que al hilo de las explicaciones se proporcione la bibliografía pertinente, citamos como básicos los siguientes títulos: CALVOCORESSI, P. Hª Política del mundo contemporáneo de 1945 a nuestros días. Madrid, 1987. DUROSELLE, J. B. Europa desde 1815 a nuestros días, Vida política y relaciones internacionales. Labor, 1981. GRIMAL., H. Hª de las descolonizaciones del s. XX. Madrid, 1985. MAMMARELLA, G. Hª de Europa contemporánea (1945-1990)

Barcelona, 1990. PALMER & COLTON. Hª Contemporánea. Akal, 1980. RENOUVIN, P. Hª de las relaciones internacionales. Siglos XIX - XX. Akal, 1982. VILLARES, R. y BAHAMONDE, A. El mundo contemporáneo. Siglos XIX y XX. Taurus. Madrid.2001.

EXÁMENES			
FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
MARTES, 3/2/2004	11:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
MARTES, 3/2/2004	11:30	Aula L001	Grupo TE-B de Teoría, Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
JUEVES, 10/6/2004	11:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
JUEVES, 10/6/2004	11:30	Aula L001	Grupo TE-B de Teoría, Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
MIÉRCOLES, 1/9/2004	11:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
MIÉRCOLES, 1/9/2004	11:30	Aula L001	Grupo TE-B de Teoría, Grupo TE-C de Teoría (Teoría)

PSICOLOGIA DEL TRABAJO

Código	9598			Código ETCS	E-LSUD-LABR-1-Psvc-1301-9598		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	1	Tipo	TRONCAL	Periodo	Anual
Créditos	9,0	Teóricos	6,0	Prácticos	3,0		
Créditos ETCS	6,0	Teóricos	4,0	Prácticos	2,0		
Web							

PROFESORES

REMESEIRO RIOBOO, CARLOS (Tablero, Teoría)
 HERRERO OLAIZOLA, JUAN BAUTISTA (Tablero, Teoría)

CONTENIDOS

Programa: I. Parte. Bases conceptuales de la psicología del trabajo: Principales modelos teóricos: OCT, Relaciones Humanas. Recursos Humanos, Teoría Sistémica de la Organización... II. Aspectos conceptuales y metodológicos en la psicología del trabajo. Conceptos básicos de psicología del trabajo, métodos y técnicas de investigación en psicología del trabajo... III. La interacción individuo, grupo y organización. El grupo como unidad organizacional, procesos individuales y grupales de la empresa, motivación, satisfacción, roles... IV. Procesos organizacionales. Liderazgo, comunicación, poder, roles y rangos en la organización, el conflicto y sus modos de solución (negociación, mediación...), clima... V. Hacia una gestión integrada y estratégica de la organización y de sus recursos humanos. Influencia de empleados, flujo de recursos humanos, sistemas de recompensa, sistemas de trabajo... Bibliografía: Dunnet, M.D. (Ed.) Handbook of Industrial and organizational Psychology. McNally: Chicago Mundiate, L. (1984) La motivación en el trabajo. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: Madrid. Peiró, J.M. (1990) Organizaciones: Nuevas perspectivas psicossociológicas. PPU: Barcelona Peiró, J.M. (1986) Psicología de la Organización (2ª edición). Tomo I y II. UNED: Madrid Quijano, S. (1987) Introducción a la Psicología de las Organizaciones. PPU: Barcelona. Remeseiro, C. (1994) Estrategias y Tácticas en Procesos de Negociación. Tesis Doctoral (No Publicada). Universidad de Oviedo. Oviedo Weinert. A.B. (1985) Manual de Psicología de la Organización: La conducta humana en las organizaciones. Herder: Barcelona. Evaluación: La evaluación de los alumnos consistirá en un examen final oral de dicha asignatura. Con todo, y dependiendo de la evolución del curso, se intentará establecer un sistema de evaluación continua en el que se podrán tener en cuenta tanto los ejercicios prácticos o trabajos del curso así como las evaluaciones de seguimien

HORARIO DE TUTORÍAS

PROFESOR: REMESEIRO RIOBOO, CARLOS

PERIODO	HORARIO	EDIFICIO	LUGAR
DEL 01-10-2003 AL 30-09-2004	LUNES Y MARTES DE 18:00 A 21:00	FEJJOO	Despacho Profesores - (219)

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
JUEVES, 12/2/2004	16:00	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría, Grupo TE-B de Teoría, Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
MIÉRCOLES, 16/6/2004	09:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría, Grupo TE-B de Teoría, Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
VIERNES, 3/9/2004	11:30	Aula L001	Grupo TE-A de Teoría, Grupo TE-B de Teoría, Grupo TE-C de Teoría (Teoría)

INTRODUCCION A LA TEORIA DEL DERECHO

Código	9599			Código ETCS	E-LSUD-LABR-1-Law-1201-9599		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	1	Tipo	OBLIGAT.	Periodo	1º Cuatrimes.
Créditos	6,0	Teóricos	5,0	Prácticos	1,0		
Créditos ETCS	4,0	Teóricos	3,3	Prácticos	0,7		
Web							

PROFESORES

ALBERTI NIETO, JAIME JOAQUIN (Tablero, Teoría)
TUERO FERNANDEZ, LUIS (Tablero, Teoría)

OBJETIVOS

Iniciar a los alumnos en el conocimiento básico de los conceptos jurídicos fundamentales del Ordenamiento Jurídico Español. Manejo de textos y de su interpretación.

CONTENIDOS

1.- INTRODUCCIÓN AL CONCEPTO DE DERECHO. El derecho como instrumento de organización social. Problemas de la definición de derecho. Iusnaturalismo y positivismo jurídico. Dimensión valorativa, normativa y social del derecho. 2.- DERECHO Y OTROS ÓRDENES NORMATIVOS. Derecho y usos sociales. Derecho y moral. 3.- FUNCIONES DEL DERECHO. El derecho como medio de resolución de los conflictos sociales. El derecho como forma de aplicación de la justicia. Función de legitimación del poder. Función represiva. 4.- LA NORMA JURÍDICA Y EL ORDENAMIENTO JURÍDICO. Caracteres de la norma jurídica. Estructura de la norma jurídica. La condición de aplicación: supuesto de hecho y sanción. Clases de normas jurídicas. Noción de ordenamiento jurídico. Unidad del ordenamiento jurídico. Plenitud y coherencia del ordenamiento jurídico. 5.- DIVERSAS RAMAS DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO. Derecho público y derecho privado. Ramas del derecho público: Derecho constitucional, derecho administrativo, derecho penal, derecho procesal, derecho financiero y tributario. Ramas del derecho privado: derecho civil y derecho mercantil. El derecho del trabajo. Derecho internacional público y derecho internacional privado. 6.- LAS FUENTES DEL DERECHO. Sistema de fuentes en el O.J. español. La Constitución y las fuentes del derecho. La jurisprudencia del T.C. La Ley, concepto, jerarquía de las normas. Diversos tipos de leyes: leyes orgánicas, leyes ordinarias, decretos leyes, decretos legislativos, estatutos de autonomía, leyes autonómicas. Proceso de creación de las leyes, aprobación, promulgación, sanción, publicación, entrada en vigor. Los reglamentos. La costumbre. Los principios generales del derecho. La jurisprudencia. Valor como fuente del derecho. Los tratados internacionales. El derecho comunitario. 7.- INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DEL DERECHO. La interpretación, criterios y clases. La aplicación de las normas en el espacio y en el tiempo. Aplicación en el espacio: principio personal y territorial. Aplicación en el tiempo: derecho transitorio. La derogación. Retroactividad e irretroactividad. 9.- CONCEPTOS JURÍDICOS FUNDAMENTALES. A.- LA PERSONA. Persona física, comienzo y extinción de la personalidad. Capacidad jurídica y capacidad de obrar, la edad. La persona jurídica, clases de personas jurídicas. B.- LA RELACIÓN JURÍDICA. Concepto. Clases. C.- EL DERECHO SUBJETIVO. Concepto. Estructura: sujeto, objeto, contenido. Ejercicio de los derechos subjetivos. Límites intrínsecos, buena fe y abuso de derecho, límites extrínsecos. Protección de los derechos subjetivos. D.- DEBER JURÍDICO. Concepto y función. E.- ILÍCITO Y SANCIÓN. Antijuridicidad, culpabilidad, imputabilidad. Caracteres de la sanción. Tipos de sanción. Diferencia entre sanciones civiles y penales. F.- AUTONOMÍA DE LA VOLUNTAD. Concepto. Aproximación al negocio jurídico y al contrato. 10.- DERECHOS DE LA PERSONALIDAD. Génesis histórica y doctrinal de los derechos humanos. Los derechos fundamentales: concepto, enumeración, regulación constitucional. La protección de los derechos fundamentales.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

Escrita al final del cuatrimestre.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

* Ángel Latorre • Introducción al Derecho • ed. Ariel. * Añón M.J. y otros: • Introducción a la teoría del Derecho • . Ed. Tirant lo Blanch * Lasarte, C. • Introducción al derecho civil patrimonial • Ed. Trivium. * Lumia G. • Principios de teoría e ideología del derecho • , ed. Debate. * Peces Barba Gregorio y otros • Curso de Teoría del Derecho • Marcial Pons 1.999 * Roldán L. y otros • Principios de teoría del derecho • . Ed. Ariel *Ruiz Vadillo E. • Derecho Civil, Introducción al estudio teórico práctico • Ed. Ochoa. *Serrano Alonso, E. • Derecho de la Persona • . Ed. La Ley.

EXÁMENES			
FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
VIERNES, 13/2/2004	09:30	Aula H001	Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
VIERNES, 13/2/2004	09:30	Aula L001	Grupo TE-A de Teoría, Grupo TE-B de Teoría (Teoría)
LUNES, 28/6/2004	09:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
LUNES, 28/6/2004	09:30	Aula L001	Grupo TE-B de Teoría (Teoría)
MARTES, 29/6/2004	09:30	Aula L001	Grupo TE-C de Teoría, Grupo TE-B de Teoría, Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
LUNES, 6/9/2004	09:30	Aula H001	Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
LUNES, 6/9/2004	09:30	Aula L001	Grupo TE-A de Teoría, Grupo TE-B de Teoría (Teoría)

INTRODUCCION A LA ECONOMIA

Código	9601			Código ETCS	E-LSUD-LABR-1-Econ-1301-9601		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	1	Tipo	OBLIGAT.	Periodo	Annual
Créditos	9,0	Teóricos	7,0	Prácticos	2,0		
Créditos ETCS	6,0	Teóricos	4,6	Prácticos	1,4		
Web							

PROFESORES

MUÑIZ ARTIME, CRISTINA (Tablero, Teoría)
 RODRIGUEZ GUERRERO, PLACIDO (Tablero, Teoría)
 BESTEIRO GONZALEZ, CARLOS (Tablero, Teoría)

OBJETIVOS

Con este programa se pretende acercar al estudiante a los conceptos básicos de la ciencia económica, para que pueda entender mejor el mundo que le rodea y, especialmente, aplicarlos al ámbito de las relaciones laborales. Las explicaciones teóricas se acompañarán de numerosas aplicaciones prácticas, que permitan comprender mejor la asignatura y sus implicaciones en el mundo empresarial, laboral y de la administración.

CONTENIDOS

PARTE UNO: CONCEPTOS BASICOS. 1. Introducción. 1.1.¿Qué es la economía?. 1.2.Los usos de la economía. 2.Problemas básicos de organización económica. 2.1.Problemas de organización económica. 2.2.Posibilidades tecnológicas de la sociedad. 2.2.1.La frontera de posibilidades de producción. 2.2.2.El coste de oportunidad. 2.2.3.La ley de los rendimientos decrecientes. 3.Los mercados y la intervención del Estado en una economía moderna. 3.1.Cómo resuelven los mercados los tres problemas económicos básicos. 3.2.El papel económico del Estado. 3.3.La especialización, el dinero y el capital. 4.Los elementos de la oferta y la demanda. 4.1.El mecanismo del mercado. 4.2.Análisis de oferta y demanda. 4.3.Equilibrio de la oferta y la demanda.

PARTE DOS.MICROECONOMIA: LA OFERTA, LA DEMANDA Y LOS MERCADOS DE PRODUCTOS. 5.La oferta y la demanda en el mercado. 5.1.La elasticidad de la demanda y de la oferta. 5.2.La elección y la teoría de la utilidad. 5.3.La utilidad total y la utilidad marginal. 5.4.La demanda individual y la demanda del mercado. 5.5.Aplicaciones de la oferta y la demanda. 6.La empresa: su organización. 6.1.Empresas grandes y pequeñas. 6.2.Las empresas de propiedad individual. 6.3.La sociedad colectiva. 6.4.La sociedad anónima. 6.5.Apéndice 6.Elementos de contabilidad. 7.Teoría de la producción y de los productos marginales. 7.1.Conceptos básicos. 7.2.Rendimientos de escala. 7.3.Período momentáneo, corto plazo y largo plazo. 7.4.El cambio tecnológico. 8.Análisis de los costes. 8.1.El coste total: fijo y variable. 8.2.Definición de coste marginal. 8.3.La relación entre la producción y los costes. 8.4.Elección de loscoste de oportunidad. 9.La oferta competitiva y los mercados competitivos. 9.1.La oferta en la empresa competitiva. 9.2.La oferta de la industria competitiva. 9.2.1.La eficiencia de los mercados competitivos. 10.El monopolio: análisis y regulación. 10.1.Patrones de competencia imperfecta. 10.2.Análisis del monopolio. 10.3.El coste y el control del monopolio. 11.La competencia imperfecta y la política antimonopolio. 11.1.Patrones de competencia imperfecta. 11.2.El comportamiento de las grandes empresas. 11.3.La política antimonopolio.

PARTE TRES. LOS SALARIOS, LOS ALQUILERES Y LOS BENEFICIOS: LA DISTRIBUCION DE LA RENTA. 12.Introducción a las rentas y a la desigualdad. 12.1.Medición de las rentas y de la desigualdad. 12.2.Fuentes de la desigualdad. 12.2.1.Desigualdad de la renta del trabajo. 12.2.2.Desigualdad en la renta de la tierra. 13.Fijación de los precios de los factores de producción.

13.1. Teoría de la distribución basada en la productividad marginal.	13.1.1. La demanda de factores.	13.1.2. Teoría de la distribución basada en la productividad marginal.
13.2. La fijación de los precios de los factores.	13.2.1. La fijación de los precios de los factores y la eficiencia.	14. Los salarios y el mercado de trabajo.
14.1. La determinación de los salarios en condiciones de competencia perfecta.	14.1.1. La demanda de trabajo.	14.1.2. La oferta de trabajo.
14.1.3. Diferencias salariales entre los grupos.	14.2. Discriminación en el mercado de trabajo.	14.2.1. La discriminación económica de las mujeres.
14.2. Reducción de la discriminación en el mercado de trabajo.	15. Los sindicatos y la negociación colectiva: el proceso de negociación.	15.2. Cómo funciona la negociación colectiva.
15.3. El Estado y la negociación colectiva.	15.4. Cuestiones sindicales actuales.	15.4.1. Influencia de los sindicatos en los mercados de trabajo.
16. EL capital, el interés y los beneficios.	16.1. Teoría del capital.	16.2. Beneficios.
PARTE CUATRO. CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE MACROECONOMÍA.		
17. Visión panorámica de la Macroeconomía.	17.1. Conceptos y objetivos macroeconómicos.	17.2. La oferta y la demanda agregadas.
17.2.1. La oferta y la demanda agregadas en funcionamiento.	18. Medición del producto y renta nacionales.	18.1. El producto nacional bruto.
18.2. Detalles de la contabilidad nacional.	18.3. Del PNB al bienestar económico neto.	19. El consumo y la inversión.
19.1. El consumo y el ahorro.	19.1.1. El comportamiento del consumo nacional.	19.2. Los determinantes de la inversión.
20. La teoría de la determinación de la producción.	20.1. Fundamentos de la oferta y la demanda agregadas.	20.2. La determinación de la producción: el modelo del multiplicador.
20.3. La determinación de la producción en las economías abiertas.	21. El dinero y los bancos comerciales.	21.1. Historia del dinero.
21.2. La demanda de dinero.	21.3. Los bancos y la oferta monetaria.	22. La política monetaria y el banco central.
22.1. Cómo se controla el gasto por medio de la política monetaria.	22.2. La naturaleza de los tipos de interés.	22.3. El banco central.
23. Los tipos de cambio y el sistema financiero internacional.	23.1. La determinación de los tipos de cambio.	23.2. Evolución del sistema monetario internacional.
PARTE CINCO. LA POLÍTICA MACROECONÓMICA.		
24. Cuestiones relacionadas con el mercado de trabajo.	24.1. Importancia del desempleo.	24.2. Medición del desempleo.
25.1. ¿Qué es la inflación?	25.2. Las consecuencias de la inflación.	25.3. Análisis de los costes de la inflación.
26. Inflación y desempleo.	26.1. Distintas fuentes de inflación.	26.2. La curva de Phillips.
26.3. El desempleo.	27. Cómo afecta el dinero a la producción y a los precios.	27.1. Cómo afecta el dinero a la producción.
27.2. Cuestiones relacionadas con la política monetaria.	28. La política fiscal, los déficit y la deuda pública.	28.1. Los presupuestos y la política fiscal.
28.2. La interdependencia de la política monetaria y la fiscal.	28.3. Consecuencias económicas de la deuda pública.	

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

1. La evaluación de esta asignatura se realizará mediante examen final. El examen será escrito del tipo test. 2. Se valorará la participación activa durante las clases. 3. Se pueden presentar trabajos antes del 30 de Abril del 2004, para la convocatoria de Junio y el 15 de Julio del 2004 para la convocatoria de Septiembre. EN NINGUN CASO SE ADMITIRAN TRABAJOS PARA SUBIR NOTA DESPUES DE REALIZADO EL EXAMEN. Estos trabajos son voluntarios y se tendrán en cuenta para la calificación de Junio y Septiembre. El tema del trabajo se consultará previamente con el profesor. El último día de clase de cada semana del curso, se realizarán prácticas, que serán calificadas para obtener la nota final. 4. Para preparar la asignatura se emplearán los manuales citados en la bibliografía y las lecturas obligatorias que se entreguen durante el curso. 5. Es obligatorio entregar una ficha con sus datos personales antes del 15 de Noviembre de 2001.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Alba, A. y otros, (1991), 'Economía. Teoría y Política. Libro de problemas'. Mc Graw Hill. Campbell R. McConnell y Stanley L. Brue, (1997), 'Economía laboral'. Mc Graw Hill. Coase, R.H., (1991), 'La empresa, el mercado y la ley'. Alianza Economía. Cuervo Arango, Trujillo, (1986), 'Introducción a la economía'. Ed. Mc Graw Hill. Escribá, F. Javier y otros, (1994), 'Introducción práctica a la economía'. Mc Graw Hill. Hamermesh, Daniel, (1984), 'Economía del trabajo y los salarios'. Alianza Universidad Textos. Jiménez Aguilera, J.D. y otro, (1993), 'Cuestiones y ejercicios de Teoría Económica'. Pirámide. Lipsey, (1990), 'Economía'. Ed. Vicens-Vives. Mankiw, N. Gregory, (1998), 'Economía'. Ed. Mc Graw Hill. Mochón F., (2000), 'Economía. Teoría y política'. Ed. Mc Graw Hill.

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
JUEVES, 5/2/2004	11:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
JUEVES, 5/2/2004	11:30	Aula L001	Grupo TE-B de Teoría, Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
VIERNES, 11/6/2004	11:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
VIERNES, 11/6/2004	11:30	Aula L001	Grupo TE-B de Teoría, Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
VIERNES, 10/9/2004	09:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
VIERNES, 10/9/2004	09:30	Aula L001	Grupo TE-B de Teoría, Grupo TE-C de Teoría (Teoría)

4.2 Segundo curso

TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL

Código	9582			Código ETCS	E-LSUD-LABR-2-Soc-2102-9582		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	2	Tipo	TRONCAL	Periodo	2º Cuatrimes.
Créditos	4,5	Teóricos	3,5	Prácticos	1,0		
Créditos ETCS	3,0	Teóricos	2,3	Prácticos	0,7		
Web							

PROFESORES

GARCIA ESPEJO, MARIA ISABEL. (Tablero, Teoría)

OBJETIVOS

Conocer de forma general las diferentes técnicas concretas de uso habitual en las Ciencias Sociales y los aspectos metodológicos fundamentales de la investigación social.

CONTENIDOS

1.- El método científico, sus etapas. La perspectiva cuantitativa y cualitativa. 2.- La investigación social: fases y tipos. 3.- Operaciones preliminares en el diseño de la investigación. Determinación del problema a investigar y formulación de hipótesis. Variables, su operacionalización. Escalas. 4.- Muestreo: tamaño, error muestral y tipos de muestreo. 5.- La encuesta: elaboración del cuestionario. 6.- Las técnicas cualitativas: grupo de discusión y entrevista en profundidad.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

Examen final de carácter teórico-práctico.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BÁSICA: GARCÍA FERRANDO, M. et al. (1994): El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación, Madrid, Alianza Universidad. (2ª ed.). VALÉS, M.S. (1997): técnicas cualitativas de investigación social, Madrid, Síntesis

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
MARTES, 17/2/2004	11:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría, Grupo TE-B de Teoría, Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
MARTES, 6/7/2004	09:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría, Grupo TE-B de Teoría, Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
VIERNES, 10/9/2004	11:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría, Grupo TE-B de Teoría, Grupo TE-C de Teoría (Teoría)

MEDICINA LABORAL

Código	9585			Código ETCS	E-LSUD-LABR-2-Med-2101-9585		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	2	Tipo	TRONCAL	Periodo	2º Cuatrimes.
Créditos	5,0	Teóricos	3,0	Prácticos	2,0		
Créditos ETCS	3,3	Teóricos	2,0	Prácticos	1,3		
Web							

PROFESORES

DIAZ SUAREZ, JORGE CIPRIANO (Tablero, Teoría)
 RODRIGUEZ GETINO, JOSE ANGEL (Tablero, Teoría)

OBJETIVOS

Conocer terminología relacionada con la prevención del riesgo laboral. Conocer los distintos factores de riesgo presentes en el medio laboral que pueden dañar la salud de los trabajadores, así como los mecanismos mediante los cuales provocan dicho daño. Introducir las distintas disciplinas que se ocupan de la prevención del riesgo laboral, así como sus enfoques generales de actuación.

CONTENIDOS

Introducción a la asignatura de Medicina Laboral. Concepto de Salud. Alteraciones de la salud. La salud como proceso. Factores de Riesgo. Daño, riesgo y condiciones de trabajo. Enfermedad profesional y accidente de trabajo. La fatiga. Factores de riesgo de naturaleza química. Aspectos específicos de actuación de distintos factores de riesgo de naturaleza química. Factores de riesgo de naturaleza física. Aspectos específicos de actuación de distintos factores de riesgo de naturaleza física. Factores de riesgo de naturaleza biológica. Aspectos específicos de actuación de distintos factores de riesgo de naturaleza biológica. Factores de riesgo de naturaleza psicosocial. Aspectos específicos de actuación de los factores de riesgo de naturaleza psicosocial. La prevención del riesgo laboral. Introducción a las técnicas de Seguridad laboral. Introducción a las técnicas de Higiene Industrial. Ergonomía y Psicología. Medicina del Trabajo. Primeros auxilios.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

Examen final de preguntas cortas y/o test.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

VAQUERO, J.L. Prevención de riesgos laborales: Seguridad, higiene y ergonomía. Madrid: Pirámide, 1999. CORTÉS, J. Técnicas de prevención de riesgos laborales. Madrid: Tébar, 2000.

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
MARTES, 10/2/2004	11:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
MARTES, 10/2/2004	11:30	Aula L001	Grupo TE-B de Teoría, Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
MIÉRCOLES, 16/6/2004	11:30	Aula H001	Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
MIÉRCOLES, 16/6/2004	11:30	Aula L001	Grupo TE-A de Teoría, Grupo TE-B de Teoría (Teoría)
MIÉRCOLES, 1/9/2004	09:30	Aula H001	Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
MIÉRCOLES, 1/9/2004	09:30	Aula L001	Grupo TE-A de Teoría, Grupo TE-B de Teoría (Teoría)

SOCIOLOGIA DEL TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

Código	9587			Código ETCS	E-LSUD-LABR-2-Soc-2203-9587		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	2	Tipo	TRONCAL	Periodo	Annual
Créditos	9,0	Teóricos	7,0	Prácticos	2,0		
Créditos ETCS	6,0	Teóricos	4,6	Prácticos	1,4		
Web							

PROFESORES

FONSECA ALVAREZ, MANUEL (Tablero, Teoría)
 ARENAS MARTINEZ, JOSE MIGUEL (Tablero, Teoría)

OBJETIVOS

El análisis del trabajo como relación social así como el marco institucional en el que se desarrolla. El primer bloque temático, Sociología del Trabajo (temas 1 al 6), persigue el objetivo de dar a conocer el contexto social en el que se circunscribe el trabajo en las sociedades industriales avanzadas. El segundo bloque, Relaciones Laborales (temas 7 al 12) se dedica al estudio de las instituciones en las que interactúan las organizaciones de representación de intereses laborales. La concepción del trabajo como relación social implica una referencia a los aspectos colectivos de dicha relación. Se pretende dar a conocer las instituciones laborales en las que los actores desarrollan sus estrategias. Se trata de identificar los actores sociales del trabajo, los objetivos que tienen en su actuación y las estrategias que implementan para conseguirlos.

CONTENIDOS

PARTE I: SOCIOLOGIA DEL TRABAJO La sociología del trabajo: enfoques y contenidos. Las sociedades industriales modernas. Estructura ocupacional y población activa. La perspectiva sociológica del mercado de trabajo. Viejas y nuevas formas de organización del trabajo. Nuevas tecnologías y flexibilidad productiva. PARTE II: RELACIONES LABORALES Sistemas de relaciones laborales. Trabajadores y organizaciones sindicales. Organizaciones y estrategias empresariales. Estado y relaciones laborales. Conflicto laboral y negociación colectiva. Las relaciones industriales en la Unión Europea.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará mediante un examen final escrito que tendrá lugar en junio. La realización de las prácticas es un requisito imprescindible para presentarse al examen final. Asimismo, para la evaluación final se tendrá en cuenta la participación global de los alumnos tanto en las clases teóricas como en las mismas clases prácticas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: C. A. Castillo Mendoza, Economía, organización y trabajo (Madrid: Pirámide, 1999). L. Finkel, La organización del social del trabajo (Madrid: Pirámide, 1994). F. Miguélez y C. Prieto (dirs.), Las relaciones de empleo en España (Madrid: Siglo XXI, 1999). T. Watson, Trabajo y sociedad. Manual introductorio a la sociología del trabajo, industrial y de la empresa (Barcelona: Hacer, 1995). Además se recomiendan las siguientes revistas especializadas: Sociología del trabajo (Madrid: Siglo XXI); Economía y Sociología del trabajo (Madrid: Ministerio de Trabajo). LECTURAS OBLIGATORIAS: Z. Bauman (2000): Trabajo, consumismo y nuevos pobres, Barcelona, Gedisa, pp. 17-42. R. Sennett (2000): La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo, Barcelona, Anagrama, pp. 32-65. J. T. Goldthorpe (1991): Orden y conflicto en el capitalismo contemporáneo, Madrid, Ministerio de Trabajo, pp. 429-490. M. Castells (2001): 'La transformación del trabajo y el empleo: trabajadores en red, desempleados y trabajadores a tiempo flexible', en La era de la información. Economía, sociedad y cultura. La sociedad red, Madrid, Alianza Editorial, pp. 229-309. L. Tohária (1998): El mercado de trabajo en España, Madrid, McGraw-Hill, pp. 1-86. J. Womack et al. (1993): La máquina que cambió el mundo, Madrid, McGraw-Hill, pp. 9-54. R. Alós y Pere Jodar (2002): "Globalización económica, cambios en los modelos de empresa, segmentación del trabajo y relaciones laborales, Gaceta Sindical, Madrid, nº 2, pp. 135-159. R. Escudero Rodríguez (2000): "Algunos retos actuales del sindicalismo", Gaceta Sindical, Madrid, nº 185, pp. 7-16. M.ª J. Aguar, A. Casademunt y J. Molins (1999): 'Las organizaciones empresariales en la etapa de la consolidación democrática (1986-1997). Unión europea, desconcertación y diálogo social', en F. Miguélez y C. Prieto (dirs.), Las relaciones de empleo en España, Madrid, Siglo XXI, Baylos (1999): "La intervención normativa del estado en las relaciones laborales colectivas: 1987-1997", en F. Miguélez y C. Prieto, Las relaciones de empleo en España, Madrid, Siglo XXI, pp. 239-258. L.L. Fina Sanglas (2001): "Salarios y jornadas laborales en España en 1999", en Mercado de trabajo y políticas de empleo, Madrid, Consejo Económico y Social, pp. 161-193. R. Hyman (2000): "Las relaciones industriales europeas: ¿de la regulación a la deregulación y a la re-regulación?", Gaceta Sindical, Madrid, nº 185, pp. 39-45.

EXÁMENES			
FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
MIÉRCOLES, 11/2/2004	11:30	Aula A103	Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
MIÉRCOLES, 11/2/2004	11:30	Aula L001	Grupo TE-A de Teoría, Grupo TE-B de Teoría (Teoría)
MIÉRCOLES, 30/6/2004	11:30	Aula H001	Grupo TE-C de Teoría, Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
MIÉRCOLES, 30/6/2004	11:30	Aula L001	Grupo TE-A de Teoría, Grupo TE-B de Teoría, Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
LUNES, 6/9/2004	11:30	Aula H001	Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
LUNES, 6/9/2004	11:30	Aula L001	Grupo TE-A de Teoría, Grupo TE-B de Teoría (Teoría)

DERECHO DEL TRABAJO I

Código	9591		Código ETCS	E-LSUD-LABR-2- Lablaw-2301-9591			
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)		Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES			
Ciclo	1	Curso	2	Tipo	TRONCAL	Periodo	Anual
Créditos	12,0	Teóricos	8,0	Prácticos	4,0		
Créditos ETCS	8,0	Teóricos	5,3	Prácticos	2,7		
Web							

PROFESORES

FERNANDEZ MARQUEZ, OSCAR LUIS (Tablero, Teoría)
 ARGÜELLES BLANCO, ANA ROSA (Tablero, Teoría)
 ESTRADA ALONSO, OLGA (Tablero, Teoría)

OBJETIVOS

1. El conocimiento por parte del estudiante de las normas que regulan el contrato de trabajo. 2. La comprensión del régimen jurídico de la relación individual de trabajo y su aplicación en el análisis y resolución de casos prácticos. 3. Se espera que el estudiante aprenda a hacer juicios fundados en Derecho y adquiera habilidades para la asesoría laboral a trabajadores y empresarios.

CONTENIDOS

1./ RELACIONES DE TRABAJO Y DERECHO DEL TRABAJO: I. Trabajo y división de trabajo.- II. Tipos de prestación de trabajo.- III. Concepto y estructura del Derecho del Trabajo. - IV. Fines y funciones del Derecho del Trabajo.- 2./ ORIGEN, FORMACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO: I. Instituciones históricas del trabajo por cuenta ajena.- II. Los orígenes del Derecho del Trabajo.- III. La formación del Derecho del Trabajo.- IV. Evolución del Derecho del Trabajo en España.- V. El ordenamiento laboral español en el Derecho comparado.- 3./ LAS FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO: I. El cuadro de fuentes del Derecho del Trabajo. - II. La Constitución como fuente del Derecho del Trabajo. - III. Ley y Reglamento en Derecho del Trabajo.- IV. Normas laborales de Derecho Comunitario y de Derecho Internacional.- V. Fuentes de origen profesional.- VI. Elección de la norma aplicable en el ordenamiento laboral.- 4./ LA ESTRUCTURA DEL ORDENAMIENTO LABORAL VIGENTE: I. Las normas constitucionales sobre relaciones de trabajo. - II. El Estatuto de los Trabajadores y la legislación sobre el contrato de trabajo. - III. Legislación sobre el sistema de relaciones laborales. - IV. Legislación sobre intervención de los poderes públicos en las relaciones de trabajo. - V. La jurisprudencia en Derecho del Trabajo.- 5./ LOS TRABAJADORES ASALARIADOS: I. Concepto de trabajador asalariado.- II. Actividades excluidas de la legislación laboral.- III. Relaciones laborales de carácter especial.- IV. Relaciones laborales con particularidades. V. Circunstancias personales con relevancia laboral.- VI. Trabajo no asalariado asimilado al régimen laboral.- 6./ EMPLEADORES Y EMPRESARIOS EN LAS RELACIONES DE TRABAJO: I. Delimitación de los empleadores y empresarios. - II. Clases de empresas según dimensión y sector de actividad. - III. Empresas y centros de trabajo. - IV. Grupos de empresas. - V. Subcontratación y colaboración entre empresas. - VI. Posición jurídica del empresario y ordenamiento laboral.- 7./ EL CONTRATO DE TRABAJO: I. Delimitación del contrato de trabajo.- II. Elementos y requisitos del contrato de trabajo.- III. Forma y documentación del contrato. - IV. Normativa laboral y autonomía de la voluntad. - V. Pactos típicos en el contrato de trabajo.- VI. Simulación y nulidad del contrato de trabajo.- 8./ CLASES Y MODALIDADES DE CONTRATO DE TRABAJO: I. Clases de contrato de trabajo según su duración. - II. Contratos de trabajo de duración determinada. - III.

Contratos formativos.- IV. Contratos de trabajo a tiempo parcial y de relevo.- V. Contrato para trabajos fijos y periódicos de carácter discontinuo.- VI. Otras modalidades del contrato de trabajo.- 9./ LA PRESTACIÓN DE TRABAJO: I. La determinación cualitativa de la prestación de trabajo.- II. Jornada y horario de trabajo.- III. Descansos e interrupciones.- IV. El modo de cumplimiento de la prestación laboral.- V. Las garantías del cumplimiento de la prestación de trabajo.- 10./ EL SALARIO: I. Salario y retribución del trabajo. - II. Composición del salario. - III. La determinación de la cuantía salarial. - IV. El salario mínimo interprofesional. - V. La protección jurídica del salario. - VI. El Fondo de Garantía Salarial.- 11./ LAS VICISITUDES DE LA RELACIÓN DE TRABAJO: I. El cambio de los sujetos de la relación de trabajo.- II. La modificación de las condiciones de trabajo.- III. Movilidad geográfica.- IV. Ascensos.- V. Suspensiones de la relación de trabajo.- VI. Excedencias.- 12./ EXTINCIÓN DE LA RELACION DE TRABAJO: I. Formas de extinción de la relación de trabajo.- II. Despido disciplinario.- III. Despido por circunstancias objetivas. - IV. Despido colectivo y despido por fuerza mayor. - V. Desistimiento del trabajador. - VI. Otras causas de extinción.-

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

La calificación del alumno/a dependerá de los resultados que haya obtenido al final del curso, mediante cada uno de los siguientes procedimientos: 1/Evaluación permanente del progreso de cada estudiante, a través de las actividades de aula: participación en las clases, respuesta a preguntas directas del profesor/a, solución de casos prácticos, entrevista oral con el profesor/a. 2/Examen final, con 2 ó 3 preguntas teóricas y un caso práctico. 3/De forma complementaria, a los solos efectos de mejorar la calificación obtenida por los anteriores procedimientos, se valorarán las lecturas y reseñas de libros presentadas por escrito por los/las alumnos/as, así como la asistencia a conferencias y jornadas organizadas por el Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social que estén vinculadas con los contenidos de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1/ Para la preparación de las clases teóricas:MARTÍN VALVERDE, A., RODRÍGUEZ-SANUDO GUTIÉRREZ, F. Y GARCÍA MURCIA, J.: Derecho del Trabajo, Undécima edición, Tecnos, Madrid, 2002. 2/ Para la preparación de las clases prácticas:MARTÍN VALVERDE, A., RODRÍGUEZ-SANUDO GUTIÉRREZ, F. Y GARCÍA MURCIA, J.: Casos prácticos y materiales de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, segunda edición, Tecnos, Madrid, 1995. 3/ Lecturas complementarias para la preparación de trabajos (el/la alumno/a tendrá la posibilidad de utilizar otras obras, previa consulta a su profesor/a): BEJARANO HERNÁNDEZ, El derecho a vacaciones anuales retribuidas, Comares, 2002. CARDONA RUBERT, Protección de la trabajadora embarazada: tutela preventiva y tutela antidiscriminatoria. MONTOYA MELGAR, La buena fe en el contrato de trabajo, Tecnos, 2001. NICOLÁS, Problemas actuales del trabajo eventual e interino, Lex Nova, 2002. SAN MARTÍN MAZZUCCONI, El régimen jurídico de la modificación sustancial de las condiciones de trabajo, Aranzadi, Pamplona, 1999.SEMPERE NAVARRO y SAN MARTÍN MAZZUCCONI, El artículo 50 del Estatuto de los Trabajadores, Aranzadi, 2001. SERRANO OLIVARES, Lugar de trabajo, domicilio y movilidad geográfica, CES, Madrid, 2000. SOLÀ MONELLS, La suspensión del contrato de trabajo por causas empresariales, La Ley, 2002.

HORARIO DE TUTORÍAS

PROFESOR: FERNANDEZ MARQUEZ, OSCAR LUIS

PERIODO	HORARIO	EDIFICIO	LUGAR
DEL 01-10-2003 AL 06-06-2004	LUNES Y MARTES DE 10:00 A 13:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor (03)

PROFESOR: ARGÜELES BLANCO, ANA ROSA

PERIODO	HORARIO	EDIFICIO	LUGAR
DEL 01-10-2003 AL 19-02-2004	MARTES Y MIERCOLES DE 10:00 A 12:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor (08)
DEL 01-10-2003 AL 19-02-2004	MIERCOLES DE 16:00 A 18:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor (08)
DEL 20-02-2004 AL 06-06-2004	LUNES Y JUEVES DE 16:00 A 17:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor (08)
DEL 20-02-2004 AL 06-06-2004	MARTES Y MIERCOLES DE 10:00 A 12:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor (08)

PROFESOR: ESTRADA ALONSO, OLGA

PERIODO	HORARIO	EDIFICIO	LUGAR
DEL 01-10-2003 AL 06-06-2004	LUNES DE 10:00 A 12:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor
DEL 01-10-2003 AL 06-06-2004	MIERCOLES DE 10:00 A 14:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor

EXÁMENES			
FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
JUEVES, 5/2/2004	09:30	Aula A103	Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
JUEVES, 5/2/2004	09:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
JUEVES, 5/2/2004	09:30	Aula L001	Grupo TE-B de Teoría (Teoría)
VIERNES, 11/6/2004	09:30	Aula A103	Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
VIERNES, 11/6/2004	09:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
VIERNES, 11/6/2004	09:30	Aula L001	Grupo TE-B de Teoría (Teoría)
VIERNES, 3/9/2004	16:00	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
VIERNES, 3/9/2004	16:00	Aula H101	Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
VIERNES, 3/9/2004	16:00	Aula L001	Grupo TE-B de Teoría (Teoría)

PSICOLOGIA DE LOS RECURSOS HUMANOS

Código	9595			Código ETCS	E-LSUD-LABR-2-Psyc-2202-9595		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	2	Tipo	TRONCAL	Periodo	1º Cuatrimes.
Créditos	6,0	Teóricos	6,0	Prácticos	0,0		
Créditos ETCS	4,0	Teóricos	4,0	Prácticos	0,0		
Web							

PROFESORES

FERNANDEZ ALONSO, JOSE ANTONIO (Teoría)

OBJETIVOS

1. Formar y adiestrar sobre las nuevas técnicas e instrumentos de dirección y gestión de recursos humanos. 2. Fomentar un espíritu crítico para sopesar a la hora de decidir sobre el empleo de las diversas y diferentes técnicas y políticas de personal. 3. Promover las competencias valoradas por el mercado de trabajo entre el alumnado. 4. Definición del papel del diplomado de relaciones laborales en los actuales departamentos de recursos humanos. 5. Conocimiento de los nuevos valores organizativos. 6. Conocimiento de los diferentes mecanismos psicossociológicos intervinientes en el ámbito organizacional.

CONTENIDOS

Créditos teóricos (40 horas): TEMA 1. La función de los RR.HH. en la empresa. Perspectiva y prospectiva. TEMA 2. Estructura organizacional y RR.HH. TEMA 3. Planificación de RR.HH. El sistema de información. TEMA 4. Contratación de RR.HH. 4.1.- Análisis de puestos y profesiograma. 4.2.- Reclutamiento. 4.3.- Selección. 4.4.- Incorporación. TEMA 5. Procesos sustractivos de la función de empleo. TEMA 6. Formación y desarrollo (F + D). TEMA 7. Evaluación del desempeño y retribución. TEMA 8. Procesos comunicacionales internos. TEMA 9. Cultura organizacional. TEMA 10. Relaciones laborales: conflicto y negociación. Créditos prácticos (20 horas): Todas las prácticas serán de tablero y su contenido versará sobre los siguientes contenidos del programa: identificación de estructuras organizativas, selección de personal (currículum y entrevista), diseño de un programa de formación.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

Créditos teóricos: Examen final tipo test de cuarenta preguntas con tres alternativas cada una de ellas. El nivel de aprobado estará en la mitad de la puntuación, o sea, 20 puntos, descontando cada error 0,33 puntos (por cada tres errores un acierto menos). Créditos prácticos: Un máximo de un punto en escala de 1 a 10 ó un máximo de 4 puntos más en escala de 1 a 40. Puntuación final: puntuación teórica + puntuación práctica.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Barriga, S. (1993). Técnicas de Administración de Recursos Humanos. México: Limusa. Claver Cortés, E.; Gascó Gascó, J.L. y Llopis Taverner, J. (1995). Los Recursos Humanos en la empresa: un enfoque directivo. Madrid: Civitas. Dessler, G. (1991). Administración de personal. México: Prentice Hall Hispanoamericana. Dolan, S.; Schuler, R.S. y Valle, R. (1999). La gestión de los Recursos Humanos. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana. Fernández Caveda, Alberto (1998). La Función de los Recursos Humanos en tiempos de cambio, Barcelona: Gestión 2000. Handy, Ch. (1993). La organización, por dentro. Bilbao. Deusto. Koenes, A. (dir.) (1998). Nuevos instrumentos del Management. Madrid: Díaz de Santos. Mintzberg, H. (1988). La estructuración de las organizaciones. Barcelona: Ariel. Pereda Marín, S. Y Berrocal Berrocal, F. (1999). Gestión de Recursos Humanos por competencias. Madrid: Ramón Areces. Ulrich, D.; Losey, M.R. y Lake, G. (1998). El futuro de la Dirección de Recursos Humanos. Barcelona: Gestión 2000.

HORARIO DE TUTORÍAS			
PROFESOR: FERNANDEZ ALONSO, JOSE ANTONIO			
PERIODO	HORARIO	EDIFICIO	LUGAR
DEL 01-10-2003 AL 30-09-2004	MIÉRCOLES Y JUEVES DE 11:00 A 14:00	FEIJOO	Despacho Profesores - (318)

EXÁMENES			
FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
LUNES, 16/2/2004	11:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría, Grupo TE-B de Teoría, Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
MARTES, 15/6/2004	11:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría, Grupo TE-B de Teoría, Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
JUEVES, 9/9/2004	11:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría, Grupo TE-B de Teoría, Grupo TE-C de Teoría (Teoría)

PRACTICAS INTEGRADAS I

Código	9596			Código ETCS	E-LSUD-LABR-2-Econ-2104-9596		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	2	Tipo	TRONCAL	Periodo	2º Cuatrimes.
Créditos	4,5	Teóricos	0,0	Prácticos	4,5		
Créditos ETCS	3,0	Teóricos	3,0	Prácticos	0,0		
Web							

PROFESORES

PEREZ-BUSTAMANTE ILANDER, GUILLERMO OLAVI (Tablero)

OBJETIVOS

La asignatura tiene dos bloques totalmente diferenciados. Sobre la base de que la asignatura tiene un carácter totalmente práctico se pretende que el alumnado sea consciente de la importancia de la función de recursos humanos como elemento de competitividad empresarial. Asimismo y, de forma introductoria, se iniciará al alumnado en el concepto de gestión salarial, de forma que sea capaz de realizar nóminas sencillas de acuerdo con las diferentes situaciones de los trabajadores.

CONTENIDOS

Bloque 1: LOS RECURSOS HUMANOS EN LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL. Se proveerá al alumnado de los casos prácticos que permitan analizar el liderazgo, motivación, y desarrollo de los recursos humanos como elemento de competitividad de la empresa. La realización y exposición de dichos casos en clase podrá eximir a los alumnos de tener que realizar el caso el día del examen. Bloque 2: LA GESTIÓN DEL SALARIO. Se analizarán los fundamentos de confección de nóminas y seguros sociales atendiendo a las diferentes situaciones del trabajador. En el examen se evaluará la realización de una nómina. Se presuponen conocidos por el alumnado los conocimientos de retención salarial estudiados en la asignatura de Derecho Tributario; por lo que éstos no serán objeto de examen.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

Los bloques de la asignatura son de evaluación diferenciada y por lo tanto se mantienen las calificaciones alcanzadas en cada bloque durante todo el curso académico (convocatorias de junio, septiembre y febrero). Para aprobar la asignatura es necesario superar los contenidos mínimos de cada parte.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Se proveerá al alumnado de los apuntes correspondientes,

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
JUEVES, 12/2/2004	11:30	Aula H001	Grupo PT-C de Tablero (Prácticas)
JUEVES, 12/2/2004	11:30	Aula L001	Grupo PT-A de Tablero, Grupo PT-B de Tablero (Prácticas)
LUNES, 5/7/2004	11:30	Aula H001	Grupo PT-C de Tablero (Prácticas)
LUNES, 5/7/2004	11:30	Aula L001	Grupo PT-A de Tablero, Grupo PT-B de Tablero (Prácticas)
MARTES, 7/9/2004	11:30	Aula H001	Grupo PT-C de Tablero (Teoría)
MARTES, 7/9/2004	11:30	Aula L001	Grupo PT-A de Tablero, Grupo PT-B de Tablero (Teoría)

ECONOMIA DE LA EMPRESA

Código	9600			Código ETCS	E-LSUD-LABR-2-Econ-2302-9600		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	2	Tipo	OBLIGAT.	Periodo	Anual
Créditos	9,0	Teóricos	6,0	Prácticos	3,0		
Créditos ETCS	6,0	Teóricos	4,0	Prácticos	2,0		
Web							

PROFESORES

ORDÓÑEZ DE PABLOS, PATRICIA (Tablero)
 GONZALEZ FIDALGO, EDUARDO (Tablero, Teoría)
 ESCANCIANO GARCIA-MIRANDA, M^a DEL CARMEN (Tablero, Teoría)
 VAZQUEZ BUSTELO, DANIEL (Tablero, Teoría)

OBJETIVOS

La asignatura de Economía de la Empresa tiene como objetivo familiarizar al alumno con las principales herramientas del análisis económico-empresarial. Para ello, se analizan en los primeros temas las dimensiones básicas del problema de la organización económica: coordinación y motivación. Asimismo, se examinan las propiedades de los diferentes tipos de empresas y las distintas arquitecturas organizativas. El estudio de la estrategia empresarial en su vertiente competitiva y corporativa ocupa los tres temas siguientes. Posteriormente se incluyen varios temas que pretenden proporcionar una visión global de las herramientas disponibles para el análisis financiero de la empresa, teniendo un contenido eminentemente aplicado. Con el fin de facilitar la comprensión del alumno se dedicará un espacio de tiempo considerable a la resolución de problemas relacionados principalmente con el análisis de la estructura financiera de la empresa y el análisis de inversiones. Se pretende que al finalizar el curso el alumno sea capaz de desenvolverse correctamente en los distintos aspectos que componen la gestión de la empresa.

CONTENIDOS

TEMA 1. LA NATURALEZA DE LA EMPRESA	1.1	Especialización e intercambio	1.2	Coordinación:
mercado y planificación	1.3	La economía de los costes de transacción	1.4	El problema de la 'retención': activos
específicos	TEMA 2.	INFORMACIÓN Y CONTRATOS	2.1	Negociación, riesgo moral y selección adversa
2.2	La Teoría de la Agencia: la empresa como nexo de contratos	2.3	Contenido y salvaguardia contractual	
2.4	La garantía de la calidad en las relaciones comerciales	TEMA 3.	TIPOS DE EMPRESAS	
(ANÁLISIS ECONÓMICO)	3.1	El Empresario Individual	3.2	La Sociedad Anónima
3.3	La Sociedad Cooperativa	TEMA 4.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	
4.1	La esencia de la estructura	4.2		
4.3	Las cinco partes fundamentales de la organización	4.3	Dimensiones estructurales. Parámetros de diseño	
4.4	Modelos estructurales básicos	TEMA 5.	INTRODUCCIÓN A LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	
5.1	Marco conceptual para el análisis estratégico	5.2	Análisis del entorno sectorial	5.3
5.4	Análisis de los recursos y capacidades	TEMA 6.	ESTRATEGIA	
COMPETITIVA	6.1	Estrategia y ventaja competitiva	6.2	Ventaja competitiva en costes
6.3	6.4	Diferenciación versus costes	6.5	El reloj estratégico
TEMA 7.	7.1	Dimensiones estratégicas	7.2	Integración vertical
7.3	Diversificación	7.4	Internacionalización	TEMA 8.
8.1	8.2	La función financiera de la empresa	8.3	Las
8.4	8.5	La función financiera de la empresa	8.6	Las
8.7	TEMA 9	LA DECISIÓN DE INVERSIÓN	9.1	Concepto y clases de
9.2	9.2	El valor del dinero en el tiempo	9.3	Perfil financiero de un proyecto de inversión
9.4	9.4	Métodos de selección de inversiones	9.4.1	Métodos estáticos
9.4.2	9.4.2	Métodos dinámicos	9.4.2.1	El valor actual neto (VAN)
9.4.2.2	10.2	La tasa interna de retornouentes financieras: concepto y clases	10.2	La financiación externa
10.2.1	10.2.2	Financiación externa a corto plazo	10.2.2	Financiación externa a largo
plazo	TEMA 11	LA DECISIÓN DE FINANCIACIÓN (II)	11.1	La financiación interna
11.1.1	11.1.2	La autofinanciación de mantenimiento	11.1.2	La autofinanciación de enriquecimiento
11.2	TEMA 12	ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA	12.1	Concepto de ratio y su aplicación
ECONOMICO-FINANCIERA DE LA EMPRESA	12.2		12.2	
12.3	TEMA 13	LA CALIDAD EN LA EMPRESA: SU ASEGURAMIENTO	13.1	La calidad
13.2	13.2	El Sistema de Calidad	13.3	La certificación ISO 9000

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

La evaluación se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:- Examen escrito- Realización de trabajos relacionados con los temas del programa- Participación activa en clase (especialmente en las clases prácticas) Los trabajos y la participación en clase podrán componer hasta un 20% de la nota final.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Cuervo García, A: Introducción a la Administración de Empresas. Ed. Cívitas. González, E. y J. Ventura (2003), Organización y Administración de Empresas, Pirámide, Madrid. Varios autores: Administración de Empresas para Ingenieros. Ed. Cívitas.

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
VIERNES, 6/2/2004	09:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría, Grupo TE-B de Teoría, Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
LUNES, 28/6/2004	11:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría, Grupo TE-B de Teoría, Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
LUNES, 13/9/2004	11:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría, Grupo TE-B de Teoría, Grupo TE-C de Teoría (Teoría)

DERECHO ADMINISTRATIVO

Código	9602			Código ETCS	E-LSUD-LABR-2-Law-2205-9602		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	2	Tipo	OBLIGAT.	Periodo	1º Cuatrimes.
Créditos	6,0	Teóricos	5,0	Prácticos	1,0		
Créditos ETCS	4,0	Teóricos	3,3	Prácticos	0,7		
Web							

PROFESORES

HUERGO LORA, ALEJANDRO JOSE (Tablero, Teoría)
 ALVAREZ-ARECES RODRIGUEZ, MANUEL CARLOS (Teoría)
 NICOLAS LUCAS, ASUNCION (Tablero)
 BOBES SANCHEZ, MARIA JOSE (Tablero)

OBJETIVOS

Conocimiento básico del Derecho regulador de la actuación de la Administración pública en todas sus manifestaciones.

CONTENIDOS

I. Introducción.

Lección 1. El concepto del Derecho Administrativo.

1. Las concepciones del Derecho Administrativo.
2. El concepto y los caracteres del Derecho Administrativo.

II. El ordenamiento jurídico-administrativo.

Lección 2. El principio de legalidad y el sistema de fuentes en el Derecho Administrativo.

1. El principio de legalidad de la Administración. Las potestades administrativas.
2. El ordenamiento jurídico-administrativo.
 - A) La estructura jerarquizada del ordenamiento jurídico.
 - B) Ordenamientos secundarios y normas autonómicas. El principio de competencia.
 - C) La costumbre.
 - D) Los principios generales del Derecho.
3. La aplicación del ordenamiento jurídico-administrativo.
4. Las normas del ordenamiento jurídico comunitario.

Lección 3. La Constitución como norma jurídica.

1. La Constitución como norma fundamental.
2. El valor normativo de la Constitución española.
3. El principio de la interpretación conforme a la Constitución de todo el ordenamiento jurídico.

Lección 4. La Ley y los fenómenos paralegislativos como fuentes del Derecho Administrativo.

1. Concepto de Ley. Titulares del poder legislativo.
2. La subordinación de la Ley a la Constitución.
3. Clases de Leyes.
4. Disposiciones del poder ejecutivo con fuerza de Ley: Decretos-Leyes y Decretos legislativos.
5. El control de constitucionalidad de la Ley. El Tribunal Constitucional.

Lección 5. La Ley y los fenómenos paralegislativos como fuentes del Derecho Administrativo (Continuación).

1. La reserva de Ley.
2. La legislación delegada.
 - A) Naturaleza y clases.
 - B) Textos articulados y textos refundidos.
 - C) El control de la delegación legislativa.
3. La deslegislación.

Lección 6. El Reglamento.

1. Concepto y justificación de la potestad reglamentaria de la Administración.

2. La distinción entre Reglamentos y actos administrativos.
3. Requisitos de validez de los Reglamentos.
4. El principio de inderogabilidad singular de los Reglamentos.
5. Clases de Reglamentos.
6. Vías de defensa frente a Reglamentos ilegales.
7. Instrucciones y órdenes de servicio.

Lección 7. El ordenamiento estatal y los ordenamientos autonómicos: sistemas de relaciones.

1. El principio de competencia y la posición jurídica de los Estatutos de Autonomía.
2. La concurrencia normativa entre el Estado y las Comunidades Autónomas: normas básicas y normas de desarrollo.
3. La ejecución autonómica de la legislación del Estado.
4. Coordinación e interferencia de la legislación del Estado.
5. Los principios de prevalencia y supletoriedad.

III. La organización administrativa.

Lección 8. Aspectos generales de la organización administrativa.

1. Las Administraciones Públicas como personas jurídicas. Clasificación.
2. La capacidad y supremacía jurídicas de las Administraciones Públicas y sus relaciones con los administrados.
3. Los órganos administrativos. Concepto y clases.
4. Los principios jurídicos de la organización administrativa.
 - A) El principio de jerarquía.
 - B) El principio de competencia.
 - C) Los principios de centralización, descentralización y desconcentración.
 - D) El principio de coordinación.

Lección 9. La organización de la Administración del Estado.

1. Esquema histórico.
2. La organización de la Administración central del Estado.
 - A) El Consejo de Ministros y las Comisiones Delegadas del Gobierno.
 - B) El Presidente y los Vicepresidentes del Gobierno.
 - C) Los Ministros.
 - D) Los Secretarios de Estado, Subsecretarios y Secretarios Generales.
 - E) Los Directores Generales.
 - F) Las Secretarías Generales Técnicas.
 - G) Otros órganos administrativos.
3. La organización de la Administración periférica del Estado.
 - A) Los Delegados del Gobierno en las Comunidades Autónomas.
 - B) Los Subdelegados del Gobierno.
4. La Administración del Estado en el exterior.

Lección 10. La Administración consultiva y de control.

1. La Administración consultiva.
 - A) Significado.
 - B) El Consejo de Estado.
 - C) Otros órganos consultivos.
2. La Administración de control.
 - A) El control interno. La Intervención General de la Administración del Estado y las Inspecciones Generales de Servicios.
 - B) El control externo. El Tribunal de Cuentas.

Lección 11. Las Comunidades Autónomas.

1. El acceso a la autonomía. Tipos de Comunidades Autónomas.
2. La organización de las Comunidades Autónomas, con especial referencia al Principado de Asturias.
3. Las competencias de las Comunidades Autónomas.
4. El control sobre las Comunidades Autónomas.

Lección 12. La Administración local.

1. La posición constitucional de la Administración local en el Estado de las autonomías.

2. Tipología de las entidades locales.
3. La provincia como entidad local.
4. El municipio. Concepto, elementos, organización y competencias.
5. Relaciones interadministrativas.

Lección 13. La Administración institucional y corporativa.

1. La Administración institucional. Clases de entes instrumentales.
2. La llamada Administración corporativa. Clasificación de los entes de base asociativa.

IV. La acción administrativa.

Lección 14. Los actos administrativos.

1. El acto administrativo: concepto y clases.
2. Los elementos subjetivos, objetivos, formales y accidentales de los actos administrativos.
3. El silencio administrativo.

Lección 15. Los actos administrativos (continuación).

1. Perfección, validez y eficacia de los actos administrativos.
 - A) Delimitación conceptual. Eficacia y nulidad de pleno derecho.
 - B) Presunción de validez y obligatoriedad de cumplimiento inmediato.
 - C) La eficacia de los actos administrativos en el tiempo. Comienzo de la eficacia. Retroactividad. Cesación de la eficacia.
2. La ejecución forzosa de los actos administrativos. Presupuestos. Medios de ejecución. La coacción administrativa y la vía de hecho.

Lección 16. Los actos administrativos (continuación).

1. La notificación y publicación de los actos administrativos.
 - A) Objeto, requisitos y plazo de la notificación.
 - B) Los efectos de la notificación. Las notificaciones defectuosas.
 - C) La práctica de la notificación.
 - D) La publicación de los actos administrativos.
2. La invalidez de los actos administrativos.
 - A) La teoría de las nulidades en el Derecho administrativo.
 - B) La nulidad absoluta o de pleno derecho de los actos administrativos.
 - C) La anulabilidad de los actos administrativos.
 - D) Convalidación, conversión e incommunicación de la invalidez.

Lección 17. La revisión de oficio de los actos administrativos.

1. La acción de nulidad.
2. El recurso de lesividad.
3. La revocación de los actos administrativos y la revisión de oficio de los actos desfavorables.
4. La rectificación de errores materiales.
5. Los límites a las facultades de revisión. El principio de protección de la confianza.

Lección 18. El procedimiento administrativo.

1. Concepto y principios del procedimiento administrativo.
2. Los interesados.
3. Las fases del procedimiento.
 - A) Iniciación.
 - B) Ordenación.
 - C) Instrucción.
 - D) Terminación.

Lección 19. Los recursos administrativos.

1. Concepto y clases de recursos administrativos.
 - A) Recurso de alzada.
 - B) Recurso de reposición.
 - C) Recurso de revisión.
2. Las reclamaciones económico-administrativas.
3. Las reclamaciones administrativas previas a la vía judicial civil o laboral.

Lección 20. El proceso contencioso-administrativo.

1. La jurisdicción contencioso-administrativa.
 - A) Naturaleza, extensión y límites.

- B) Órganos de la jurisdicción.
2. Las partes. El objeto del proceso.
 3. El procedimiento contencioso-administrativo.
 4. La sentencia. Otros modos de terminación del procedimiento.
 5. Recursos contra providencias, autos y sentencias.
 6. Ejecución de sentencias.

(El contenido del programa sigue el “Programa de Derecho Administrativo” del Prof. Dr. Raúl Bocanegra Sierra)

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

Examen oral

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BOCANEGRA SIERRA, Raúl, Lecciones sobre el acto administrativo, Civitas, Madrid. GARCÍA DE ENTERRÍA, Eduardo/FERNÁNDEZ, Tomás-Ramón, Curso de Derecho Administrativo (2 vols.). Para la parte de organización administrativa, el Derecho Administrativo, vol. II, de PARADA VÁZQUEZ, Ramón, o los Principios de Derecho Administrativo, vol. I, de SANTAMARÍA PASTOR, Juan Alfonso.

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
LUNES, 2/2/2004	09:30	Aula H001	Grupo TE-B de Teoría (Teoría)
LUNES, 2/2/2004	09:30	Aula H101	Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
LUNES, 2/2/2004	09:30	Aula L001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
JUEVES, 24/6/2004	09:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
JUEVES, 24/6/2004	09:30	Aula H101	Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
JUEVES, 24/6/2004	09:30	Aula L001	Grupo TE-B de Teoría (Teoría)
JUEVES, 2/9/2004	09:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
JUEVES, 2/9/2004	09:30	Aula L001	Grupo TE-B de Teoría, Grupo TE-C de Teoría (Teoría)

DERECHO TRIBUTARIO

Código	9603			Código ETCS	E-LSUD-LABR-2-Law-2204-9603		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	2	Tipo	OBLIGAT.	Periodo	1º Cuatrimes.
Créditos	6,0	Teóricos	4,0	Prácticos	2,0		
Créditos ETCS	4,0	Teóricos	2,6	Prácticos	1,4		
Web							

PROFESORES

CORDERO GONZALEZ, EVA MARIA (Tablero, Teoría)

RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARTA (Tablero, Teoría)

OBJETIVOS

CONTENIDOS
<p>TEMA I - CONCEPTO Y CONTENIDO DEL DERECHO TRIBUTARIO 1. Concepto y contenido del Derecho Tributario. 2. Concepto jurídico de tributo. Clases de tributos. 3. Impuestos: concepto, caracteres y clases. 4. Tasas: concepto, caracteres y clases. 5. Contribuciones especiales: concepto y caracteres. 6. Concepto y caracteres del precio público. Diferencias y similitudes con las tasas. TEMA II - CONCEPTOS TRIBUTARIOS: ELEMENTOS SUBJETIVOS DEL TRIBUTO 1. La obligación tributaria. 2. Sujeto activo del tributo. 3. Sujeto pasivo del tributo. Los entes sin personalidad jurídica. 4. Clases de sujetos pasivos. 5. Los responsables tributarios. Clases de responsabilidad tributaria. 6. La representación en Derecho Tributario. 7. El domicilio fiscal. TEMA III - CONCEPTOS TRIBUTARIOS: ELEMENTOS SUBJETIVOS DEL TRIBUTO (II). ESPECIAL REFERENCIA A LA FIGURA DEL RETENEDOR. 1. Los pagos a cuenta. Concepto, clases y función. Responsabilidad. 2. La obligación de practicar retenciones e ingresos a cuenta. 3. Rentas sujetas a retención o ingreso a cuenta. 4. Obligados a retener o ingresar a cuenta. 5. Cálculo de las retenciones. 6. Cálculo de los ingresos a cuenta. 7. Obligaciones formales. TEMA IV - CONCEPTOS TRIBUTARIOS: ELEMENTOS OBJETIVOS DEL TRIBUTO 1. El hecho imponible. Concepto de no sujeción y exención. 2. La base imponible. Métodos de determinación 3. La base liquidable. 4. El devengo y el período impositivo. 5. El tipo de gravamen. 6. La cuota tributaria. 7. La deuda tributaria. TEMA V - LOS PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS 1. Procedimientos de liquidación tributaria. 2. Procedimientos de comprobación e inspección tributaria. 3. Procedimientos de recaudación tributaria. 4. Procedimientos de revisión en materia tributaria. TEMA VI - LAS INFRACCIONES Y SANCIONES TRIBUTARIAS 1. Las infracciones tributarias. Clases. 2. Las sanciones tributarias. Clases. Criterios de graduación. 3. Procedimiento sancionador. 4. Delictotema impositivo estatal. Esquema general de las figuras impositivas. 2. El sistema impositivo local. Esquema general de las figuras impositivas.</p>
METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN
Examen final consistente en una prueba tipo test
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
F. PÉREZ ROYO, Derecho Financiero y Tributario (Parte General), editorial Civitas, Madrid, 2000. A. MENÉNDEZ MORENO (director), Derecho Financiero y Tributario, Lex Nova, Valladolid, 2000 J. MARTÍN QUERALT, C. LOZANO SERRANO y F. POVEDA BLANCO, Derecho Tributario, editorial Aranzadi, 2000 R. CALVO ORTEGA, Derecho Tributario, (Parte General), editorial Civitas, Madrid, 2000 J. MARTÍN QUERALT, C. LOZANO SERRANO, G. CASADO OLLERO, J.M. TEJERIZO LÓPEZ, Curso de Derecho Financiero y Tributario, editorial Tecnos, Madrid, 2000.

EXÁMENES			
FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
VIERNES, 13/2/2004	11:30	Aula A101, Aula A103	Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
VIERNES, 13/2/2004	11:30	Aula H001	Grupo TE-B de Teoría (Teoría)
VIERNES, 13/2/2004	11:30	Aula L001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
MIÉRCOLES, 30/6/2004	11:30	Aula H001	Grupo TE-C de Teoría, Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
MIÉRCOLES, 30/6/2004	11:30	Aula L001	Grupo TE-A de Teoría, Grupo TE-B de Teoría, Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
MARTES, 14/9/2004	11:30	Aula H001	Grupo TE-C de Teoría (Teoría)
MARTES, 14/9/2004	11:30	Aula L001	Grupo TE-A de Teoría, Grupo TE-B de Teoría (Teoría)

4.3 Tercer curso

DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Código	9583			Código ETCS	E-LSUD-LABR-3-Lablaw-3305-9583		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	3	Tipo	TRONCAL	Periodo	Annual
Créditos	10,0	Teóricos	6,0	Prácticos	4,0		
Créditos ETCS	6,6	Teóricos	4,0	Prácticos	2,6		
Web							

PROFESORES

GARCIA MURCIA, JOAQUIN (Teoría)
 PASTOR MERINO, IGNACIO (Tablero, Teoría)

OBJETIVOS

QUE EL ALUMNO CONOZCA A FONDO EL SISTEMA ESPAÑOL DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEA CAPAZ DE ACTUAR COMO EXPERTO Y ASESOR (PARA EMPRESAS, BENEFICIARIOS, ORGANIZACIONES PROFESIONALES, ETC.) EN ESA MATERIA QUE EL ALUMNO APRENDA Y ESTÉ EN CONDICIONES DE RESOLVER PROBLEMAS PROPIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y LA ASISTENCIA SOCIAL.

CONTENIDOS

LECCIÓN 1: CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL I. Objeto y fines de la Seguridad Social. II. Formas de protección de los riesgos sociales. III. La formación de los sistemas de Seguridad Social. IV. El Derecho de la Seguridad Social. LECCIÓN 2: ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL SISTEMA ESPAÑOL DE SEGURIDAD SOCIAL I. Los primeros pasos en la protección de los riesgos sociales. II. La implantación de los seguros sociales obligatorios III. Pervivencia de otros canales de previsión social. IV. Creación y evolución del sistema de Seguridad Social. LECCIÓN 3: FUENTES Y ORDENAMIENTO VIGENTE DE LA SEGURIDAD SOCIAL I. El marco constitucional. II. La normativa legal y reglamentaria. III. Normativa internacional y comunitaria IV. La autonomía privada y la normativa profesional. V. El papel de la jurisprudencia. LECCIÓN 4: CAMPO DE APLICACIÓN Y ESTRUCTURA DEL SISTEMA I. Campo de aplicación del sistema de Seguridad Social. II. Estructura del sistema de Seguridad Social. III. Los perfiles del Régimen general. IV. Los Regímenes especiales: panorámica general. V. Adscripción de socios y administradores. LECCIÓN 5: ACCIÓN PROTECTORA Y PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL I. Contingencias y situaciones protegidas. II. La especialidad de los riesgos profesionales. III. Clases de prestaciones IV. Previsión social voluntaria. LECCIÓN 6: GESTIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL I-Entidades gestoras y servicios comunes. II. Formas de colaboración en la gestión. III. Colaboración de las empresas. IV. Las mutuas de accidentes de trabajo. LECCIÓN 7: ENCUADRAMIENTO EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL I. Los actos de encuadramiento: significado y tipología. II. Inscripción de empresas y centros de trabajo. III. Afiliación de trabajadores. IV. Altas y bajas de trabajadores. LECCIÓN 8: FINANCIACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL I. Régimen económico y formas de financiación. II. Cotización por contingencias comunes. III. Otras cotizaciones y primas de accidente de trabajo. IV. Recaudación de cuotas y otros recursos. LECCIÓN 9: ASISTENCIA SANITARIA I. El ordenamiento sanitario. II. Campo de aplicación y beneficiarios. III. Tipos de prestaciones. IV. Organización de los servicios sanitarios. LECCIÓN 10: INCAPACIDAD TEMPORAL I. La incapacidad para el trabajo: nociones generales. II. Incapacidad temporal: concepto y duración. III. El subsidio de incapacidad temporal. IV. Dinámica del derecho. LECCIÓN 11: INCAPACIDAD PERMANENTE I. Incapacidad permanente y lesiones no invalidantes. II. Calificación y revisión de la incapacidad permanente. III. Prestaciones económicas y de recuperación. IV. Invalidez no contributiva. LECCIÓN 12: JUBILACIÓN I. Concepto y modalidades. II. Beneficiarios. III. Prestaciones económicas. IV. Pensiones no contributivas. LECCIÓN 13: MUERTE Y SUPERVIVENCIA I. Contingencias protegidas. II. Pensión de viudedad. III. Pensión de orfandad. IV. Pensiones en favor de familiares V. Subsidio temporal en favor de familiares. VI. Otras ayudas. LECCIÓN 14: MATERNIDAD Y PROTECCIÓN A LA FAMILIA I. Prestaciones por maternidad. II. La protección del riesgo por embarazo. III. Protección a la familia: concepto y modalidades. IV. Prestaciones por nacimiento y por hijo a cargo. LECCIÓN 15: DESEMPLEO I. El sistema español de protección por desempleo. II. La prestación por desempleo. III. Los subsidios de desempleo. IV. Organización, gestión y dinámica de los derechos. LECCIÓN 16: PARTICULARIDADES DE LOS RÉGIMENES ESPECIALES I. Trabajadores autónomos. II. Régimen agrario y trabajadores del mar. III. Minería del carbón. IV. Empleados de hogar V. Funcionarios públicos. LECCIÓN 17: TRAMITACIÓN Y RÉGIMEN DE LAS PRESTACIONES I. Cálculo y cuantía de las prestaciones. II. Solicitud, pago y reintegro de prestaciones. III. Sujetos responsables y medios de garantía. IV. Otros caracteres de las prestaciones. LECCIÓN 18: APLICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SEGURIDAD

SOCIALI. Competencias de la Administración pública. II. Procedimientos administrativos. III. Instrumentos de control y vigilancia. IV. Infracciones y sanciones administrativas. LECCIÓN 19: GARANTÍA JURISDICCIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIALI. Competencias de los diversos órdenes jurisdiccionales. II. Legitimación, postulación y trámites previos. III. El proceso de Seguridad Social. IV. Especialidades en materia de accidentes de trabajoLECCIÓN 20: SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES MIGRANTESI. La normativa comunitaria de Seguridad Social. II. Principios de la Seguridad Social comunitaria. III. Ambito de aplicación de la Seguridad Social comunitaria. IV. Reglas de coordinación de los ordenamientos nacionales

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

EXAMEN TEORICO-PRACTICO. EVALUACIÓN PERMANENTE A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES EN EL AULA (PRÁCTICAS, PARTICIPACIÓN EN CLASE, POSIBILIDAD DE EXAMEN PARCIAL). EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: TRABAJOS, INVESTIGACIONES DIRIGIDAS, ASISTENCIA A CONGRESOS O SEMINARIOS, ETC.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

A) TEXTO BÁSICO:- Apuntes de Seguridad Social (Área de Derecho del Trabajo de la Universidad de Oviedo) para determinados temas. B) MANUALES:- ALONSO OLEA, M. y TORTUERO PLAZA, J.L., Instituciones de Seguridad Social, Editorial Civitas, Madrid, última edición.- A. MONTOYA MELGAR y OTROS, Curso de Seguridad Social, Universidad Complutense. - BLASCO LAHOZ, J.F., LÓPEZ GANDÍA, J., y MOMPALARER CARRASCO, M.A., Curso de Seguridad Social, Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.- M.J. RODRÍGUEZ RAMOS, J. GORELLI HERNÁNDEZ y M. VÍLCHEZ PORRAS, Sistema de Seguridad Social, Tecnos, Madrid, última edición. A. MARTÍN VALVERDE y J. GARCÍA MURCIA (Coord), Tratado práctico de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Aranzadi C) CASOS PRÁCTICOS:- MARTÍN VALVERDE, A., RODRÍGUEZ-SAÑUDO GUTIÉRREZ, F. y GARCÍA MURCIA, J., Casos prácticos y materiales de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Editorial Tecnos, Madrid, 1995.D) LECTURAS: P. DURAND, La política contemporánea de Seguridad Social, MTSS, Madrid. -A. VENTURI, Los fundamentos científicos de Seguridad Social, MTSS, Madrid. -AAVV., SEGURIDAD SOCIAL: Una perspectiva histórica, MTSS. - ALARCÓN CARACUEL, M.R., La Seguridad Social en España, Aranzadi, Pamplona, 1999. Es imprescindible el uso de legislación actualizada.

HORARIO DE TUTORÍAS

PROFESOR: GARCIA MURCIA, JOAQUIN

PERIODO	HORARIO	EDIFICIO	LUGAR
DEL 01-10-2003 AL 06-06-2004	LUNES DE 12:00 A 14:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor (10)
DEL 01-10-2003 AL 06-06-2004	JUEVES DE 10:00 A 14:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor (10)

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
MARTES, 17/2/2004	16:00	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
MARTES, 17/2/2004	16:00	Aula H101	Grupo TE-B de Teoría (Teoría)
JUEVES, 10/6/2004	16:00	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
JUEVES, 10/6/2004	16:00	Aula L001	Grupo TE-B de Teoría (Teoría)
MARTES, 14/9/2004	16:00	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
MARTES, 14/9/2004	16:00	Aula L001	Grupo TE-B de Teoría (Teoría)

DERECHO SINDICAL

Código	9584			Código ETCS	E-LSUD-LABR-3-Law-3206-9584		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	3	Tipo	TRONCAL	Periodo	Anual
Créditos	10,0	Teóricos	6,0	Prácticos	4,0		
Créditos ETCS	6,6	Teóricos	4,0	Prácticos	2,6		
Web							

PROFESORES

REGA RODRIGUEZ, ANA LUISA (Tablero, Teoría)
 MENENDEZ SEBASTIAN, MARIA DE LA PAZ (Tablero, Teoría)

OBJETIVOS

1. Conocimiento de la regulación del Derecho Sindical en España 2. Comprensión de los conceptos propios de Derecho Sindical, y aplicación de los mismos. 3. Adquisición de las habilidades necesarias para que los alumnos puedan actuar como asesores en materia sindical para empresas, organizaciones sindicales, etc., o intermediarios en la negociación.

CONTENIDOS

TEMA I.-EL DERECHO SINDICAL1.-Concepto y contenido del Derecho Sindical.2.-Autonomía colectiva y relaciones colectivas de trabajo.3.-Derecho Sindical y Derecho del Trabajo.4.-Derecho Sindical y Derecho colectivo del trabajo.5.-Derecho Sindical y Relaciones Laborales.PRIMERA PARTE: SINDICATOS Y ASOCIACIONES EMPRESARIALES. TEMA II.-FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS PROFESIONALES1.-TIPOLOGÍA DE ORGANIZACIONES E INSTRUMENTOS DE REPRESENTACIÓN PROFESIONAL.2.-CARACTERÍSTICAS Y FINES DEL SINDICATO.3.-LAS ASOCIACIONES EMPRESARIALES. TEMA III.-ORGANIZACIONES SINDICALES Y EMPRESARIALES SIMPLES Y COMPLEJAS 1.-CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN Y TIPOLOGÍA SINDICAL.2.-ORGANIZACIONES SINDICALES COMPLEJAS.4.-ASOCIACIONES EMPRESARIALES SIMPLES Y COMPLEJAS.TEMA IV.-EL DERECHO DE LIBERTAD SINDICAL.1.-TITULARES DE LA LIBERTAD SINDICAL: a) Trabajadores de régimen laboral; b) Trabajadores con trato especial; c) Colectivos asimilados; d) Los funcionarios públicos (remisión).2.-LA LIBERTAD SINDICAL Y LOS EMPRESARIOS.TEMA V.-CONTENIDO DE LA LIBERTAD SINDICAL.1.-DERECHOS DE FUNDACIÓN Y CREACIÓN DE SINDICATOS: a) Creación de sindicatos y depósito de estatutos; b) Adquisición de personalidad jurídica; c) Estructura y funcionamiento interno.2.-DERECHOS DE AFILIACIÓN Y PERTENENCIA: a) Libertad de afiliación; b) Actos de afiliación y cese; c) Estatuto jurídico del afiliado.3.-DERECHOS DE ACTIVIDAD: a) Dimensión individual y colectiva en la actividad sindical; b) Actividad propia de sindicatos y asociaciones empresariales; c) Medios y facilidades para la acción sindical; d) Vías de financiación; e) Responsabilidad.TEMA VI.-REPRESENTATIVIDAD DE SINDICATOS Y ASOCIACIONESEMPRESARIALES1.-LOS CRITERIOS DE REPRESENTATIVIDAD: a) Funciones, grados e indicadores; b) Representatividad e implantación.2.-LA REPRESENTATIVIDAD SINDICAL: a) Mayor representatividad; b) Sindicatos de representatividad suficiente; c) Medida y cómputo de la representatividad.3.-REPRESENTATIVIDAD DE LAS ASOCIACIONES EMPRESARIALES.TEMA VII.-LA TUTELA DE LA LIBERTAD SINDICAL.1.-PROHIBICIÓN DE DISCRIMINACIONES Y CONDUCTAS ANTISINDICALES: a) La variedad de conductas antisindicales; b) Los actos de injerencia de la Administración.2.-SANCION DE NULIDAD Y MEDIOS DE PROTECCIÓN: a) Protección jurisdiccional; b) Sanciones administrativas y penales.SEGUNDA PARTE: REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESATEMA VIII.-REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA EMPRESA1.-REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN: SIGNIFICADO Y RELACIONES.2.-MODELOS DE REPRESENTACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN: a) La coestión; b) Comités o consejos de trabajadores ; c) Comités mixtos; d) El sindicato en la empresa; e) La negociación colectiva de empresa.3.-EL SISTEMA ESPAÑOLDE REPRESENTACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN: a) Doble canal de representación; b) Representación específica para la prevención de riesgos laborales; c) Supuestos de representación en los órganos sociales.4.-NORMATIVA PARA EMPRESAS DE DIMENSIÓN COMUNITARIA: A) Empresas y grupos de matriz española; b) Empresas y grupos de matriz en otro Estado miembro; c) Tutela de los derechos de información y consulta.TEMA IX.-LA REPRESENTACIÓN UNITARIA DEL PERSONAL EN LOS CENTROS DE TRABAJO1.-CONSTITUCIÓN DE DELEGADOS DE PERSONAL Y COMITES DE EMPRESA: a) Delegados y comités en los centros de trabajo; b) Comité conjunto c) Comité intercentros.2.-LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES: a) Electores y elegibles; b) Promoción de la elección; c) Mesa electoral; d) Presentación de candidaturas; e) Acto de la votación; f) Atribución de los puestos de representación; g) Registro de las actas; h) Reclamaciones.3.-MANDATO REPRESENTATIVO.TEMA X.-ATRIBUCIONES DE LOS REPRESENTANTES UNITARIOS.1.-DERECHOS DE INFORMACIÓN.2.-DERECHO DE AUDIENCIA O CONSULTA.3.-FACULTADES DE CODECISIÓN.4.-OTRAS ATRIBUCIONES.5.-DEBER DE

SIGILO.TEMA XI.-FACILIDADES Y GARANTÍAS DE LOS REPRESENTANTES1.-MEDIOS QUE FACILITAN LA FUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN: a) Crédito de horas; b) Local para actividades; c) Tablón de anuncios; d) Libertad de expresión.2.-GARANTÍAS DEL REPRESENTANTE COMO TRABAJADOR: a) Expediente para la imposición de sanciones; b) Despidos y sanciones basados en la acción representativa; c) Prohibición de actos discriminatorios; d) Prioridad de permanencia.TEMA XII.-LA REPRESENTACIÓN SINDICAL EN LA EMPRESA1.-LA SECCIÓN SINDICAL DE LA EMPRESA2.-EL DELEGADO SINDICAL.3.-FACILIDADES Y GARANTÍAS4.-REPRESENTACIÓN SINDICAL Y REPRESENTACIÓN UNITARIA.TEMA XIII.-EL DERECHO DE REUNIÓN EN LA EMPRESA1.-SIGNIFICADO DE LA REGULACIÓN DEL DERECHO DE REUNIÓN.2.-CONVOCATORIA, LUGAR Y TIEMPO DE CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA.3.-CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA: ACUERDOS.4.-ASAMBLEA Y REPRESENTACIÓN UNITARIA DE LOS TRABAJADORES.TERCERA PARTE: NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y CONVENIO COLECTIVO.TEMA XIV.-RASGOS GENERALES DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE TRABAJO1.-LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA COMO MÉTODO O PROCEDIMIENTO: a) Negociación colectiva de condiciones de trabajo y negociación colectiva de decisiones empresariales; b) Negociación colectiva y relaciones colectivas de trabajo.2.-ESTRUCTURA DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE TRABAJO.3.-SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE TRABAJO. a) Negociación colectiva informal e intervenida; b) Negociación colectiva estática y dinámica; c) Negociación colectiva simple y compleja.TEMA XV.-CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO: CLASES Y FIGURAS AFINES1.-NATURALEZA JURÍDICA DEL CONVENIO COLECTIVO.2.-CONVENIOS COLECTIVOS DE EFICACIA GENERAL Y DE EFICACIA LIMITADA.3.-CONVENIOS COLECTIVOS DE EMPRESA Y DE ÁMBITO SUPRAEMPRESARIAL. 4.-MODALIDADES DE CONVENIOS COLECTIVOS SEGÚN LA FUNCIÓN.5.-CONVENIOS COLECTIVOS, PACTOS COLECTIVOS Y ACUERDOS COLECTIVOS: PRECISIONES TERMINOLÓGICAS.TEMA XVI.-LAS PARTES DEL CONVENIO COLECTIVO1.-CAPACIDAD PARA NEGOCIAR CONVENIOS COLECTIVOS ESTATUTARIOS.2.-LEGITIMACIÓN CONVENCIONAL: a) Legitimación en los convenios colectivos de empresa; b) Legitimación en los convenios colectivos supraempresariales; c) El problema especial de los grupos de empresa.3.-LEGITIMACIÓN PLENA EN LOS CONVENIOS NEGOCIADOS POR SINDICATOS Y ASOCIACIONES EMPRESARIALES.TEMA XVII.-CONTENIDO DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS1.-MATERIAS PROPIAS DEL CONVENIO COLECTIVO.2.-DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS DE REGULACIÓN ENTRE CONVENIOS COLECTIVOS DE DISTINTO ÁMBITO.3.-TIPOS DE CLÁUSULAS DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS: a) Cláusulas normativas y obligacionales; b) Cláusulas de encuadramiento y gestión del convenio.4.-LÍMITES MATERIALES Y FUNCIONALES DEL CONVENIO COLECTIVO.TEMA XVIII.-ELABORACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO DE EFICACIA GENERAL1.-INICIO DE LAS NEGOCIACIONES Y ALCANCE DEL DEBER DE NEGOCIAR.2.-CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA.3.-DELIBERACIONES Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS.4.-REQUISITOS FORMALES DEL CONVENIO.5.-TRAMITACIÓN OFICIAL DEL CONVENIO COLECTIVO.6.-EXTENSIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO.TEMA XIX.-VIGENCIA Y APLICACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO1.-VIGENCIA EN EL TIEMPO DEL CONVENIO COLECTIVO: a) Entrada en vigor; b) Cláusulas de duración; c) Denuncia y prórroga; d) Revisión parcial; e) Sucesión de convenios.2.-CONCURRENCIA DE CONVENIOS COLECTIVOS: a) La regla general de concurrencia de convenios; b) Reglas especiales de concurrencia de convenios.3.-ADMINISTRACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO: a) Atribución de la comisión paritaria del convenio; b) Solución de controversias colectivas e individuales derivadas de la aplicación del convenio.CUARTA PARTE: HUELGA Y CONFLICTO COLECTIVO.TEMA XX.-DELIMITACIÓN DEL CONFLICTO COLECTIVO DE TRABAJO1.-CONCEPTO Y CLASES DE CONFLICTO COLECTIVO: a) Conflicto laboral y conflicto social; b) Conflicto colectivo frente a conflicto individual; c) Conflictos de aplicación y conflictos de reglamentación.2.-MEDIDAS DE CONFLICTO COLECTIVO: a) La huelga y sus modalidades; b) El cierre patronal y sus clases; c) Otras medidas de conflicto colectivo.TEMA XXI.-EL DERECHO DE HUELGA1.-MODELOS DE REGULACIÓN DE LA HUELGA Y EVOLUCIÓN LEGAL.2.-ÁMBITO SUBJETIVO: a) Trabajadores de régimen laboral; b) ¿Inclusión de los funcionarios públicos?; c) Titularidad individual y facultades colectivas.3.-CONTENIDO Y ALCANCE: a) Cesación legítima en el trabajo; b) Garantías e inmunidades; c) Medios de protección.4.-LÍMITES: a) Mantenimiento de los servicios esenciales y fijación de servicios mínimos; b) Orden público y seguridad del Estado; c) Interdicción de abusos y coacciones.TEMA XXII.-EJERCICIO DEL DERECHO DE HUELGA1.-DECLARACIÓN Y CONVOCATORIA.2.-DEBERES Y FACULTADES DE LOS CONVOCANTES: a) Comité de huelga; b) Servicios de mantenimiento y seguridad; c) Publicidad y otros actos de acompañamiento.3.-DESSISTIMIENTO Y OTRAS FORMAS DE CONCLUSIÓN.4.-EFECTOS SOBRE LA RELACIÓN DE TRABAJO Y RELACIONES CONEXAS: a) Suspensión del contrato y descuento de salarios; b) Alta especial en la seguridad social; c) Otros efectos.TEMA XXIII.-DELIMITACIÓN Y EFECTOS DE LA HUELGA ILEGAL1.-HUELGA ILEGALES: a) Fines políticos y no profesionales; b) Fines de solidaridad y apoyo; c) Alteración de convenio colectivo; d) Incumplimiento de requisitos legales o pactados.2.-HUELGA ABUSIVAS.3.-CONSECUENCIAS DE LA ILICITUD: a) Despidos y sanciones; b) Derechos laborales y de seguridad social; c) Responsabilidad patrimonial.TEMA XXIV.-MEDIDAS DE CONFLICTO COLECTIVO Y CIERRE PATRONAL1.-EL DERECHO A LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE CONFLICTO COLECTIVO.2. PREVISIONES LEGALES SOBRE MEDIDAS DE CONFLICTO: a) Alteraciones colectivas en el régimen de trabajo; b) Huelga de celo o reglamento; c) Piquetes y otras acciones de conflicto.3.-EL CIERRE PATRONAL: a) Fundamento y configuración legal; Modalidades y limitaciones.2.-CAUSAS LÍCITAS DE CIERRE PATRONAL: a) Peligro de violencia o daños graves; b) Ocupación ilegal del centro de trabajo; c) Inasistencia o irregularidades en el trabajo.3.-

PROCEDIMIENTO Y CONSECUENCIAS DEL CIERRE PATRONAL: a) Convocatoria y duración; b) Efectos sobre la relación de trabajo; c) Responsabilidades y sanciones.TEMA XXV.-LA SOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE LOS CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO1.-TIPOLOGÍA DE MEDIOS EXTRAJUDICIALES: CONCILIACIÓN, MEDIACIÓN Y ARBITRAJE2.-MEDIOS LEGALES DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS COLECTIVOS: a) El procedimiento (administrativo) de conflicto colectivo; b) Los servicios públicos de mediación, arbitraje y conciliación; c) Supuestos legales de arbitraje obligatorio; d) El arbitraje electoral.3.-LOS MEDIOS DE SOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA: a) El Servicio Interconfederal de mediación y arbitraje; b) Los servicios autonómicos de solución de conflictos; c) Los medios de solución en los convenios de empresa y de sector.QUINTA PARTE: OTROS ASPECTOS DE LAS RELACIONES LABORALES.TEMA XXVI: LAS RELACIONES LABORALES EN LA FUNCIÓN PÚBLICA1.-DELIMITACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO: a) Sector público, empresa pública, Administración pública; b) El personal al servicio de la Administración pública; c) Los funcionarios públicos.2.-LA LIBERTAD SINDICAL DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS: a) Exclusiones; b) Limitaciones; c) Altos cargos de la Administración.3.-REPRESENTACIÓN EN LOS CENTROS DE TRABAJO: a) Representación unitaria; b) Representación sindical.4.-LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS: a) Tipología de acuerdos colectivos; b) Procedimiento de negociación; c) Eficacia de los acuerdos; d) Procedimientos de consulta.5.-HUELGA Y CONFLICTO COLECTIVO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA: a) Regulación y alcance de la huelga; b) Procedimientos y medios de solución de conflictos.TEMA XXVII: LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LAS RELACIONES LABORALES1. CONFIGURACIÓN Y FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DE TRABAJO2. LA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA3. LA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA EN LOS CONFLICTOS DE TRABAJO.TEMA XXVIII: LA JURISDICCIÓN Y LAS RELACIONES LABORALES1. CONFIGURACIÓN Y FUNCIONES DE LA JURISDICCIÓN2. LOS PROCESOS DE CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO3. LA IMPUGNACIÓN JURISDICCIONAL DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS4. OTROS SUPUESTOS DE INTERVENCIÓN JUDICIAL

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

1. Evaluación permanente a través de las actividades de aula 2. Examen final teórico-práctico 3. Evaluación de actividades complementarias: trabajos, investigaciones dirigidas, asistencia a congresos o seminarios, etc.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

MARTÍN VALVERDE A., RODRIGUEZ-SANUDO GUTIÉRREZ.F., GARCÍA MURCIA J.: Derecho del Trabajo, novena edición, Tecnos, Madrid, 2002.-PALOMEQUE LÓPEZ, M., Derecho sindical español, Tecnos, Madrid-OJEDA AVILÉS, A., Derecho Sindical, Tecnos, Madrid-SALA FRANCO y Otros, Derecho Sindical, Tirant lo Blanch, Valencia.MATERIALES Y TEXTOS LEGALES.-MARTÍN VALVERDE/ RODRIGUEZ-SANUDO/ GARCÍA MURCIA: Casos prácticos y materiales de Derecho del Trabajo y Seguridad Social., Tecnos, 1995.-Legislación Social Básica, ed.Civitas.-Legislación de Relaciones laborales, ed.Técno.-Legislación laboral y de Seguridad Social, Aranzadi-Código de las leyes laborales, ed.La Ley.

HORARIO DE TUTORÍAS

PROFESOR: REGA RODRIGUEZ, ANA LUISA

PERIODO	HORARIO	EDIFICIO	LUGAR
DEL 01-10-2003 AL 06-06-2004	MARTES Y MIÉRCOLES DE 10:00 A 13:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor (02)

PROFESOR: MENENDEZ SEBASTIAN, MARIA DE LA PAZ

PERIODO	HORARIO	EDIFICIO	LUGAR
DEL 01-10-2003 AL 19-02-2004	LUNES DE 09:00 A 14:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor (01)
DEL 01-10-2003 AL 19-02-2004	MARTES DE 09:00 A 10:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor (01)
DEL 20-02-2004 AL 06-06-2004	JUEVES DE 09:00 A 14:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor (01)
DEL 20-02-2004 AL 06-06-2004	VIERNES DE 09:00 A 10:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor (01)

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
VIERNES, 6/2/2004	16:00	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
VIERNES, 6/2/2004	16:00	Aula L001	Grupo TE-B de Teoría (Teoría)
MARTES, 6/7/2004	16:00	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
MARTES, 6/7/2004	16:00	Aula L001	Grupo TE-B de Teoría (Teoría)
LUNES, 6/9/2004	16:00	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
LUNES, 6/9/2004	16:00	Aula L001	Grupo TE-B de Teoría (Teoría)

ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS Y GESTION DE PERSONAL

Código	9588			Código ETCS	E-LSUD-LABR-3-Econ-3205-9588		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	3	Tipo	TRONCAL	Periodo	1º Cuatrimes.
Créditos	7,5	Teóricos	4,5	Prácticos	3,0		
Créditos ETCS	5,0	Teóricos	3,0	Prácticos	2,0		
Web							

PROFESORES

BESCOS OLAIZOLA, FRANCISCO LUIS MARIA (Tablero, Teoría)

CONTENIDOS

PARTE I: FUNDAMENTOS Y DESAFÍOS 1.- LOS DESAFÍOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL. 2.- DESAFÍOS DEL MEDIO AMBIENTE INTERNO Y EXTERNO. 3.- DESAFÍOS INTERNACIONALES. PARTE II: PASOS INICIALES. 4.- ANÁLISIS Y DISEÑO DE PUESTOS 5.- PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. 6.- CASOS PRÁCTICOS. PARTE III: INCORPORACIÓN DEL PERSONAL. 7.- PROCESO DE RECLUTAMIENTO. 8.- SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN. 9.- CASOS PRÁCTICOS. PARTE IV: DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL. 10.- LA SOCIALIZACIÓN Y EL PROCESO DE INDUCCIÓN. 11.- LA CAPACITACIÓN Y EL DESARROLLO DEL PERSONAL. 12.- EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL Y PROFESIONAL. 13.- AYUDAS EN LA CARRERA PROFESIONAL. 14.- CASOS PRÁCTICOS. PARTE V: COMPENSACIÓN DIRECTA E INDIRECTA. 15.- LOS MÉTODOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS DE COMPENSACIÓN EQUITATIVOS. 16.- LOS SISTEMAS DE INCENTIVOS MÁS CORRIENTEMENTE UTILIZADOS. 17.- LA DENOMINADA COMPENSACIÓN INDIRECTA: PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL. 18.- CASOS PRÁCTICOS. PARTE VI: RELACIONES CON EL PERSONAL Y CALIDAD DE VIDA LABORAL. 19.- MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA LABORAL. 20.- RELACIONES CON LOS SINDICATOS. PARTE VII: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS. 21.- LAS AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

LOS CASOS PRÁCTICOS SE ENTREGARÁN CON LA ANTELACIÓN NECESARIA ANTES DE PROCEDER A SU DISCUSIÓN EN CLASE. EL EXAMEN SERÁ DE TIPO TEST Y CONSTARÁ DE 50 PREGUNTAS. CADA ACIERTO PUNTEA 0.2 PUNTOS Y CADA FALLO DESCUENTA 0.07 PUNTOS. NO OBSTANTE, SI LAS CIRCUNSTANCIAS LO ACONSEJASEN EL EXAMEN TIPO TEST PODRÍA SUBSTITUIRSE POR OTRA CLASE DE EJERCICIO.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

TEXTO BÁSICO: ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS. WERTHER Y DAVIES, EDITORIAL MC GRAW-HILL. CUARTA EDICIÓN. OTRA BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA SE IRÁ DANDO DURANTE LA EXPLICACIÓN DE CADA TEMA.

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
JUEVES, 5/2/2004	16:00	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría, Grupo TE-B de Teoría (Teoría)
VIERNES, 2/7/2004	11:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría, Grupo TE-B de Teoría (Teoría)
VIERNES, 3/9/2004	09:30	Aula L001	Grupo TE-A de Teoría, Grupo TE-B de Teoría (Teoría)

PRACTICAS INTEGRADAS II

Código	9592			Código ETCS	E-LSUD-LABR-3-Lablaw-3202-9592		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	3	Tipo	TRONCAL	Periodo	Annual
Créditos	9,0	Teóricos	0,0	Prácticos	9,0		
Créditos ETCS	4,0	Teóricos	2,6	Prácticos	1,4		
Web							

PROFESORES

PRIETO FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN (Tablero)
 FERNANDEZ LOPEZ, ANGEL ANTONIO (Tablero)
 ESCOTET VAZQUEZ, MARCELINO (Tablero)

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
VIERNES, 13/2/2004	16:00	Aula H001	Grupo PT-A de Tablero (Prácticas)
VIERNES, 13/2/2004	16:00	Aula H101	Grupo PT-B de Tablero (Prácticas)
MARTES, 29/6/2004	16:00	Aula H001	Grupo PT-A de Tablero (Prácticas)
MARTES, 29/6/2004	16:00	Aula L001	Grupo PT-B de Tablero (Prácticas)
JUEVES, 2/9/2004	16:00	Aula H001	Grupo PT-A de Tablero (Teoría)
JUEVES, 2/9/2004	16:00	Aula L001	Grupo PT-B de Tablero (Teoría)

DERECHO DEL TRABAJO II

Código	9593			Código ETCS	E-LSUD-LABR-3-Lablaw-3204-9593		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	3	Tipo	OBLIGAT.	Periodo	2º Cuatrimes.
Créditos	6,0	Teóricos	4,0	Prácticos	2,0		
Créditos ETCS	4,0	Teóricos	2,6	Prácticos	1,4		
Web							

PROFESORES

MENENDEZ SEBASTIAN, MARIA DE LA PAZ (Tablero, Teoría)

CEINOS SUAREZ, MARIA ANGELES (Tablero, Teoría)

OBJETIVOS

1. Conocimiento de la legislación laboral 2. Comprensión de los conceptos propios de Derecho laboral, y aplicación de los mismos. 3. Adquisición de las habilidades necesarias para que los alumnos puedan manejar con fluidez el Derecho laboral y resolver los supuestos prácticos que se les planteen.

CONTENIDOS

DERECHO DEL TRABAJO III. EMPLEO Y MERCADO DE TRABAJO Tema 1: La política de empleo 1. Carácter y objetivos de la política de empleo. 2. Marco comunitario de la Política de Empleo. 3. Fomento del empleo. 4. Regulación de la demanda interior de empleo y reparto de trabajo. 4. Formación ocupacional y formación profesional en las empresas. Tema 2: Selección y colocación de trabajadores 1. Medios de información en el mercado de trabajo. 2. Agencias de colocación y servicios de empleo. 3. Empresas de selección de personal. 4. Empresas de trabajo temporal. 5. Supervisión y control de los actos de empleo Tema 3: Empleo de extranjeros 1. Las restricciones al empleo de extranjeros y sus excepciones. 2. Tipos de permiso de trabajo. 3. Solicitud y tramitación del permiso de trabajo. 4. Condiciones de trabajo de los trabajadores extranjeros. 5. El sistema de contingentes. Tema 4: Libertad de circulación de los ciudadanos comunitarios 1. Regulación. 2. Ámbito subjetivo. 3. Contenido y alcance. 4. Libertades instrumentales II. LAS FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO: FUENTES DE DERECHO COMUNITARIO Y DE DERECHO INTERNACIONAL Tema 5: Las fuentes de Derecho comunitario en el Derecho laboral 1. Tipología de las fuentes de Derecho comunitario. 2. La realización de la Europa social Tema 6: Las normas internacionales en el Derecho del Trabajo 1. Las declaraciones y pactos de la ONU. 2. Los convenios y recomendaciones de la OIT. 3. La Carta Social Europea. 4. El Convenio Europeo de Derechos Humanos. 5. Las directrices sociales de la OMC III. PROTECCIÓN DE LA PERSONA Y DE LOS INTERESES PROFESIONALES DEL TRABAJADOR Tema 7: Los derechos fundamentales del trabajador en la empresa 1. Derechos de la persona y contrato de trabajo. 2. Dignidad e intimidad en la relación de trabajo. 3. Derecho de no discriminación. 4. Libertad de expresión y otros derechos constitucionales en la relación de trabajo. 5. La protección de los derechos de los trabajadores frente al uso de la informática Tema 8: El derecho a la seguridad y salud en el trabajo 1. Derechos y deberes de prevención en la relación de trabajo. 2. Medidas de seguridad e higiene. 3. Instrumentos de control y vigilancia. 4. responsabilidades y sanciones Tema 9: Derechos profesionales 1. Derechos de información. 2. Ocupación efectiva. 3. Promoción y formación profesional. 4. Derecho de autor. 5. Derechos de propiedad industrial IV. EXIGENCIA ADMINISTRATIVA Y PENAL DEL ORDENAMIENTO LABORAL Tema 10: La Administración de trabajo 1. Formación histórica y actual organización. 2. Funciones y competencias. 3. La Administración consultiva en materia socio-económica: el Consejo Económico y Social. Tema 11: La inspección de Trabajo 1. Origen Histórico y regulación. 2. Funciones y competencias. 3. Las infracciones administrativas laborales. 4. Sanciones administrativas. 5. El procedimiento sancionador. Tema 12: La potestad sancionadora de la Administración en materia laboral 1. Significado y contenido. 2. Principios del Derecho sancionador administrativo. 3. Las infracciones administrativas laborales. 4. Sanciones administrativas. 5. El procedimiento sancionador. Tema 13: Los delitos laborales 1. Principios generales. 2. Imposición o mantenimiento de condiciones laborales o de seguridad social en perjuicio de los derechos de los trabajadores. 3. Tráfico ilegal de mano de obra. 4. El delito de discriminación en el empleo. 5. lesión de los derechos de huelga y libertad sindical. 6. Los delitos de riesgo para la seguridad y salud en el trabajo. 7. Delitos contra la Seguridad Social y la Hacienda Pública. 8. Otros delitos de contenido social. V. LA GARANTÍA JURISDICCIONAL DEL ORDENAMIENTO LABORAL Tema 14: El orden jurisdiccional social 1. Evolución histórica de los tribunales de trabajo. 2. Planta y reglas de competencia funcional y territorial. 3. Ámbito jurisdiccional y materias de competencia. 4. Delimitación frente a otros ordenes jurisdiccionales. 5. Competencia judicial internacional en el orden social. Tema 15: El desarrollo de la actividad jurisdiccional 1. Principios informadores del proceso laboral. 2. Requisitos de intervención en el proceso. 3. Partes del proceso y relación jurídico-procesal. 4. Los actos procesales Tema 16: El proceso laboral ordinario 1. Prescripción y caducidad de las acciones laborales. 2. La fase preprocesal. 3. Inicio, desarrollo y conclusión del proceso. 4. Supuestos de acumulación Tema 17: Las modalidades procesales 1. Caracterización general y tipología. 2.

Procedimientos sobre extinción de la relación laboral.3. Procedimientos de dimensión colectiva.4.Procedimientos en materia sindical.5. Otros procedimientos especiales Tema 18: Medios de impugnación de las resoluciones judiciales1.Remedios y recursos: tipología y características generales.2.El recurso de suplicación.3. El recurso de casación.4. El recurso de casación para unificación de doctrinaTema 19: La ejecución de sentencias laborales1.Ejecución provisional y ejecución definitiva.2.Ejecuciones dinerarias.3.Ejecución de sentencias de despido y otros supuestos.4.Ejecución de sentencias colectivas y supuestos afinesTema 20: Otros procesos con relevancia laboral1. El proceso contencioso-administrativo.2.La protección jurisdiccional de los derechos fundamentales del trabajador fuera del proceso de trabajo.3.El recurso de amparo.4. El Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea.5. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

1. Evaluación permanente a través de las actividades de aula 2. Examen final teórico-práctico

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Derecho del Trabajo, Tecnos, Madrid, última edición. A. Martín Valverde, F. Rodríguez-Sañudo y J. García Murcia-Derecho Administrativo Laboral, Valencia, 2000, Tolosa Treviño y Mercader Uguina- Derecho comunitario, M^o P Sáez de Santamaría, J. Vega y B. Fernández

HORARIO DE TUTORÍAS

PROFESOR: MENENDEZ SEBASTIAN, MARIA DE LA PAZ

PERIODO	HORARIO	EDIFICIO	LUGAR
DEL 01-10-2003 AL 19-02-2004	LUNES DE 09:00 A 14:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor (01)
DEL 01-10-2003 AL 19-02-2004	MARTES DE 09:00 A 10:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor (01)
DEL 20-02-2004 AL 06-06-2004	JUEVES DE 09:00 A 14:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor (01)
DEL 20-02-2004 AL 06-06-2004	VIERNES DE 09:00 A 10:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor (01)

PROFESOR: CEINOS SUÁREZ, MARIA ANGELES

PERIODO	HORARIO	EDIFICIO	LUGAR
DEL 01-10-2003 AL 06-06-2004	LUNES DE 16:00 A 20:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor
DEL 01-10-2003 AL 06-06-2004	VIERNES DE 10:00 A 12:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor (01)

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
MIÉRCOLES, 11/2/2004	16:00	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría, Grupo TE-B de Teoría (Teoría)
JUEVES, 24/6/2004	16:00	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
JUEVES, 24/6/2004	16:00	Aula H101	Grupo TE-B de Teoría (Teoría)
MARTES, 7/9/2004	16:00	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría, Grupo TE-B de Teoría (Teoría)

DERECHO PROCESAL

Código	9597			Código ETCS	E-LSUD-LABR-3-Law-3206-9597		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	3	Tipo	OBLIGAT.	Periodo	1º Cuatrimes.
Créditos	6,0	Teóricos	4,0	Prácticos	2,0		
Créditos ETCS	4,0	Teóricos	2,6	Prácticos	1,4		
Web							

PROFESORES

IGLESIAS GARCIA, MARIA CONCEPCION (Tablero, Teoría)
ROCA MARTINEZ, JOSE MARIA (Tablero, Teoría)

OBJETIVOS

Introducción a los conceptos fundamentales del Derecho Procesal y adquisición de un conocimiento detallado de los aspectos fundamentales del proceso laboral español.

CONTENIDOS

Conceptos fundamentales del Derecho Procesal: jurisdicción, acción y proceso. Organización Judicial: el orden jurisdiccional social; extensión y límites; jurisdicción y competencia. Las partes en el proceso laboral: capacidad y legitimación; representación y defensa. El proceso ordinario y los procedimientos ordinarios. Los recursos. La ejecución.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

Las explicaciones de las clases teóricas incidirán en los aspectos fundamentales, con especial atención a los que presentan una mayor dificultad y serán complementadas por los supuestos que se estudien en las prácticas de tablero. Se realizará un examen final sobre la totalidad del programa consistente en una prueba práctica y una prueba teórica.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Manuales: MONTERO AROCA, J. Introducción al proceso laboral. 5ª ed. Madrid, 2000. BAYLOS GRAU, CRUZ VILLALÓN, FERNÁNDEZ. Instituciones de Derecho Procesal Laboral. ALONSO OLEA, MIÑAMBRES PUIG, ALONSO GARCÍA. Derecho Procesal del Trabajo. 11ª ed. Madrid, 2001. GOMÉZ DE LIANO Y OTROS. Derecho Procesal Laboral. 5ª ed. Oviedo, 1995. Sobre aspectos concretos de la asignatura se facilitará bibliografía específica.

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
JUEVES, 12/2/2004	09:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
JUEVES, 12/2/2004	09:30	Aula H101	Grupo TE-B de Teoría (Teoría)
LUNES, 5/7/2004	09:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
LUNES, 5/7/2004	09:30	Aula L001	Grupo TE-B de Teoría (Teoría)
LUNES, 13/9/2004	09:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
LUNES, 13/9/2004	11:30	Aula L001	Grupo TE-B de Teoría (Teoría)

4.4 Asignaturas optativas

SISTEMA TRIBUTARIO: IRPF

Código	9606			Código ETCS	E-LSUD-LABR-3-Law-301-		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	3	Tipo	OPTATIVA	Periodo	1º Cuatrimes.
Créditos	4,5	Teóricos	3,5	Prácticos	1,0		
Créditos ETCS	3,0	Teóricos	2,5	Prácticos	0,5		
Web							

PROFESORES

PEREZ RON, JOSE LUIS (Tablero, Teoría)

OBJETIVOS

La asignatura que nos ocupa está dedicada con carácter monográfico al estudio de uno de los impuestos de nuestro sistema tributario. Para la elaboración del programa se ha pretendido seguir con el máximo rigor posible la sistemática de la ley, con el fin de que el alumno trabaje directamente con ella y se habitúe a su manejo. Dividido el programa en ocho temas, tiene el objetivo de que el alumno, que ya posee unos conocimientos previos de la materia adquiridos en la asignatura Derecho Tributario, sea capaz de conocer la problemática específica que este impuesto plantea así como la técnica de liquidación del mismo.

CONTENIDOS

LECCION 1.- INTRODUCCION1.- Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación.2.- Hecho Imponible. Supuestos de no sujeción y exenciones.3.- Período impositivo y devengo del impuesto.4.- Imputación temporal de ingresos y gastos.LECCION 2.- CONTRIBUYENTES1.- Normas generales.2.- Individualización de rendimientos. La tributación conjunta. Remisión.3.- La tributación de los no residentes. Remisión.LECCION 3.- DETERMINACION DE LA RENTA GRAVABLE 1.- Rendimientos del trabajo.2.- Rendimientos del capital.3.- Rendimientos de Actividades Económicas.4.- Ganancias y Pérdidas Patrimoniales.LECCION 4.- REGLAS ESPECIALES DE VALORACION1.- Estimación de rentas.2.- Operaciones vinculadas.3.- Rentas en especie.4.- Valoración de las rentas en especie.LECCION 5.- BASE IMPONIBLE Y BASE LIQUIDABLE1.- Regímenes de determinación de la base imponible.2.- Integración y compensación de rentas.3.- Mínimos personal y familiar.4.- Determinación de la base liquidable.LECCION 6.- CALCULO DEL IMPUESTO1.- Determinación de la cuota íntegra y líquida estatal.2.- Gravamen autonómico o complementario.3.- Mínimos personal y familiar.4.- La tributación familiar.LECCION 7.- REGIMENES ESPECIALES E INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA.1.- Imputación de rentas inmobiliarias.2.- Régimen de transparencia fiscal y Transparencia Fiscal Internacional.3.- Derechos de imagen.4.- Instituciones de Inversión Colectiva.LECCION 8.- GESTION DEL IMPUESTO1.- Declaraciones.2.- Pagos a cuenta.3.- Liquidaciones provisionales.4.- Obligaciones formales.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

El sistema de evaluación consistirá en un examen final teórico-práctico, de carácter escrito, que constará de varias preguntas cortas y un caso práctico a liquidar y para lo cual se permitirá el manejo única y exclusivamente de textos legales. Para superar la asignatura será preciso obtener una calificación mínima de un 5, si bien un 40% de las preguntas en blanco o nulas supondrá que no se tendrá en cuenta la calificación obtenida.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

CAZORLA PRIETO, LM y PEÑA ALONSO, J.L. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Ley 40/1998 y su Reglamento. Edit. Aranzadi, Pamplona, 1999.- CORDON EZQUERRO, T. y MANCHENO GARCIA-LAJARA, S. Impuesto sobre la renta 1999: comentarios y casos prácticos. Centro de Estudios Financieros, Madrid, 1999.- DEPARTAMENTO DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. El Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas (Ley 40/1998). Edit. Comares, Granada, 1999.- PEREZ ROYO, I., Manual del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Edit. Marcial Pons, Barcelona, 1999.- Textos Legales.C72

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
LUNES, 9/2/2004	09:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
VIERNES, 25/6/2004	11:30	Aula A101	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
VIERNES, 10/9/2004	09:30	Aula A103	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)

SISTEMA TRIBUTARIO: IVA

Código	9607			Código ETCS	E-LSUD-LABR-3-Law-302-		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	3	Tipo	OPTATIVA	Periodo	2º Cuatrimes.
Créditos	4,5	Teóricos	3,5	Prácticos	1,0		
Créditos ETCS	3,0	Teóricos	2,5	Prácticos	0,5		
Web							

PROFESORES

URIOL EGIDO, CARMEN (Tablero, Teoría)
RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARTA (Tablero)

CONTENIDOS

TEMA I. 1. Introducción histórica al impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.). 2. Hecho imponible. a) Operaciones interiores: Entregas de bienes y prestaciones de servicios. b) Adquisiciones intracomunitarias de bienes. c) Importaciones de bienes. 3. Ámbito de aplicación espacial. a) Operaciones interiores. b) Adquisiciones intracomunitarias. 4. Supuestos de no sujeción. 5. Exenciones. TEMA II. 1. Sujetos pasivos. 2. Responsables del impuesto. 3. Repercusión del impuesto. 4. Devengo del impuesto. TEMA III. 1. Determinación de la Base Imponible. 2. Tipos impositivos. 3. Deducciones. 4. Reglas de prorrata. 5. Devoluciones. TEMA IV. 1. Régimen especial simplificado. 2. Régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca. 3. Régimen especial de los objetos de arte, antigüedades y objetos de colección. 4. Régimen especial de las agencias de viaje. 5. Régimen especial del comercio minorista. TEMA V. 1. Obligaciones formales de los sujetos pasivos. 2. Gestión del Impuesto. 3. Infracciones y sanciones.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Con carácter general, para la preparación de la asignatura, además de los necesarios textos legales y reglamentarios, se recomiendan los siguientes manuales: -FERREIRO LAPATZA, J.J. Y OTROS: Curso de Derecho Tributario. Parte Especial. Sistema Tributario: Los tributos en particular, Marcial Pons, 15ª edición, Madrid, 1999. -GARCÍA DE AÑOVEROS, J. Y OTROS: Manual del Sistema Tributario Español, Civitas, 7ª edición, Madrid, 1999. -Código de Leyes Financieras, Lex Nova, Valladolid, 1999. -Código Tributario, Aranzadi, Pamplona, 1999.

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
LUNES, 16/2/2004	09:30	Aula A103	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
LUNES, 28/6/2004	11:30	Aula A103	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
VIERNES, 10/9/2004	11:30	Aula A103	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)

PATOLOGIA DEL AMBITO LABORAL

Código	9608			Código ETCS	E-LSUD-LABR-3-Med-303-		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	3	Tipo	OPTATIVA	Periodo	2º Cuatrimes.
Créditos	4,5	Teóricos	3,5	Prácticos	1,0		
Créditos ETCS	3,0	Teóricos	2,5	Prácticos	0,5		
Web							

PROFESORES

DIAZ SUAREZ, JORGE CIPRIANO (Tablero, Teoría)

OBJETIVOS

Llegar al conocimiento de los mecanismos de acción de los agentes de naturaleza física, química, biológica y organizacional. Llegar al conocimiento de los daños derivados del trabajo- Adquirir conocimientos generales sobre Patología - Familiarizarse con el lenguaje médico

CONTENIDOS

01 Concepto de Patología como Ciencia. Patología laboral como manifestación del daño02 Factores de Riesgo. Exposición. Agentes causantes de patología laboral03 Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales: Conceptos04 El accidente en el trabajo. Factores de Riesgo de Seguridad05 Patología laboral generada por Agentes Químicos. 06 Intoxicaciones en el ámbito laboral07 Patología laboral generada por Agentes Físicos: El ruido y las vibraciones08 Patología laboral generada por Agentes Físicos: Radiaciones Ionizantes y Radiaciones no Ionizantes. Condiciones Termohigrométricas.09 Patología laboral generada por Agentes Biológicos10 Patología laboral generada por la carga de trabajo física y mental. Los Factores Organizacionales

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

Examen final de preguntas cortas y/o test

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AGENCIA REGIONAL DE SALUD Y SEGURIDAD LABORAL. • Notas explicativas de ayuda al diagnóstico de las Enfermedades Profesionales. • Servicio Central de Publicaciones del Principado. Oviedo, 1999- VAQUERO J.L. • Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad, Higiene y Ergonomía. Pirámide, Madrid, 1999- CORTES, J. • Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales. • Tebar. Madrid, 2000

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
LUNES, 16/2/2004	11:30	Aula A103	Grupo PT-A de Tablero (Teoría)
LUNES, 14/6/2004	11:30	Aula A103	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
JUEVES, 2/9/2004	09:30	Aula A103	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)

Hª ECONOMICA DE LA ESPAÑA CONTEMPORANEA

Código	9609			Código ETCS	E-LSUD-LABR-3-Hist-304-		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	3	Tipo	OPTATIVA	Periodo	2º Cuatrimes.
Créditos	4,5	Teóricos	3,5	Prácticos	1,0		
Créditos ETCS	3,0	Teóricos	2,5	Prácticos	0,5		
Web							

PROFESORES

NAHARRO QUIROS, ELENA (Tablero, Teoría)

OBJETIVOS

Conocimiento básico de la evolución histórica de España desde el final del Antiguo Régimen hasta la integración en la Comunidad Económica Europea.

CONTENIDOS

Tema I. La crisis del Antiguo Régimen y los inicios de la Revolución liberal burguesa. Características del Antiguo Régimen.- La ilustración en España.- Los principios de la ideología liberal. Economía y política en el primer tercio del siglo XIX. Tema II.- Las transformaciones político-jurídicas en el mundo agrario. Objetivo de las reformas del siglo XIX.-La política agraria y la legislación del Estado liberal.-Las etapas del proceso desamortizador.- Consecuencias de la desvinculación civil y eclesiástica.- El fin de la Mesta y la supresión del diezmo. Tema III.- El desarrollo de la agricultura española en el siglo XIX. La crisis de la agricultura en el primer tercio del siglo.- Las consecuencias de las reformas agrarias liberales.- Desarrollo del sector agrario en la segunda mitad de la centuria.- La contracción de finales de siglo y las respuestas a la crisis. Tema IV.- Población e industria en el XIX español. La población y los movimientos poblacionales.-Los problemas planteados al desarrollo industrial.- Minería y siderurgia.- El sector textil.-Otros sectores industriales.-Consolidación y límites de la industrialización en España (1874- 1913). Tema V.-Mercado interior, transportes y comercio exterior. Diversidades regionales y mercado interior.- Carreteras y transportes fluviales.- La construcción de la red ferroviaria.- El comercio exterior.- El Estado, los grupos económicos y la política arancelaria. Tema VI.-Hacienda y Finanzas en el siglo XIX. Reformas fiscales, Presupuestos y Deuda Pública.- Las fluctuaciones de la política monetaria.- El Estado y las entidades bancarias. Del Banco de San Carlos al Banco de España.- La actividad de las entidades financieras privadas.- La Banca española en el último cuarto del siglo XIX. Tema VII:La población española en el siglo XX. La modernización demográfica.- Movimientos poblacionales.- Urbanización.- Trabajo y capital humano. Tema VIII. España en el primer tercio del siglo XX. La situación de siglo.-Los efectos de la Primera Guerra Mundial.- España durante la Dictadura de Primo de Rivera.- La Depresión de los años 30 y su repercusión en España. Tema IX.- La Segunda República española. Los problemas de la República y las bases del programa republicano.- Agricultura y legislación agraria.- La minería, la industria y el sector empresarial.- Comercio exterior y política monetaria.- La Hacienda de la Segunda República. Política tributaria y Deuda Pública.- Los problemas sociales. Tema X.- De la Guerra Civil a la Liberalización económica (1936-1959) España durante la guerra civil.- Autarquía y nacionalismo económico.- La flexibilización de la política autárquica.-El Plan de desestabilización y liberalización económica de 1959. Tema XI.- Crecimiento, transformaciones y crisis. La incorporación de España a las estructuras comunitarias europeas. La apertura al exterior durante los años 60.- Los Planes de desarrollo y la política fiscal.- Banca, inversión y capital exterior.- Transformaciones económicas y problemas estructurales.- España ante la crisis de los 70.- La integración en la Continuidad Económica Europea.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

C. Teóricas: Explicación y desarrollo del contenido del programa. C. Prácticas: Manejo de fuentes y bibliografía; comentario de textos; realización de trabajos según las pautas que se establezcan. Evaluación: Examen escrito sobre los contenidos teóricos. Valoración de las clases prácticas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Sin perjuicio de las referencias que se realicen al hilo de las clases teóricas, se relacionan como básicos los títulos siguientes: AYALA, J.A. Historia Económica Contemporánea. Universal y de España. Barcelona, 1987. COMIN, F. y otros (eds.) Historia Económica de España. Siglos X-XX. Ed. Crítica. Barcelona 2002. HARRISON, J. Historia Económica de la España Contemporánea. Ed. Vicens (bolsillo). 13 edición Barcelona, 1980. SIMON SEGURA, F. Manual de Historia Económica Mundial y de España. Ed. Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid, 1990. TORTELLA CASARES, G. El desarrollo de la España contemporánea. Historia Económica de los siglos XIX y XX. Ed. Alianza-Universidad. Madrid, 1994. VICENS VIVES, I. Historia Económica de España. Ed. Vicens Universidad. Barcelona, 1981. VOLTES BOU, P. Historia de la Economía Española en los siglos XIX y XX. (2 vols.) Editora Nacional, Madrid, 1974.

EXÁMENES			
FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
VIERNES, 6/2/2004	11:30	Aula A103	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
MARTES, 22/6/2004	11:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
VIERNES, 10/9/2004	11:30	Aula H101	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)

PSICOLOGIA SOCIAL

Código	9611		Código ETCS	E-LSUD-LABR-3-Psyc-308-			
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)		Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES			
Ciclo	1	Curso	3	Tipo	OPTATIVA	Periodo	2º Cuatrímes.
Créditos	4,5	Teóricos	3,5	Prácticos	1,0		
Créditos ETCS	3,0	Teóricos	2,5	Prácticos	0,5		
Web							

CONTENIDOS

SECCIÓN I: LAS RELACIONES HUMANAS PROCESOS PSICOSOCIALES BÁSICOS CAPÍTULO 1: Cómo percibimos a los demás: la cognición social CAPÍTULO 2: Cómo interpretamos la conducta de los demás: las atribuciones causales y sus sesgos. CAPITULO 3: Procesos de comunicación interpersonal CAPÍTULO 4: Conducta agresiva o antisocial CAPÍTULO 5: Conducta altruista o prosocial SECCIÓN II: INFLUENCIA SOCIAL Y ACTITUDES CAPÍTULO 6: Procesos de influencia social: Conformismo y obediencia a la autoridad, normalización, e influencia de la minorías activas. CAPITULO 7: Estereotipos y prejuicios: • racismo• y xenofobia CAPÍTULO 8: Estereotipos de género y discriminación de la mujer SECCION III: INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA COLECTIVA Y GRUPAL CAPÍTULO 9: Psicología social de los grupos: nociones básicas CAPÍTULO 10: Psicología del comportamiento colectivo: conceptos básicos CONTENIDO PRÁCTICO: Se propondrá la realización de PRÁCTICAS mediante las que se puedan aplicar los conocimientos recibidos a nivel teórico, de tal forma que se apliquen algunas de las teorías o presupuestos básicos expuestos. Algunas de las temáticas aludidas versarán sobre los siguientes temas: Ocio/Trabajo: Caso práctico. Discusión Grupal Procesos de Comunicación Interpersonal Conducta Agresiva: Propuesta de intervención sociocomunitaria. Estereotipos y Prejuicios: Intervención con minorías Estereotipos y roles de género

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

La nota final de la asignatura se compondrá del resultado obtenido en el EXAMEN de la parte TEORICA y de la evaluación de PRÁCTICAS mediante trabajos individuales que deberán realizarse de, al menos, el 50% de las prácticas ofertadas. El examen TEÓRICO se realizará al final del cuatrimestre y consta de 30 preguntas tipo test + 2 preguntas a desarrollar de lo expuesto en clase en la que se relacionen diversos conceptos (5 puntos cada una). A ello se sumarán 10 puntos que se pueden obtener por la evaluación de las prácticas. El total será de 50 puntos y el aprobado se sitúa en 25, puntuación que se podrá obtener de la suma tanto de la evaluación de la parte teórica como de la práctica de la asignatura. Se expondrá con antelación un Calendario de Prácticas que conversaremos en clase en función de sus posibilidades e intereses temáticos y que se realizarán los viernes en horario de clase.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Lectura recomendada (Será el manual que se emplee en las clases y de donde se extraerán las dos preguntas del EXAMEN para desarrollar): Ovejero, A. (1998). Las relaciones humanas: Psicología social teórica y aplicada. Madrid: Biblioteca Nueva. OTRAS REFERENCIAS RECOMENDADAS: Myers, D.G. (1995). Psicología Social. Barcelona: McGraw-Hill. Ovejero, A.; Moral, M.V. y Vivas, P. (2000). Aplicaciones en Psicología Social. Madrid: Biblioteca Nueva. Smith, E.R. y Mackie, D.M. (1997). Psicología Social. Madrid: Panamericana.

EXÁMENES			
FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
LUNES, 16/2/2004	16:00	Aula A103	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
MIÉRCOLES, 23/6/2004	16:00	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
MIÉRCOLES, 1/9/2004	16:00	Aula A103	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)

DINAMICA DE GRUPOS

Código	9612			Código ETCS	E-LSUD-LABR-3-Psyc-309-		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	3	Tipo	OPTATIVA	Periodo	2º Cuatrimes.
Créditos	4,5	Teóricos	3,5	Prácticos	1,0		
Créditos ETCS	3,0	Teóricos	2,5	Prácticos	0,5		
Web							

PROFESORES

HERRERO OLAIZOLA, JUAN BAUTISTA (Tablero, Teoría)

OBJETIVOS

La asignatura optativa Dinámica de grupos está dirigida a que los alumnos desarrollen conocimientos y habilidades sobre la creación, estructura, desarrollo y cambio de los grupos en las organizaciones. Para ello se aporta un sólido conjunto de conocimientos teóricos, así como diferentes prácticas donde los alumnos experimentan los aspectos teóricos que mayor aplicación tienen en las organizaciones.

CONTENIDOS

1. Introducción a la Dinámica de grupos. Definición de grupo: características 2. La investigación de los grupos desde la Psicología Social 3. Enfoques teóricos 3.1. Teoría de la sintalididad grupal de Cattell 3.2. Teoría del intercambio social de Thibaut y Kelley 3.3. FIRO: Teoría de las relaciones interpersonales de Schutz 3.4. Teoría de la productividad del grupo de Steiner 3.5. Teoría de sistemas sociales de Katz y Kahn 3.6. Teoría del determinismo estructural de Maturana y Varela 4. Tipos de grupos. Origen de los grupos, formación, funciones y desarrollo de los grupos 5. Estructura y procesos en los grupos 5.1. Roles 5.2. Estatus 5.3. Normas 5.4. Influencia social 5.5. Desindividuización 5.6. Cohesión 5.7. Conformidad e influencia de la mayoría 5.8. Influencia de las minorías 5.9. Toma de decisiones. Polarización de grupo 5.10. Pensamiento grupal 6. Productividad y holgazanería social 7. Grupos de trabajo 8. Tipos de grupos de trabajo 9. El trabajo en grupo en las organizaciones Programa de prácticas 1. Formación de grupos 2. Interacción y comunicación en los grupos 3. El liderazgo en los grupos 4. Dirección de grupos I 5. Dirección de grupos II 6. Procesos de influencia en los grupos 7. Conflictos grupales 8. Análisis y solución de problemas en grupo

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

Para superar la asignatura se debe realizar un examen teórico con preguntas • tipo test• en al finalizar el cuatrimestre en el que se puede obtener como máximo el ochenta por ciento de la nota final. El veinte por ciento restante se puede obtener mediante la realización de las prácticas. La nota final resulta de la suma de las puntuaciones obtenidas tanto en la teoría como en la práctica.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Argyle, M. (1986). Psicología Social del Trabajo. Bilbao: Deusto. Cartwright, D. y Zander, A. (1992). Dinámica de grupos. México: Trillas. Gil, F. y García, M. (1993). Grupos en las organizaciones. Madrid: Eudema. Gil, F. y García, M. (1993). Habilidades de dirección en las organizaciones. Madrid: Eudema. Huici, C. (1981). Estructura y procesos de grupo. Madrid: UNED. Peiró, JM. y Prieto, JF. (1996). Tratado de Psicología del Trabajo. Madrid: Síntesis. Quijano, S. (1993). La Psicología Social en las Organizaciones. Fundamentos. Barcelona: PPU. Sáez, C. (1999). Grupos en las organizaciones. En M. García, Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Murcia: PPU-DM. Shaw, M. (1981). Dinámica de grupos. Barcelona: Herder.

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
MARTES, 3/2/2004	09:30	Aula L301	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
MIÉRCOLES, 16/6/2004	11:30	Aula H101	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
MARTES, 7/9/2004	09:30	Aula A103	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)

REGIMENES ESPECIALES Y SEGURIDAD SOCIAL COMPLEMENTARIA

Código	9614			Código ETCS	E-LSUD-LABR-3-Lablaw-311-		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	3	Tipo	OPTATIVA	Periodo	2º Cuatrimes.
Créditos	4,5	Teóricos	3,5	Prácticos	1,0		
Créditos ETCS	3,0	Teóricos	2,5	Prácticos	0,5		
Web							

PROFESORES

MUÑIZ SEHNERT, JOSE CARLOS (Tablero, Teoría)

CONTENIDOS

1. Estructura y rasgos generales del sistema español de seguridad social 2. El Régimen Especial de trabajadores autónomos 3. El Régimen Especial de la agricultura 4. El Régimen Especial de trabajadores del mar 5. El Régimen Especial de la minería del carbón 6. El Régimen Especial de empleados de hogar 7. Los Regímenes de funcionarios públicos 8. Otros Regímenes y situaciones especiales 9. Los instrumentos de mejora de la protección pública y obligatoria 10. Los planes y fondos de pensiones

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

asistencia e intervención en clase --preparación de comentarios y lecturas --prueba de control

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AGUT GARCÍA, CARMEN, GARCÍA VIÑA, JORDI, GARCÍA NINET, JOSÉ IGNACIO, VICENTE PALACIO, MARÍA ARANTZAZU, Regímenes especiales de la seguridad social, CISS, 1998 BLASCO LAHOZ, JOSÉ FRANCISCO, MOMPALER CARRASCO, MARÍA ÁNGELES, LÓPEZ GANDÍA, JUAN, Regímenes especiales integrados en el régimen general de la seguridad social , Tirant lo Blanch, 2000 CASAS BAAMONDE, MARÍA EMILIA, Autónomos agrarios y seguridad social : (antecedentes históricos y evolución legislativa de la protección social otorgada a los trabajadores agrarios por cuenta ajena), Instituto de Estudios Políticos, 1975 GARCÍA AROZAMENA, RAMÓN, MAILLO FERNÁNDEZ, TOMÁS, Seguridad social agraria : trabajadores por cuenta propia : guía práctica, Caja Rural Provincial de Asturias, 1984 HURTADO GONZÁLEZ, LUIS, La seguridad social agraria, Laborum, 1999 LÓPEZ ANIORTE, MARÍA DEL CARMEN, Ámbito subjetivo del régimen especial de trabajadores autónomos, Aranzadi, 1996 OTRAS LECTURAS RECOMENDADAS AGUT GARCÍA C., ®Régimen especial agrario de la Seguridad Social: régimen jurídico del campo de aplicación , RTSS, nº15, julio-septiembre, 1994. BALLESTER PASTOR I., ®Acerca del encuadramiento del menor emancipado en el Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos (Comentario a la STSJ de Andalucía, Granada, de 27 de febrero de 1996) , Tribuna Social, nº70, 1996. CHOGRÓN GIRÁLDEZ A.Mª., ®Problemática que plantea la inclusión del menor emancipado en el ámbito de aplicación del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos , Aranzadi Social, nº10, 2001. CUBAS MORALES A., ®El campo de aplicación del régimen especial agrario de la Seguridad Social , RTSS, nº12, octubre-diciembre, 1993.

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
LUNES, 21/6/2004	16:00	Aula H001	Grupo TE-A de teoría (Teoría)
MIÉRCOLES, 15/9/2004	16:00	Aula A101	Grupo TE-A de teoría (Teoría)

POLÍTICA SOCIAL COMUNITARIA

Código	9615			Código ETCS	E-LSUD-LABR-3-Law-307-		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	3	Tipo	OPTATIVA	Periodo	1º Cuatrimes.
Créditos	4,5	Teóricos	3,5	Prácticos	1,0		
Créditos ETCS	3,0	Teóricos	2,5	Prácticos	0,5		
Web							

PROFESORES

CRIADO FERNANDEZ, JOSE ALEJANDRO (Tablero, Teoría)

CONTENIDOS

1. La política social comunitaria: origen y configuración actual 2. Las fuentes del Derecho Social Comunitario: Directivas y Reglamentos 3. Los principios de aplicación del Derecho Social Comunitario y la jurisprudencia del TJCE 4. Normas sobre libre circulación, empleo y migraciones 5. Normas sobre igualdad y no discriminación 6. Normas sobre protección de los trabajadores en situaciones de crisis o transformación empresarial 7. Normas sobre contrato y condiciones de trabajo 8. Normas sobre seguridad y salud en el trabajo 9. Normas sobre participación de los trabajadores 10. La seguridad social en la Unión Europea

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

Participación en clase Lecturas y comentarios de texto Acreditación de conocimientos

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Montoya Melgar y Otros: Derecho Social Europeo, Tecnos Sala Franco y Otros: Derecho Social Comunitario, Tirant lo Blanch Cruz Villalón y Pérez del Río: Aproximación al Derecho Social Comunitario, Tecnos

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
LUNES, 2/2/2004	16:00	Aula A101	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
VIERNES, 25/6/2004	16:00	Aula A101	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
VIERNES, 3/9/2004	18:00	Aula A101	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)

SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Código	9616			Código ETCS	E-LSUD-LABR-3-Med-314-		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	3	Tipo	OPTATIVA	Periodo	1º Cuatrimes.
Créditos	4,5	Teóricos	3,5	Prácticos	1,0		
Créditos ETCS	3,0	Teóricos	2,5	Prácticos	0,5		
Web							

PROFESORES

ESCOTET VAZQUEZ, MARCELINO (Tablero, Teoría)

CONTENIDOS

I. AUTONOMIA Y DEPENDENCIA DEL DERECHO DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL. 1. Aclaraciones terminológicas. 2. La Seguridad y Salud Laboral como materia interdisciplinar. 3. El Derecho de la Seguridad y Salud en el Trabajo y su relación con otras disciplinas jurídicas. II. NATURALEZA JURIDICA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 1. La naturaleza contractual. 2. El carácter público de la seguridad y salud laboral. 3. Condiciones de trabajo y condiciones de seguridad y salud en el trabajo. III. FUENTES DE REGULACION. 1. Introducción. 2. Disposiciones básicas internas. 3. Normas internacionales y comunitarias. 4. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales. 5. Normas sectoriales y específicas. Los reglamentos técnicos. IV. SUJETOS IMPLICADOS EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. 1. EL papel de la Administración. 2. Las organizaciones sindicales y empresariales. 3. Los trabajadores y sus representantes. 4. Los trabajadores autónomos, las Cooperativas y otros sujetos implicados. V. DEBERES DEL EMPRESARIO RESPECTO A LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES. 1. Introducción. 2. El deber general de protección de la seguridad y salud de los trabajadores. 3. Principios inspiradores del deber general de prevención. 4. Deberes concretos o instrumentales. VI. GRUPOS ESPECIALES DE RIESGO EN LA LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. 1. Introducción. 2. Protección de trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos. 3. Protección de la maternidad. 4. Protección de menores. 5. Prevención de riesgos laborales y condiciones de seguridad y salud en el trabajo en las relaciones de duración determinada o con empresas de trabajo temporal. VII. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL TRABAJADOR EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 1. Introducción. 2. Antecedentes normativos. 3. Análisis del art.29 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. VIII. LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES E Organización y funcionamiento de la participación. 3. La representación unitaria y sindical en materia de prevención. 4. Conexión con la regulación de Infracciones y sanciones. IX. CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS DISPOSICIONES SOBRE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL. 1. La Inspección de Trabajo y Seguridad Social. 2. La colaboración con la Inspección de Trabajo. 3. Requerimientos de la Inspección de Trabajo. 4. La paralización de trabajos. X. RESPONSABILIDADES Y SANCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL. 1. Responsabilidades administrativas. 2. Responsabilidades en materia de Seguridad Social. 3. Responsabilidades penales. 4. Responsabilidades civiles. 5. Régimen de compatibilidades entres las diferentes responsabilidades.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Derecho de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Antonio V.Sempere Navarro y otros. Editorial Civitas. - La Prevención de Riesgos Laborales. Aspectos clave de la Ley 31/1995. Antonio Ojeda Aviles y otros. Editorial Aranzadi. - Derecho de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Leodegario Fernández Marcos. Editorial para la Formación de Altos Profesionales. - Responsabilidades y Sanciones en Materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Joaquín García Murcia. Editorial Aranzadi. - Ley de Prevención de Riesgos Laborales y Reglamentos de desarrollo. Joaquín García Murcia y otros. Universidad de Oviedo.

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
MARTES, 10/2/2004	16:00	Aula A103	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
MIÉRCOLES, 30/6/2004	16:00	Aula A103	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
JUEVES, 9/9/2004	16:00	Aula A103	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)

ECONOMIA LABORAL

Código	9618			Código ETCS	E-LSUD-LABR-3-Econ-315-		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	3	Tipo	OPTATIVA	Periodo	1º Cuatrimes.
Créditos	4,5	Teóricos	3,5	Prácticos	1,0		
Créditos ETCS	3,0	Teóricos	2,5	Prácticos	0,5		
Web							

PROFESORES

BESTEIRO GONZALEZ, CARLOS (Tablero, Teoría)

OBJETIVOS

Con este programa se pretende explicar las principales cuestiones que son objeto de estudio de la Economía Laboral. El desarrollo del mismo se centra en la descripción del funcionamiento global del mercado de trabajo empleando las técnicas de las teorías microeconómica y macroeconómica. En este sentido, y tras un primer tema introductorio en el que se desarrollan los rasgos específicos del mercado de trabajo y se definen las principales magnitudes (activos, ocupados y parados), se aborda el análisis de la oferta y demanda de trabajo. Después se estudia el proceso de ajuste de oferta y demanda de trabajo tan importantes en la determinación del salario y el nivel de empleo. El programa, también, aborda temas importantes como las diferencias salariales, la discriminación y aspectos macroeconómicos relevantes, como la inflación salarial, el desempleo y la distribución de la renta.

La evaluación de la asignatura se realizará mediante examen del tipo test, utilizando para su preparación el manual de McConnell C.R. y Brue, S.L. (1997): Economía Laboral, McGraw Hill, Madrid y para el estudio del mercado de trabajo español el libro de Toharia, L. (1998): El mercado de trabajo en España, McGraw Hill, Madrid. Valorándose positivamente la asistencia a clase, la participación activa durante las clases y la presentación de trabajos, sobre temas que el profesor y el alumno consideren oportunos. Se completará la preparación de la asignatura con las lecturas obligatorias que el profesor determine.

CONTENIDOS

I. INTRODUCCION TEMA 1. LA ECONOMIA LABORAL: INTRODUCCION Y VISION PANORAMICA. 1. Concepto de Economía Laboral 2. Rasgos específicos del mercado de trabajo. 3. El marco analítico para el estudio de la economía laboral. II. OFERTA DE TRABAJO TEMA 2. LA TEORÍA DE LA OFERTA DE TRABAJO A CORTO PLAZO 1. La decisión de trabajar: el “salario de reserva “. 2. La curva de oferta de trabajo individual: efectos sustitución y renta. 3. La curva de oferta de trabajo agregada. TEMA 3. LA OFERTA DE TRABAJO EN EL LARGO PLAZO (I): EL TAMAÑO DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR 1. Los cambios demográficos. 2. La migración internacional: determinantes y consecuencias. TEMA 4. LA OFERTA DE TRABAJO EN EL LARGO PLAZO (II): LA CUALIFICACIÓN DE LA OFERTA DE TRABAJO 1. El concepto de capital humano. 2. Los costes y beneficios de la inversión en capital humano. La decisión de invertir. 3. El rendimiento del capital humano. TEMA 5. LA INFLUENCIA DE LOS SINDICATOS EN LA OFERTA DE TRABAJO 1. Las preferencias de los sindicatos: el modelo del votante mediano. 2. El control sindical sobre la oferta de trabajo. 3. La curva de oferta de trabajo del sindicato. III. LA DEMANDA DE TRABAJO TEMA 6. LA DEMANDA DE TRABAJO 1. La curva de demanda de trabajo de la empresa y de la industria a corto plazo. 2. La curva de demanda de trabajo de la empresa y de la industria a largo plazo. 3. La elasticidad de la demanda de trabajo. IV. EL EQUILIBRIO DEL MERCADO Y LOS SALARIOS. TEMA 7. EL EQUILIBRIO EN EL MERCADO DE TRABAJO Y LAS DIFERENCIAS SALARIALES 1. El ajuste en el mercado de trabajo. 2. La flexibilidad del mercado de trabajo. 3. La teoría de los salarios de eficiencia y las diferencias salariales. TEMA 8. LA DISCRIMINACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO 1. La discriminación y sus dimensiones. 2. El modelo del gusto por la discriminación. 3. El poder del mercado: El modelo del monopsonio. 4. El modelo de la concentración: la segregación DE LOS SINDICATOS EN LA FIJACIÓN DE LOS SALARIOS 1. Modelos de fijación de salarios con sindicatos. 2. Diferencias salariales entre trabajadores sindicados y no sindicados. 3. El papel de las huelgas. 4. Los sindicatos y el nivel general de salarios. V. ASPECTOS MACROECONÓMICOS DEL MERCADO DE TRABAJO. TEMA 10. LA INFLACIÓN SALARIAL Y EL DESEMPLEO. 1. Cambios en los salarios y desempleo: la curva de Phillips. 2. La hipótesis de la Tasa Natural de Paro. 3. Los cambios en la Tasa Natural de Paro y la persistencia del desempleo. TEMA 11. LAS TEORÍAS DEL DESEMPLEO. 1. Tipos de desempleo. 2. Explicaciones del desempleo. 3. Políticas contra el paro. VI. LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA. TEMA 12. LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA. Explicación de la distribución de las ganancias. 1. La movilidad en la distribución de las ganancias. 2. La evolución en la desigualdad.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

Método 1: Mediante examen final del tipo test. Método 2: Evaluación continua. Se valorará la asistencia a clase,

presentación de trabajos y participación activa durante las clases, de tal forma, que los alumnos podrán superar la asignatura sin la realización del examen final.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

HAMERMESH D. y REES A.(1984): Economía del trabajo y los salarios: Madrid, Alianza Editorial.
 McCONNEL, C. y BRUE S.(1996): Economía laboral: Madrid, McGraw-Hill. Bibliografía complementaria
 TOHARIA, Luis y otros (1998): El mercado de trabajo en España: Madrid, McGraw-Hill. TOHARIA, Luis (editor)
 (1983): El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones.

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
MARTES, 10/2/2004	16:00	Aula L301	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
VIERNES, 11/6/2004	16:00	Aula A101	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
VIERNES, 10/9/2004	16:00	Aula A103	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)

SOCIOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES

Código	9619			Código ETCS	E-LSUD-LABR-3-Soc-305-		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	3	Tipo	OPTATIVA	Periodo	2º Cuatrimes.
Créditos	4,5	Teóricos	3,5	Prácticos	1,0		
Créditos ETCS	3,0	Teóricos	2,5	Prácticos	0,5		
Web							

PROFESORES

ARENAS MARTINEZ, JOSE MIGUEL (Tablero, Teoría)

OBJETIVOS

La asignatura de Sociología de las Organizaciones ofrece a los estudiantes un acercamiento al estudio sociológico de las organizaciones, puesto que es dentro de ellas donde ocurren la mayor parte de las relaciones laborales en el mundo industrializado. El desarrollo y crecimiento de las organizaciones es una de las características de los procesos de modernización, lo que ha llevado a algunos autores a concebir las sociedades actuales como sociedades organizadas. La diferenciación social y la intensificación de la división del trabajo generan una gran abundancia de formaciones sociales complejas, racionalmente constituidas, y que necesitan contratar trabajadores especializados para la realización de las distintas tareas necesarias para alcanzar sus fines. Al mismo tiempo, es importante examinar los nuevos entornos organizacionales que han tomado forma en los últimos años.

CONTENIDOS

1. La sociedad moderna y el desarrollo de las organizaciones 2. La organización como sistema social humano. Objetivos 3. Estructuras organizativas: configuraciones y diseño 4. Los grupos en las organizaciones 5. Poder, conflicto y política en las organizaciones 6. La revolución de la tecnología de la información 7. La economía informacional y el proceso de globalización 8. La empresa red

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

DESARROLLO DEL CURSO Y EVALUACIONES El programa del curso consta de ocho bloques temáticos. Comienza con dos temas introductorios sobre sociología, organizaciones y sistemas sociales humanos. Continúa con una segunda parte en la que se proporciona un acercamiento a los principales problemas del análisis sociológico de las organizaciones sociales y económicas clásicas. Y la tercera parte se centra en los nuevos entornos organizacionales consecuencia de la revolución informacional. Cada sesión teórica se complementa con sesiones prácticas. En estas últimas les serán propuestos a los alumnos preparación de exposiciones temáticas, debates sobre las mismas y casos prácticos. Las evaluaciones consistirán en el seguimiento de la participación en tales clases teóricas y prácticas o, en su caso, en el correspondiente examen final para aquellos alumnos y alumnas cuya asistencia a clase no haya sido regular. La bibliografía básica que figura en el temario se considera de conocimiento obligatorio para los alumnos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BÁSICA: Giddens, A. (1998) Sociología. Madrid: Alianza. Cap. 11. Mayntz, R. (1990) Sociología de la organización. Madrid: Alianza. Capítulo 1. Robbins, S.P. (1999) Comportamiento organizacional. Conceptos controversias y aplicaciones. México: Prentice-Hall Hispanoamericana. Capítulos 10, 11, 12, 13, y 17. Castells, M. (1996) La era de la información, economía sociedad y cultura. Vol.1: La sociedad red. Madrid: Alianza (caps. I; II y III). COMPLEMENTARIA: Finkel, L. (1994) La organización social del trabajo. Madrid: Pirámide. Morgan, G. (1990) Imágenes de las organizaciones. Madrid: Rama. Perrow, C. (1991) Sociología de las organizaciones. Madrid: McGraw-Hill. Castells, M. (2001) La galaxia Internet, Barcelona. Plaza y Janés

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
LUNES, 2/2/2004	16:00	Aula L001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
MARTES, 15/6/2004	16:00	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
MARTES, 7/9/2004	18:00	Aula A103	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)

SISTEMAS DE RELACIONES INDUSTRIALES

Código	9620			Código ETCS	E-LSUD-LABR-3-Soc-321-		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	3	Tipo	OPTATIVA	Periodo	2º Cuatrimes.
Créditos	4,5	Teóricos	3,5	Prácticos	1,0		
Créditos ETCS	3,0	Teóricos	2,5	Prácticos	0,5		
Web							

PROFESORES

GONZALEZ MENENDEZ, MARIA DEL CARMEN (Tablero, Teoría)

OBJETIVOS

El curso trata de introducir al alumno a los diferentes sistemas de relaciones laborales existentes en la Unión Europea con el objetivo fundamental de desarrollar la capacidad de análisis comparado.

CONTENIDOS

Tema 1. Introducción a Sistemas de Relaciones Industriales. Tema 2. Las Relaciones Industriales en el Reino Unido. Tema 3. Las Relaciones Industriales en Francia. Tema 4. Las Relaciones Industriales en Italia. Tema 5. Las Relaciones Industriales en Alemania. Tema 6. Las Relaciones Industriales en Suecia. Tema 7. Actores e Instituciones de Relaciones Industriales al nivel de la Unión Europea.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

La evaluación es mixta siguiendo la combinación de actividades de las clases. Además del examen final se valorarán las prácticas y la exposición oral del trabajo

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BÁSICA: Ferner, A. y Hyman, R. (eds.)(1998) Changing Industrial Relations in Europe, Oxford: Blackwell. Gómez López-Egea, S. (1997) Las Relaciones Laborales en Europa. Hacia un Comité de Empresa Europeo, IESE. COMPLEMENTARIA: Baglioni, G. y Crouch, C. (1992) Las Relaciones Laborales en Europa, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Cella, G.P. y Treu, T. (1991) Las Relaciones Industriales en Italia, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Ferner, A. y Quintanilla, J. (1998) • Multinationales, Sistemas Empresariales y Gestión de Recursos Humanos: ¿identidad nacional o anglosajonización? •, Revista Asturiana de Economía, Nº 12. Gourevitch, P. (1991) Los sindicatos y la Crisis Económica: Gran Bretaña, Alemania y Suecia. Hyman, R. • Las Relaciones Industriales Europeas: ¿de la regulación a la desregulación y a la re-regulación? •, Gaceta Sindical Hyman, R. y Streeck, W. (1993) Nuevas Tecnologías y Relaciones Industriales, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Köhler, H. D. (1999) • Las Relaciones Laborales Españolas en el Marco Europeo • en Miguélez, F. y Prieto, C. Las Relaciones de Empleo en España. Siglo XXI. Martinet, G. Siete Sindicalismos, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Rigby, M. (1997) Estrategias Sindicales en Europa: Convergencias o Divergencias, Consejo Económico y Social

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
MIÉRCOLES, 4/2/2004	09:30	Aula L301	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
MIÉRCOLES, 23/6/2004	11:30	Aula H101	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
JUEVES, 9/9/2004	11:30	Aula A103	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)

ANALISIS DE LA INFORMACION CONTABLE

Código	9622			Código ETCS	E-LSUD-LABR-3-Econ-319-		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	3	Tipo	OPTATIVA	Periodo	1º Cuatrimes.
Créditos	4,5	Teóricos	3,5	Prácticos	1,0		
Créditos ETCS	3,0	Teóricos	2,5	Prácticos	0,5		
Web							

PROFESORES

GARCIA GARCIA, JESUS (Tablero, Teoría)

OBJETIVOS

Se pretende desarrollar en los alumnos las habilidades necesarias para el manejo e interpretación en la actividad profesional de los conceptos habituales en el ámbito contable, económico y financiero. Se ofrecerá una visión global de la Contabilidad en sus vertientes privada y pública, incorporando nociones vinculadas al mundo de la auditoría y el análisis contable. El objetivo principal es capacitar al alumno para interpretar adecuadamente las cuentas anuales de cualquier entidad y hacerle participe de los principales debates profesionales y académicos en este campo. En especial, se fomentará el desarrollo de las siguientes habilidades por el alumno: • Llevanza de contabilidades básicas • Formulación y comprensión de cuentas anuales • Valoración de los elementos patrimoniales de la empresa • Intervención en suspensión de pagos, quiebra y liquidación

CONTENIDOS

TEMA 1. Fundamentos de la Contabilidad a. Patrimonio b. Proceso contable c. Taller práctico
 TEMA 2. Las cuentas anuales en la empresa a. Normativa y formulación b. Significado e interpretación c. Taller práctico
 TEMA 3. Legislación societaria aplicada a. Disolución de la empresa b. Suspensión de pagos c. Quiebra de la sociedad
 TEMA 4. Nociones básicas de análisis contable a. Objetivos del análisis de estados financieros b. Técnicas e instrumentos de análisis c. Tipología del análisis contable d. Análisis financiero e. Análisis económico
 TEMA 5. La auditoría de cuentas a. Introducción b. Concepto y tipos de auditoría c. Normas, procedimientos y tipos de auditoría d. Los informes de auditoría
 TEMA 6. Especialidades no empresariales de la Contabilidad a. Contabilidad de las Administraciones Públicas b. Contabilidad de las entidades no lucrativas c. Contabilidad Nacional

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS El desarrollo del programa se efectuará mediante la realización de una breve exposición de los fundamentos teóricos de cada tema, que será completada con la realización de casos prácticos que serán debatidos por los alumnos. Como materiales de apoyo se emplearán documentos reales elaborados por empresas. La capacitación del alumno para el manejo e interpretación de los conceptos contables se realizará en dos fases: • Una primera fase, que se corresponde con los dos primeros temas en los que el alumno adquirirá la capacitación necesaria para el desarrollo de información contable dentro de la empresa, incluyendo el manejo del paquete informático Contaplús. • En una segunda fase, se cambiará el rol del alumno de productor de información contable a usuario externo de la misma, correspondiéndose esta fase con los temas tercero a sexto. El alumno adquirirá la capacitación necesaria para el manejo e interpretación de cualquier documento contable, haciendo especial énfasis en todos aquellos conceptos que resulten de mayor utilidad en el campo laboral. **ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN** La evaluación busca conocer el grado de aprendizaje del alumno y se estructura en tres partes: a. Un EXAMEN escrito al finalizar la asignatura. Los alumnos que con la realización de las tareas prácticas (siguiente apartado) que se propondrán al finalizar cada tema hayan alcanzado la calificación de APROBADO podrán optar por no realizar este examen, y en caso de decidir presentarse al examen este sólo podrá mejorar su calificación pero nunca empeorarla. b. TAREAS PRACTICAS que se realizarán al finalizar cada tema o bloque de temas. Se realizarán en una hora de clase que será oportunamente anunciada por el profesor en el aula con la suficiente antelación. Tendrán carácter individual y se podrá disponer de cualquier material que el alumno juzgue oportuno. Cada una de las prácticas será evaluada de APTO y NO APTO. La superación de todas las prácticas conlleva la calificación de APROBADO con independencia del resultado del examen que adquiere entonces carácter voluntario (ver apartado anterior). Cuando un alumno no supere una práctica podrá RECUPERARLA si ha superado todas las demás y si, a juicio del profesor, su comprensión de la parte del programa no superada ha mostrado una mejora aceptable. c. Realización de OTROS EJERCICIOS PRACTICOS que se planteen a lo largo del temario. A lo largo del cuatrimestre el profesor propondrá ejercicios prácticos que podrán ser resueltos por los alumnos en grupos de cómo máximo tres personas, en horas no lectivas. Cada grupo hará entrega de los ejercicios en el plazo establecido. Los ejercicios resueltos no se devolverán una vez entregados pues sirven para justificar parte de la nota, así que los alumnos deberán quedarse con una copia para poder corregirlos posteriormente en clase. Una vez finalizado el plazo, el profesor, con la

colaboración de los alumnos, mostrará en clase como resolver cada uno de los ejercicios. La realización de estos ejercicios prácticos no conduce automáticamente a la calificación de APROBADO sino que servirá al profesor para evaluar la adquisición de conocimientos por parte de los alumnos y fomentar entre ellos la discusión sobre aspectos de gran interés y la sedimentación de los conocimientos adquiridos. No obstante, su correcta realización así como la participación de los alumnos en su resolución serán consideradas a la hora de establecer la NOTA FINAL.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Amat i Salas, O. (2002): Contabilidad y Finanzas para No Financieros, Ediciones Deusto, Bilbao. Amat i Salas, O. y Moya, S. (2002): Ejercicios Resueltos para Comprender la Contabilidad y las Finanzas, Ediciones Gestión 2000, Barcelona. Cañibano Calvo, L. (1990): Contabilidad. Análisis de la Realidad Económica, Pirámide, Madrid. Cañibano Calvo, L. (1993): Curso de Auditoría Contable, Pirámide, Madrid. Consejo General del Poder Judicial, CGPJ (2000): Manual de Contabilidad y Auditoría, CGPG, Madrid. Fernández Iparraguirre, J.L. (2001): Contabilidad Financiera para Directivos: Cómo leer e interpretar las Cuentas Anuales, ESIC Editorial, Madrid. Instituto de Auditores Jurados de Cuentas de España, IACJCE (1991): Normas Técnicas de Auditoría, IACJCE, Madrid. López-Oliver Ruiz, L. (2002): Contabilidad de Sociedades y Derecho Mercantil Contable. Teoría y Supuestos Prácticos, Colex, Madrid. Menéndez Menéndez, M. (Dir.) (2000): Contabilidad General (3ª edición), Civitas, Madrid. Rivero Romero, J. Y Rivero Menéndez, J.A. (2001): Contabilidad para Juristas, Ed. Trivium, Madrid. Rivero Torre, P. (2002): Análisis de Balances y Estados Complementarios, Ed. Pirámide, Madrid. Serrano Cinca, C.: Proyecto Ciberconta, Universidad de Zaragoza. Dirección en la WWW: <http://ciberconta.unizar.es> Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (1989) y modificaciones posteriores. Torres Prada, L. y Pina Martínez, V. (2000): Manual de Contabilidad Pública (2ª edición), Centro de Estudios Financieros, Madrid. Urias Valiente, J. (1995): Análisis de Estados Financieros, McGraw-Hill, Madrid.

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
MIÉRCOLES, 4/2/2004	09:30	Aula A101	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
MARTES, 15/6/2004	09:30	Aula A103	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
LUNES, 6/9/2004	11:30	Aula A103	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)

GESTION DE EMPRESAS DE SERVICIOS

Código	9625			Código ETCS	E-LSUD-LABR-3-Econ-317-		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	3	Tipo	OPTATIVA	Periodo	2º Cuatrimes.
Créditos	4,5	Teóricos	3,5	Prácticos	1,0		
Créditos ETCS	3,0	Teóricos	2,5	Prácticos	0,5		
Web							

PROFESORES

ORDÓÑEZ DE PABLOS, PATRICIA (Tablero, Teoría)

OBJETIVOS

El objetivo de esta asignatura es introducir a los alumnos en el conocimiento de los conceptos y principios básicos de la gestión de empresas dedicadas al sector servicios. El servicio tiene la peculiaridad de ser intangible. Su presentación y consumo son simultáneos, al revés de lo que ocurre con los productos, que primero son fabricados y luego han de ser vendidos y utilizados. Por ello, su gestión es esencialmente distinta de la que caracteriza a las empresas fabriles.

CONTENIDOS

Tema 1. CONCEPTO DE SERVICIO 1.1. Naturaleza e importancia de los servicios 1.2. Servicios internos/externos 1.3. Definición del servicio y características básicas Tema 2. TIPOS DE EMPRESAS DE SERVICIOS 2.1. Clasificación de empresas de servicios 2.2. Problemas fundamentales de cada tipo de servicios Tema 3. GESTIÓN DE LA CAPACIDAD Y DE LA DEMANDA 3.1. Herramientas para alterar la demanda 3.2. Herramientas para alterar la capacidad 3.3. Gestión de las esperas Tema 4. EL FACTOR HUMANO EN LOS SERVICIOS 4.1. Selección de personal 4.2. Formación del personal 4.3. Motivación del personal Tema 5. CALIDAD EN SERVICIOS 5.1. Importancia de la calidad en el servicio 5.2. Causas fundamentales de las deficiencias de calidad 5.3. Coste de la calidad y la falta de calidad 5.4. Normas de calidad del servicio Tema 6. ESTRATEGIA DE SERVICIO: ENFOQUE Y VENTAJA 6.1. Enfoques operativos 6.2. Algunas estrategias de servicios

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

La evaluación se basará fundamentalmente en un examen escrito que se realizará al final de temario, aunque también se valorará la participación de forma continuada de los alumnos en el seguimiento de las clases y la resolución de una serie de casos prácticos que se plantearán a lo largo del curso, con el objetivo de presentar situaciones que caractericen la gestión empresarial de las empresas que desarrollan su actividad en el sector servicios.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

GRÓNROOS, C. (1994): Marketing y gestión de servicios, Díaz de Santos, Madrid. HESKETT, J.L., SASSER, W.E. y HART, C.W.L. (1993): Cambios creativos en servicios, Díaz de Santos, Madrid. ROSANDER, A. C. (1992): La búsqueda de la calidad en los servicios, Díaz de Santos, Madrid. ZEITHAML, V. A., PARASURAMAN, A. y BERRY, L. L. (1993): Calidad total en la gestión de servicios, Díaz de Santos, Madrid.

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
JUEVES, 5/2/2004	09:30	Aula L301	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
VIERNES, 25/6/2004	11:30	Aula H001	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
MARTES, 14/9/2004	11:30	Aula A103	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)

LA CREACION DE EMPRESAS

Código	9626			Código ETCS	E-LSUD-LABR-3-Econ-316-		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	3	Tipo	OPTATIVA	Periodo	1º Cuatrimes.
Créditos	4,5	Teóricos	3,5	Prácticos	1,0		
Créditos ETCS	3,0	Teóricos	2,5	Prácticos	0,5		
Web							

PROFESORES

LOREDO FERNANDEZ, ENRIQUE (Tablero, Teoría)

OBJETIVOS

Favorecer la aparición de empresarios, dada la posición tan relevante y fundamental que desarrollan en el progreso social de una comunidad. Esta asignatura pretende ser un instrumento que forme en creatividad y conocimiento para los creadores de empresas actuales y futuros o potenciales.

CONTENIDOS

TEMA 1: LA FIGURA DEL EMPRESARIO1.1. La visión de los economistas1.2. El perfil empresarial1.3. Tipologías de empresarios atendiendo a su motivaciónTEMA 2: LA IDEA EMPRESARIAL2.1. Nuevas ideas2.2. Reconocimiento de oportunidades2.3. Selección de oportunidadesTEMA 3: LOS RECURSOS3.1. Recursos humanos3.2. Recursos financieros3.3. Fuentes generales de informaciónTEMA 4: EL PLAN DE EMPRESA4.1. Introducción4.2. Análisis del entorno4.3. Estudio de mercado4.4. Estrategia4.5. Operaciones4.6. Comercialización4.7. Organización y recursos humanos4.8. Financiación y evaluación económica4.9. Aspectos legales

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

La calificación final del alumno se obtendrá a partir de la evaluación de varios aspectos: Realización de potenciales Proyectos de Empresa Participaciones en las clases prácticas

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bayón Blanco, M. I.; J. Sanz Valdés; M. A. Cervera Sardá; J. Hernández Carnicer; J.E. Renedo Cava: Cómo crear una empresa, CEOE y CEPYME, Madrid.Gil Estalló, M. A.; F. Giner de la Fuente; J. A. Monzón Graupera; y M.D. Celma Benaiques (1996): Cómo crear y hacer funcionar una empresa. Casos prácticos. Esic. Madrid.López Vidal, M. P. (1997): Creación de empresas. La necesidad del proyecto de empresa, Servicio de Publicaciones Universidad de Vigo, Vigo.Ludevid, M. y M. Ollé (1989): Cómo crear su propia empresa. Factores clave de gestión, Marcombo, Barcelona.

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
LUNES, 9/2/2004	11:30	Aula A101	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
MARTES, 22/6/2004	09:30	Aula A103	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
LUNES, 6/9/2004	09:30	Aula A103	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)

EJECUCION EN EL PROCESO LABORAL

Código	9629			Código ETCS			
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	3	Tipo	OPTATIVA	Periodo	2º Cuatrimes.
Créditos	4,5	Teóricos	3,5	Prácticos	1,0		
Créditos ETCS		Teóricos		Prácticos			
Web							

PROFESORES

IGLESIAS GARCIA, MARIA CONCEPCION (Tablero, Teoría)
ROCA MARTINEZ, JOSE MARIA (Tablero, Teoría)

OBJETIVOS

En los antiguos Planes de Estudio, el Proceso Laboral era objeto de estudio en una asignatura anual; en el vigente Plan de Estudios, se ha reducido su carga docente a la mitad, con lo que no es posible dar a las instituciones procesales el tratamiento que venían recibiendo. A fin de posibilitar una formación suficiente y adecuada a aquellos alumnos que tengan previsto desarrollar su actividad profesional ante la jurisdicción social o, sencillamente, para comprender mejor en qué consiste esa actividad profesional, se han incluido dos optativas como complemento de la asignatura Derecho Procesal. La actividad de los jueces y magistrados no se limita a juzgar, es decir, a resolver las cuestiones que se les plantean, sino que es preciso que la decisión que adopten pueda llevarse a efecto. En otras palabras, no solo determinan cuál es el derecho aplicable a un supuesto concreto, sino que lo hacen efectivo a través de la ejecución procesal. El estudio de esta actividad es el objeto de la asignatura Ejecución en el Proceso Laboral. A lo largo del curso y partiendo de supuestos prácticos, se analizan los diversos mecanismos previstos para lograr la efectividad de los pronunciamientos judiciales (e incluso de acuerdos o decisiones no judiciales).

CONTENIDOS

PROGRAMA LECCIÓN 1.- Caracteres generales. Concepto y naturaleza. Características. Objeto del proceso de ejecución. LECCIÓN 2.- Los sujetos de la ejecución Órgano jurisdiccional. Competencia. Las partes: ejecutante y ejecutado. Los terceros en la ejecución. LECCIÓN 3.- El título ejecutivo Concepto. Fundamento. Caracteres. Clases. Los títulos ejecutivos en la LPL. LECCIÓN 4.- Ejecución no dineraria Obligaciones de hacer. Obligaciones de no hacer. Obligaciones de dar cosa específica. Obligaciones de dar cosa genérica. LECCIÓN 5.- Ejecución dineraria Iniciación. El embargo: concepto, localización de bienes, prelación, afición y garantías. Realización de bienes. Pago a acreedores. LECCIÓN 6.- Ejecuciones especiales Sentencias firmes de despido. Ejecución frente a entes públicos. Prestaciones periódicas de la Seguridad Social. LECCIÓN 7.- Ejecución provisional. Justificación y naturaleza. Condena al pago de cantidades. En materia de Seguridad Social. Sentencias de despido. Otros procesos.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

EVALUACIÓN Como sistema de evaluación se establece: ù Examen final de tipo test. ù Evaluación continuada a lo largo del periodo de docencia. El primer sistema consiste en la realización de un prueba objetiva final de todo el programa, calificándose en función del resultado obtenido. El segundo sistema consiste en el seguimiento habitual de la docencia impartida y la realización de las actividades programadas durante el curso (lecturas, trabajos, ejercicios prácticos, visitas a juzgados, etc.). Al finalizar el periodo lectivo, se indicará la calificación otorgada a cada alumno/a por el sistema de evaluación continuada y quienes no superen el curso por este sistema o los que deseen mejorar su calificación podrán realizar el examen final de la asignatura.

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
VIERNES, 13/2/2004	11:30	Aula L301	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
MIÉRCOLES, 23/6/2004	11:30	Aula A101	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
JUEVES, 9/9/2004	11:30	Aula A101	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)

DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR

Código	9631			Código ETCS	E-LSUD-LABR-3-Law-327-		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	3	Tipo	OPTATIVA	Periodo	2º Cuatrimes.
Créditos	4,5	Teóricos	3,5	Prácticos	1,0		
Créditos ETCS	3,0	Teóricos	2,5	Prácticos	0,5		
Web							

PROFESORES

VILLARINO SAMALEA, GONZALO (Tablero, Teoría)

CONTENIDOS

Lección 1 - Introducción. Características básicas del ius puniendi del Estado. Sanción, intervención y legislación sancionadora. Principio y norma en el Derecho Administrativo sancionador. Lección 2 - Antecedentes del Derecho Administrativo sancionador. El precedente de las sanciones de policía del S.XVIII. Textos normativos. Administración y jurisdicción. Régimen jurídico. Lección 3 - La potestad sancionadora de la Administración. Manifestaciones de la potestad sancionadora. Potestad sancionadora comunitaria. Fraccionamiento de la potestad estatal. Lección 4 - Sustantividad del Derecho Administrativo sancionador. Los supraconceptos. Ontología y fenomenología. Subordinación al Derecho Penal. Aplicación de los principios del Derecho Penal. Lección 5 - Principio de legalidad. Formación del principio. Contenido. Peculiaridades del principio en el ámbito administrativo. Efectos de la infracción del principio de legalidad. Irretroactividad de las normas sancionadoras. Lección 6 - La reserva legal. Clases de reservas. El artículo 25.1 de la Constitución Española. La colaboración reglamentaria. Leyes en blanco o leyes de remisión. Lección 7 - La tipificación. Tipificación indirecta. Atribución de la sanción. Casuística. Cuestiones procesales. Lección 8 - La culpabilidad. Las personas jurídicas. El error. La solidaridad. La presunción de inocencia. Lección 9 - Non bis in idem. Fundamentación y naturaleza. Derecho positivo. Excepciones. Teoría de los concursos. El reglamento. Lección 10 - La prescripción. 1. Naturaleza. 2. Aceptación jurisprudencial. 3. Régimen vigente. 4. Apreciación de oficio.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

Los alumnos podrán optar libremente entre examinarse al final del período lectivo por escrito o someterse a la evaluación continuada de sus conocimientos, en cuyo caso deberán comprometerse a asistir al 80%, al menos, de las clases teóricas y participar en alguno de los seminarios que tendrán lugar en el tramo horario correspondiente a la impartición de los créditos prácticos y que serán dirigidos por el profesor responsable de la docencia. En su caso también podrá sustituirse el examen por un trabajo personal, previamente pactado con el profesor encargado de la asignatura y dirigido por el mismo.

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
LUNES, 9/2/2004	09:30	Aula L301	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
MARTES, 22/6/2004	11:30	Aula A103	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
LUNES, 13/9/2004	11:30	Aula L301	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)

DEONTOLOGIA Y ETICA PROFESIONAL

Código	9633			Código ETCS	E-LSUD-LABR-3-Law-328-		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	3	Tipo	OPTATIVA	Periodo	2º Cuatrimes.
Créditos	4,5	Teóricos	3,5	Prácticos	1,0		
Créditos ETCS	3,0	Teóricos	2,5	Prácticos	0,5		
Web							

PROFESORES

ALBERTI NIETO, JAIME JOAQUIN (Tablero, Teoría)

TUERO FERNANDEZ, LUIS (Tablero, Teoría)

CONTENIDOS

1.- La problemática actual de la profesión de Graduado Social. 2.- Estatuto Jurídico e incardinación de los graduados sociales en el ámbito de la estructura del poder judicial. 3.- Derechos y deberes de los graduados sociales. 4.- Régimen disciplinario: Faltas, sanciones, tramitación del expediente sancionador. 5.- Responsabilidad del graduado social frente a sus clientes, frente a los jueces y tribunales, frente al colegio profesional. 6.- Los colegios profesionales: funciones. 7.- Deontología profesional. 8.- Función social de la profesión. 9.- Promoción de la justicia en materia laboral y defensa de los trabajadores en el proceso.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

V Martínez Val: Abogacía y abogados. F. Gómez de Liaño: Abogacía y proceso. Textos: Código de la I.B.A. y R.D. 3549/77

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
LUNES, 9/2/2004	16:00	Aula L301	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
MARTES, 15/6/2004	11:30	Aula A101	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
JUEVES, 9/9/2004	11:30	Aula L301	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)

PSICOLOGIA DEL COMPORTAMIENTO COLECTIVO

Código	9636			Código ETCS	E-LSUD-LABR-3-Psyc-331-		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	3	Tipo	OPTATIVA	Periodo	2º Cuatrimes.
Créditos	4,5	Teóricos	3,5	Prácticos	1,0		
Créditos ETCS	3,0	Teóricos	2,5	Prácticos	0,5		
Web							

PROFESORES

PASTOR MARTIN, JUAN (Tablero, Teoría)

CONTENIDOS

Parte I: Introducción a la Psicología colectiva. Tema 1: Psicología social y psicología Colectiva. Tema 2: Historia de la disciplina. Tema 3: Métodos a utilizar en este campo. Tema 4: Psicología de los Pueblos. Tema 5: Sociedad-masa y hombre-masa; la opinión pública. Tema 6: Características de las masas. Parte II: Mecanismos explicativos del comportamiento colectivo. Tema 7: Lo • colectivo• en los grupos pequeños. Tema 8: El individuo en la masa: fanatismo y personalidad autoritaria. Tema 9: Comportamiento colectivo e identidad. Tema 10: Memoria colectiva. Tema 11: Teorías explicativas. Parte III: Fenómenos colectivos y de masas. Tema 12: Psicología Social de los rumores. Tema 13: Lavado de cerebro y comportamiento colectivo en las sectas. Tema 14: Psicología de las multitudes: Desastres y pánicos. Tema 15: Violencia colectiva: Linchamientos y disturbios.

Tema 16: Psicología colectiva y psicohistoria: La otra cara de las masas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Básica: *Ovejero, A. (1997): El individuo en la mesa: Psicología del comportamiento colectivo. Oviedo: Nobel. Complementaria: *Allport, G.W. y Postman, L., (1967): Psicología del rumor, Buenos Aires: Psique (original, 1947). *Blondel, Ch. (1966): Introducción a la psicología colectiva. Buenos Aires: Troquel (original, 1928). *Brown, J.A.C. (1978): Técnicas de persuasión, Madrid: Alianza (original, 1963). *C.N.T. (1973): Colectivizaciones: La obra constructiva de la revolución española, Barcelona: Ed. CNT (original, 1937). *Fromm, E. (1976): El miedo a la libertad, Buenos Aires: Paidós (original, 1941). *Gómez Casas, J. (1973): Historia del anarcosindicalismo español, Madrid: Ed. Zero. *Le Bon, G. (1983): Psicología de las masas, Madrid: Morata (original, 1895). *Merloo, J.A.M. (1964): Psicología del pánico, Buenos Aires: Hormé/Paidós. *Milgram, S. y Toch, H., (1969): Collective behavior: Crowds and social movements, en G. Lindzey y E. Aronson (Eds.): Handbook of Social Psychology, 4ª ed., Vol IV. Reading, Mass: Addison-Wesley

HORARIO DE TUTORÍAS

PROFESOR: PASTOR MARTIN, JUAN

PERIODO	HORARIO	EDIFICIO	LUGAR
DEL 01-10-2003 AL 30-09-2004	LUNES Y MARTES DE 11:00 A 14:00	FEJOO	Despacho Profesor - (315)

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
MIÉRCOLES, 4/2/2004	16:00	Aula L301	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
VIERNES, 2/7/2004	16:00	Aula A103	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
VIERNES, 3/9/2004	16:00	Aula A103	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)

MERCADO DE TRABAJO EN ESPAÑA

Código	9637			Código ETCS	E-LSUD-LABR-3-Econ-332-		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	3	Tipo	OPTATIVA	Periodo	1º Cuatrimes.
Créditos	4,5	Teóricos	3,5	Prácticos	1,0		
Créditos ETCS	3,0	Teóricos	2,5	Prácticos	0,5		
Web							

PROFESORES

SUAREZ FERNANDEZ, MARIA JOSE (Tablero, Teoría)

OBJETIVOS

El mercado de trabajo en España es una asignatura optativa que se imparte en el primer cuatrimestre. Tiene una duración de 4,5 créditos, de los cuales 3 son de carácter teórico y 1,5 de carácter práctico. El objetivo de la asignatura es analizar las principales características del mercado de trabajo español. Se definen los conceptos básicos para el estudio y se realiza una descripción de la evolución reciente y de las principales instituciones de este mercado. Además, se exponen las medidas públicas que afectan al sistema de relaciones laborales y sus efectos sobre el mercado. Las clases teóricas se complementarán con actividades prácticas consistentes, principalmente, en la realización por parte de los alumnos de trabajos sobre diversos temas relativos al mercado de trabajo español.

CONTENIDOS

I. INTRODUCCIÓN TEMA 1: El mercado de trabajo 1.1. Definición de mercado de trabajo. 1.2. Peculiaridades del mercado de trabajo. 1.3. Fuentes básicas de información sobre el mercado de trabajo en España. TEMA 2: Definición y medición de la actividad, el empleo y el paro 2.1. Clasificación de la población según su situación laboral: activos, ocupados y desempleados. 2.2. Fuentes de información sobre la población activa, ocupada y desempleada. 2.3. Los problemas de medición. II. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DEL MERCADO DE TRABAJO EN ESPAÑA TEMA 3: Tendencias demográficas, actividad, empleo y paro. 3.1. Tendencias demográficas y evolución reciente de la población activa, ocupada y parada. 3.2. La tasa de actividad. 3.3. El empleo. 3.4. El paro. 3.5. Diferencias regionales. 3.6. El mercado de trabajo español versus el mercado de trabajo en la Unión Europea. TEMA 4: Tendencias de creación y destrucción de puestos de trabajo. 4.1. La movilidad laboral. 4.2. Flujos de trabajadores y de puestos de trabajo. TEMA 5: Los salarios 5.1. Determinantes microeconómicos de la demanda de empleo: el salario. 5.2. Evolución de los salarios y de los costes laborales unitarios en España. 5.3. Las diferencias salariales. III. INSTITUCIONES Y LEGISLACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO TEMA 6: Las instituciones del mercado de trabajo y el sistema de relaciones laborales. 6.1. Los cambios en el marco jurídico del mercado de trabajo en España. 6.2. Las instituciones públicas. 6.3. El sistema de relaciones laborales: los sindicatos y las organizaciones empresariales, la negociación colectiva y los conflictos laborales. TEMA 7: Normativa sobre la jornada laboral y el salario mínimo. 7.1. Normativa básica sobre la jornada de trabajo y el empleo a tiempo parcial. 7.2. El debate sobre el tiempo de trabajo. 7.3. El salario mínimo. IV. POLÍTICAS ECONÓMICAS TEMA 8: Políticas pasivas del mercado de trabajo. 8.1. Introducc prestaciones por desempleo. 8.3. Incidencia de las prestaciones por desempleo. 8.4. Las políticas de jubilación anticipada. TEMA 9: Políticas activas del mercado de trabajo. 9.1. Formación ocupacional. 9.2. Medidas de fomento del empleo. 9.3. Otras medidas de apoyo a las actividades empresariales y a la creación de empleo. TEMA 10: Las políticas macroeconómicas. 10.1. La política fiscal. 10.2. La política monetaria.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Toharia, Luis (1998), El mercado de trabajo en España, editorial McGraw-Hill.

EXÁMENES

FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
MIÉRCOLES, 4/2/2004	11:30	Aula H101	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
LUNES, 14/6/2004	09:30	Aula L301	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
MARTES, 7/9/2004	11:30	Aula A103	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)

DERECHO DE SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES

Código	9642			Código ETCS	E-LSUD-LABR-3-Law-312-		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	3	Tipo	OPTATIVA	Periodo	2º Cuatrimes.
Créditos	4,5	Teóricos	3,5	Prácticos	1,0		
Créditos ETCS	3,0	Teóricos	2,5	Prácticos	0,5		
Web							

PROFESORES

PILÓNETA ALONSO, LUIS MANUEL (Teoría)
 MUÑOZ PAREDES, JOSE MARIA (Teoría)
 MUÑOZ PAREDES, MARIA LUISA (Teoría)
 IRIBARREN BLANCO, MIGUEL (Tablero, Teoría)

CONTENIDOS

I. El contrato de seguro. Orígenes y función económica. Concepto jurídico. El riesgo como elemento esencial. Caracteres típicos. Clasificaciones. Fuentes normativas. II. Los sujetos del contrato. El asegurador. Los mediadores. El asegurado: las figuras del tomador y del beneficiario. El seguro por cuenta de otro y por cuenta de quien corresponda. La pluralidad de aseguradores. El coaseguro. III. Conclusión y documentación del contrato. La propuesta y la aceptación. Deber de declaración del tomador. La póliza: naturaleza y tipos. Otros documentos. Duración del contrato. IV. Contenido del contrato. El pago de la prima y otros deberes del tomador. La prestación del asegurador. V. Los seguros contra daños: Doctrina general. Carácter indemnizatorio de estos seguros. El interés. Valor asegurable y valor asegurado: la regla proporcional. Sobreseguro e infraseguro. Seguro doble. Realización del siniestro. Daños indemnizables. Verificación y liquidación de los daños. Pago de la indemnización y subrogación del asegurador. VI. Ramos del seguro contra daños. Seguro de incendios. Seguro contra el robo. Seguro de transportes. Seguro de lucro cesante. Seguros agrarios. Los seguros de crédito y caución. El seguro de responsabilidad civil. El seguro de responsabilidad civil automovilística. El seguro de defensa jurídica. El reaseguro. VII. Los seguros de personas. Introducción. Modos de contratación: Seguros colectivos o de grupo. Seguro de vida. Concepto y naturaleza jurídica. Clases. Presupuestos técnicos. Elementos personales. Obligaciones de las partes. Reducción y rescate. Anticipos. Seguro de accidentes. Seguro de enfermedad y asistencia sanitaria. VIII. Fondos y Planes de Pensiones.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

Evaluación continua por asistencia y realización de casos prácticos

HORARIO DE TUTORÍAS

PROFESOR: PILÓNETA ALONSO, LUIS MANUEL

PERIODO	HORARIO	EDIFICIO	LUGAR
DEL 01-10-2003 AL 19-02-2004	LUNES DE 20:00 A 21:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor
DEL 01-10-2003 AL 19-02-2004	MARTES Y MIÉRCOLES DE 19:00 A 20:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor
DEL 01-10-2003 AL 19-02-2004	JUEVES DE 17:00 A 20:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor
DEL 20-02-2004 AL 06-06-2004	LUNES DE 18:00 A 19:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor
DEL 20-02-2004 AL 06-06-2004	MARTES DE 18:00 A 20:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor
DEL 20-02-2004 AL 06-06-2004	MIÉRCOLES DE 17:00 A 20:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor

PROFESOR: MUÑOZ PAREDES, JOSE MARIA

PERIODO	HORARIO	EDIFICIO	LUGAR
DEL 01-10-2003 AL 06-06-2004	LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES DE 11:30 A 12:30	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor
DEL 01-10-2003 AL 06-06-2004	JUEVES DE 12:30 A 13:30	ECONÓMICAS -	Despacho Profesor

		DERECHO	
DEL 01-10-2003 AL 06-06-2004	VIERNES DE 11:30 A 13:30	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor

EXÁMENES			
FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
VIERNES, 13/2/2004	09:30	Aula L301	Grupo TE-A de Teoria (Teoría)
MIÉRCOLES, 16/6/2004	09:30	Aula A101	Grupo TE-A de Teoria (Teoría)
MIÉRCOLES, 15/9/2004	09:30	Aula A101	Grupo TE-A de Teoria (Teoría)

INFRACCIONES Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL

Código	9644			Código ETCS	E-LSUD-LABR-3-Law-338-		
Plan de Estudios	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (2000)			Centro	E.U. DE RELACIONES LABORALES		
Ciclo	1	Curso	3	Tipo	OPTATIVA	Periodo	1º Cuatrimes.
Créditos	4,5	Teóricos	3,5	Prácticos	1,0		
Créditos ETCS	3,0	Teóricos	2,5	Prácticos	0,5		
Web							

PROFESORES

FERNANDEZ VILLAZON, LUIS ANTONIO (Teoría)
 ARGÜELLES BLANCO, ANA ROSA (Teoría)
 BERNARDO JIMENEZ, IGNACIO (Tablero)

OBJETIVOS

1.- Con la asignatura se trata de que el alumno adquiera un conocimiento detallado de las normas que regulan la actuación y funciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social como instrumento de control del cumplimiento de la normativa laboral. 2.- Se espera que el estudiante aprenda a analizar situaciones planteadas en la dinámica cotidiana de las empresas y a elaborar informes fundados en Derecho sobre la existencia de infracciones y las consecuencias que podrían llevar aparejadas (en especial, aprovechando la experiencia profesional como Inspector de Trabajo del profesor Ignacio Bernardo). 3.- Se pretende que el alumno/a sea capaz de detectar las irregularidades que puedan existir en las Actas de la Inspección de Trabajo con el objeto de su impugnación en vía administrativa.

CONTENIDOS

Parte Primera. INTRODUCCIÓN Tema 1: Consideraciones generales sobre la intervención pública en las relaciones de trabajo. Tema 2: La Administración de Trabajo: organización y competencias. Parte Segunda. LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Tema 3: La Inspección de Trabajo: organización, actuación y funciones. Tema 4: Las consecuencias de la actividad inspectora. Tema 5: Las actas de la Inspección de Trabajo y la presunción de certeza. Parte Tercera. LAS INFRACCIONES EN EL ORDEN SOCIAL Tema 6: La aplicación de los principios de Derecho sancionador administrativo. Tema 7: Las infracciones administrativas: determinación, graduación y prescripción. Parte Cuarta. RESPONSABILIDADES Y SANCIONES Tema 8: Las sanciones administrativas: determinación y graduación. Tema 9: Supuestos de derivación de responsabilidad. Tema 10: El procedimiento sancionador.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

OPCIÓN 1: Evaluación permanente del progreso de cada estudiante, a través de las actividades de aula: participación en las clases, respuestas a las preguntas directas planteadas cada semana por el profesor/a y solución de casos prácticos. OPCIÓN 2: Para los alumnos que no asistan regularmente a clase se establecerá un calendario de tutorías, en horario de tarde, en las que se comentarán las preguntas semanales y se resolverá algún caso práctico. Deberán realizar al finalizar el cuatrimestre un examen escrito compuesto por una parte teórica con preguntas de corta extensión y una parte práctica. ESTE EXAMEN NO SE EXIGIRÁ A LOS ALUMNOS DE LA OPCIÓN 1.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BENEYTO CALABUIG, D.: Las Infracciones Laborales y el Procedimiento Sancionador, Ciss-Praxis, 2000; BLASCO PELLICER, A.: Sanciones administrativas en el orden social, Tirant lo Blanch, Valencia, 1998; GARCÍA RUBIO, M.A.: La presunción de certeza de las actas de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Tirant lo Blanch, Valencia, 1999; GONZÁLEZ BIEDMA, E.: La Inspección de Trabajo y el control de la aplicación de la norma laboral, Aranzadi, Pamplona, 1999; VÁZQUEZ GONZÁLEZ, I. (Coord.), La Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Aranzadi, Pamplona, 1999; VVAA, Derecho sancionador público del trabajo (Sempere Navarro, coord.), Colex, 2001; VV.AA., Comentarios al Texto refundido de la Ley sobre infracciones y sanciones en el orden social, en Justicia laboral, número extraordinario, 2001.

HORARIO DE TUTORÍAS

PROFESOR: FERNANDEZ VILLAZON, LUIS ANTONIO

PERIODO	HORARIO	EDIFICIO	LUGAR
DEL 01-10-2003 AL 19-02-2004	LUNES Y MARTES DE 16:00 A 17:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor (09)
DEL 01-10-2003 AL 19-02-2004	LUNES DE 19:00 A 20:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor (09)

DEL 01-10-2003 AL 19-02-2004	MARTES DE 12:00 A 14:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor (09)
DEL 01-10-2003 AL 19-02-2004	MIÉRCOLES DE 18:00 A 19:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor (09)
DEL 20-02-2004 AL 06-06-2004	LUNES DE 16:00 A 20:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor (09)
DEL 20-02-2004 AL 06-06-2004	MIÉRCOLES DE 16:00 A 17:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor (09)
PROFESOR: ARGÜELLES BLANCO, ANA ROSA			
PERIODO	HORARIO	EDIFICIO	LUGAR
DEL 01-10-2003 AL 19-02-2004	MARTES Y MIÉRCOLES DE 10:00 A 12:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor (08)
DEL 01-10-2003 AL 19-02-2004	MIÉRCOLES DE 16:00 A 18:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor (08)
DEL 20-02-2004 AL 06-06-2004	LUNES Y JUEVES DE 16:00 A 17:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor (08)
DEL 20-02-2004 AL 06-06-2004	MARTES Y MIÉRCOLES DE 10:00 A 12:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor (08)
PROFESOR: BERNARDO JIMENEZ, IGNACIO			
PERIODO	HORARIO	EDIFICIO	LUGAR
DEL 01-10-2003 AL 06-06-2004	MARTES DE 13:00 A 14:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor
DEL 01-10-2003 AL 06-06-2004	MIÉRCOLES DE 18:00 A 19:00	ECONÓMICAS - DERECHO	Despacho Profesor

EXÁMENES			
FECHA	HORA	LUGAR	OBSERVACIONES
MARTES, 3/2/2004	11:30	Aula A103	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
LUNES, 28/6/2004	09:30	Aula A103	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)
MIÉRCOLES, 1/9/2004	11:30	Aula A103	Grupo TE-A de Teoría (Teoría)

5 Información complementaria

5.1 Acto de acogida a los alumnos de primer curso:

Día 2 de octubre, a las 11 horas grupos de mañana y a las 18 horas grupo de tarde.

5.2 Actividades extracurriculares:

A lo largo del curso se ofertarán jornadas, conferencias, mesas redondas, visitas a empresas y prácticas como actividades complementarias encaminadas a perfeccionar la formación del alumnado, a razón de una por mes.

5.3 Acceso a la Licenciatura de Segundo Ciclo de Ciencias del Trabajo

Según la directriz cuarta del RD 1592/1999, de 15 de octubre, podrán acceder a los estudios conducentes al título oficial de Licenciado en Ciencias del Trabajo, quienes se encuentren en posesión del título universitario, entre otros, de Diplomado en Relaciones Laborales, con los complementos de formación que se especifican: nueve créditos en Economía y Empresa. (Orden de 5 de septiembre de 2000).

5.4 Salidas Profesionales

Gestión de políticas laborales en las diversas administraciones públicas.

Via Administrativa: Representación y Dirección Técnica de Procedimientos ante:

- Inspección de Trabajo
- UMAC
- INSS:

Habilitación.

Asesoramiento y Trámite de Prestaciones: Jubilación, Invalidez, Viudedad, Orfandad, Favor de Familiares.

- INEM
- Tesorería Seguridad Social
- INSERSO
- Agencias Locales de Empleo. Políticas y Planes de Empleo

Via Judicial: Representación ante Tribunales de lo Social en todo tipo de Procedimiento Laboral y de Seguridad Social, tales como:

- Despidos
- Prestaciones contributivas y no contributivas
- Reclamaciones de Salarios
- Clasificaciones profesionales
- Sanciones

Empresarios: -Confección de Recibos de Salarios. Asesoramiento en Convenios Colectivos. Contratación Laboral. Legalización de Empresas. Altas y Bajas de trabajadores. Cartas de pago IRPF. Extranjeros. Conflictos Colectivos. Subvenciones y Bonificaciones de creación de empleo. Etc...

Trabajadores: Asesoramiento en Convenios Colectivos. Contrato Laboral. Desempleo. Altas y Bajas de trabajadores. Cartas de pago IRPF. Conflictos colectivos. Etc...

Beneficiarios de la Seguridad Social: Habilitación. Asesoramiento y trámite de Prestaciones. Jubilación. Invalidez. Viudedad. Orfandad. Favor de Familiares.